



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

---

UNIDAD XOCHIMILCO  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
MAESTRÍA EN SOCIEDADES SUSTENTABLES

¿DESPUÉS DE EL QUIMBO QUÉ?  
POR EL DERECHO A LA PERMANENCIA EN EL  
TERRITORIO: PROCESOS ORGANIZATIVOS POR LA  
DEFENSA TERRITORIAL, EN EL CENTRO DEL  
DEPARTAMENTO DEL HUILA. COLOMBIA.

IDONEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO(A) EN SOCIEDADES SUSTENTABLES

P R E S E N T A  
MARÍA CAMILA MACÍAS AMAYA

ASESOR(A):  
ALEJANDRA TOSCANA

CIUDAD DE MÉXICO

ENERO DEL 2023

## **Agradecimientos**

A las voces de los procesos organizativos, mujeres y hombres, campesinos/as y pescadores/as en su mayoría, jóvenes, profesionales, militantes todos y todas por la defensa de los territorios. Sin su confianza, las cálidas y sentidas conversaciones no hubiese posible ampliar la mirada sobre el “quiénes” permanecen después de la crisis, la pérdida y el daño generado por el Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo -PHEQ- en la zona centro del departamento (estado) del Huila, Colombia. Ellos y ellas me enseñaron que permanecer en un territorio transformado es un acto mismo de resistencia, y cuando la re-existencia se organiza la raíz sobre el territorio habitado se fortalece.

A los múltiples acompañamientos brindados por la Maestría, la asesora y los lectores en las revisiones según avances, así como también, la comprensión y los ajustes que implicaron llevar a buen puerto este proceso atravesado por una pausa pandémica, de duelos y cierre de ciclos.

Y, por último, a la primera red de afectos, mi sostén catártico, de cuidados, de escucha y de apreciaciones, que en lo cotidiano conjugaron un acompañamiento afectivo, político y de intercambio de saberes y conocimientos.

## Resumen

Esta sistematización es una reflexión sobre cómo el Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo -PHEQ-, localizado en la zona centro del departamento (estado) del Huila, Colombia, generaron para sus habitantes, población campesina y pescadora en su mayoría, un antes (relato 1) y un después (relato 2) de la llegada del PHEQ. Estos dos relatos se componen de dos características, la primera, son narradas por cinco procesos organizativos que permanecen después del PHEQ: Asociación de Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo –Asoquimbo–, Jaguos por el Territorio, Emprendedores Agropecuarios de Garzón –Empaga–, Asociación de Mujeres Cacaoteras –Mucacao– y la Federación de Pescadores artesanales del Huila. Y la segunda, la narración es leída sobre tres ejes teóricos-prácticos: Lo Ecosistémico, Lo Común y el Territorio. Esta sistematización aborda estos tres ejes a partir de los siguientes énfasis. Para el antes (el relato 1): la crisis ambiental de lo agrario, la pérdida del común inconsciente y el poder ecosistémico hacia el daño al territorio. Y para el después (el relato 2): los sentidos de la sustentabilidad en perspectiva ecosocial, la construcción de lo común consciente; y el potencial endógeno para un proyecto de vida campesino en el centro del departamento del Huila.

**Palabras claves:** sistematización, PHEQ, Lo Ecosistémico, Lo Común y El Territorio.

## Índice

### Introducción 7

### Contexto del problema 11

- Impactos que causan las represas 19
- Características generales del PHE 22
- La política energética en Colombia 26
- La transición minero-energética y el lugar de las represas 30

### Dos relatos y el sentido de la sistematización 35

#### Relato 1 46

- Se inundaron las mejores tierras del Huila. Lo Ecosistémico: la crisis ambiental de lo agrario 46
- Vivíamos bien porque teníamos donde labrar, donde pescar. Lo Común inconsciente 66
- Va todo metido ahí donde nos están dañando totalmente todo. Poder ecosistémico y daño al territorio 78

#### Relato 2 90

- Un después de El Quimbo. Sentidos de la sustentabilidad en perspectiva ecosocial 90
- De lo que se tiene y lo que sigue. Construcción de lo Común Consciente 106
- Recomponer lo nuevo con lo viejo. Común Consciente 114
- ¿Hacia dónde camina un potencial endógeno para un proyecto de vida campesino? 121

### Reflexionar para el continuar 132

Bibliografía 137

Anexos 145

## **Lista de Abreviaturas y Siglas**

AID – Área de Influencia Directa

All – Área de Influencia Indirecta

ANT – Agencia Nacional de Tierras

ANLA – Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

APC – Agencia Presidencial para la Cooperación

AIDA – Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente

ASOQUIMBO – Asociación de Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo

AUNAP – Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca

BST – Bosque Seco Tropical

CAM – Corporación Autónoma del Alto Magdalena

CMUC – Comité Municipal de Usuarios Campesinos

CGR – Contraloría General de la República

CONPES – Consejo Nacional de Política Económica y Social

COMENALPAC – Confederación de Mesa Nacional de Pesca Artesanal de Colombia

CMR – Comisión Mundial de Represas

DANE – Departamento Administrativo Nacional de Estadística

EMPAGA – Emprendedores Agropecuarios de Garzón

ETDR – Enfoque Territorial del Desarrollo Rural

INDH – Informe de Nacional de Desarrollo Humano

IIGM – Segunda Guerra Mundial

HAS – Hectáreas

MDL – Mecanismo de Desarrollo Limpio

MUCACAO – Asociación de Mujeres Cacaoteras

MRDTV – Movimiento Regional en Defensa del Territorio y la Vida

OCA – Observatorio de Conflictos Ambientales

PERGT – Plan de Expansión de Referencia, Generación y Trasmisión

PINES – Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos

PMA – Plan Maestro de Aprovechamiento

PND – Plan Nacional de Desarrollo

POA – Plan de Ordenamiento del Embalse

PHEQ – Proyecto Hidroeléctrica El Quimbo

SENA – Servicios Nacional de Aprendizaje

TRE – Tasa de Retorno Energético

UPME – Unidad de Planeación Minero Energética

## Introducción

Permanecer significa “*estar o mantenerse en un lugar durante un tiempo determinado*”. Cuando pensamos en sus sinónimos como *mantener, continuar, seguir, persistir, durar, perpetuarse, estar, quedarse*<sup>1</sup>, etc., se abre no solo un abanico lingüístico, sino que, y a su vez, una categoría emergente en el campo de las ciencias sociales y la sustentabilidad<sup>2</sup>. Hoy por hoy cobra más fuerza el “quiénes permanecen”, y “cómo permanecen” en un territorio. Cuando hablamos del “quiénes” nos referimos a las comunidades -del campo en su mayoría- que desafían la imposición de un modelo extractivista que amenaza los límites biofísicos del territorio tal cual lo conocemos. Cuando hablamos “cómo permanecen” trazamos la forma en que las comunidades han resistido y (re)elaborado desde su cotidianidad los embates de un modelo que viene de afuera, ajeno y extraño pero eficaz en su consolidación.

La tensión que se libra entre el “quiénes” y el “cómo” permanecen hoy las comunidades es parte de las puntadas y de las batallas que se libran en los sures globales. Latinoamérica, hecha sobre lo original y las mezclas culturales, ha librado desde su conquista estas tensiones y disputas en diferentes ciclos. En el último tiempo, las escalas de operación del capitalismo en su fase neoliberal han intensificado su base de acumulación sobre y con nuevos recursos, convirtiendo en mercancía-objeto aquello que hasta hace poco tiempo no estaba en la mira del capital y que lleva a un escenario de agudización de las conflictividades y contradicción en la relación capital vs naturaleza.

---

<sup>1</sup> Según la Real Academia Española significa: “estar o mantenerse en un lugar durante un tiempo determinado”

<sup>2</sup> “La sustentabilidad de la sociedad implica un fuerte proceso de transformación social. Por ello, varios pensadores han tratado de caracterizar algunas propuestas que superen la idea hegemónica del desarrollo sustentable [o sostenible] y que recupere los rasgos de la sustentabilidad social” (Wallenius, C. 2018, 70) junto con lo ambiental, lo económico, lo político y lo cultural, dimensiones inter y eco dependientes.

Siguiendo con el “quiénes permanecen” tenemos que pensar en las mujeres y hombres, sujetos sociales que han construido un sentido de vida precisamente sobre el hecho de la permanencia prolongada en lugar(es) que les han brindado el sustento diario y la tranquilidad, como lo enuncian quienes han sido afectados por políticas del que llaman “mal desarrollo”. Estas tensiones suponen, ante todo, un reto para la comprensión de nuevos marcos interpretativos y de sentidos en “permanecer prolongadamente”, es decir, lo habitado, el arraigo, el no irse, se vuelven formas de resistencia en los tiempos de maximización de las escalas del capital.

Volver al “quiénes” parte de varias dimensiones no aisladas sino, por el contrario, entretejidas. Primero, el lugar de enunciación del quiénes -en plural, es decir, en colectivo- refiere a varios procesos organizativos que permanecen después del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo, y que para esta sistematización son cinco: Asociación de Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo –Asoquimbo–, Jaguos por el Territorio, Emprendedores Agropecuarios de Garzón –Empaga–, Asociación de Mujeres Cacaoteras –Mucacao– y la Federación de Pescadores artesanales del Huila<sup>3</sup>. Estos procesos serán los protagonistas, los de la voz principal de la propuesta de narración que, desde hace más de 12 años, iniciamos con Asoquimbo contra la imposición del Proyecto Hidroeléctrica El Quimbo –PHEQ, propiedad de la trasnacional italiana ENEL-Emgesa. Otros procesos surgieron a mitad de camino, cuando hicieron el PHEQ y otros cuando el PHEQ ya es un hecho, pero todos con un objetivo común: permanecer y defender el territorio, como organizaciones principalmente campesinas, de pescadores, barequeros, labriegos

---

<sup>3</sup> Ver, anexo 1. Caracterización de procesos organizativos en el centro del departamento del Huila. Colombia

Adicional a la Federación, existen 5 asociaciones de pescadores constituidas con la llegada del PHEQ en el Huila en los municipios catalogados en el área de influencia indirecta: municipio de Hobo: Asociación de Capaseros Ambientalistas del río Magdalena, Asociación de pescadores del Municipio del Hobo, La Asociación de Pescadores Calandrereros del Río Magdalena del municipio de Hobo. Municipio de Campoalegre: Asociación Divino Niño del Municipio de Campoalegre, Asociación Asoseboruco, Asociación de Pescadores del Municipio de Campoalegre -ASOPECAM-. Por la cercanía a los líderes de la Federación y la amplitud organizativa, durante este proceso se conversó con la Federación de Pescadores.



del campo, de jóvenes; unos fueron parte de Asoquimbo, luego emprendieron camino propio y en la lucha contra El Quimbo se han constituido como organizaciones.

Y digo “iniciamos” porque me adentro en la narración, pues quien escribe es parte de uno de los procesos y cercana a los otros, de tal manera que resaltar este primer lugar de enunciación -y no único- pone de presente los múltiples lugares de los que partimos para comprender-sentir que un solo punto de arranque no es suficiente. Ubicarse en un solo punto de lugar de partida no solo resulta limitado frente a los retos que supone el diálogo- confrontación de saberes-, y la interdisciplinariedad, en particular, en el campo de lo sustentable, sino que además nos limita aquellos otros campos que merecen profundizarse en torno a lo que son los necesarios intercambios con otros conocimientos y saberes no académicos. Este debate ha sido zanjado desde las epistemologías del sur que, más que novedosas, retoman, recuperan y plantean preguntas al campo de las ciencias sociales en los que “los y las”, “quiénes” no son “objeto” de investigación sino sujetos, en tanto su reconocimiento y auto-reconocimiento lo hacen desde el lugar de sus experiencias, sus trayectorias, sus acumulados y por tanto de sus saberes<sup>4</sup>.

Aclaro entonces que me sitúo en lo investigativo y experiencial desde varios lugares de enunciación porque soy parte de Asoquimbo, soy estudiante y soy profesional, dimensiones cruzadas e interdependientes dentro de la esfera política y por tanto pública. Por ello propongo una integración de estos campos trazada por un horizonte que concibe y construye mundos posibles dentro de un mundo pleno de

---

<sup>4</sup> “Las Epistemologías del Sur se relacionan con los saberes que emergen de las luchas sociales y políticas y no pueden ser separados de esas luchas. Por lo tanto, no son epistemologías en el sentido convencional de la palabra. Su objetivo no es estudiar el conocimiento o la creencia justificada como tal, por no mencionar el contexto histórico y social en el que ambos emergen (la epistemología social también es un concepto controvertido). Su objetivo, más bien, es identificar y valorizar lo que a menudo ni siquiera aparece como conocimiento a la luz de las epistemologías dominantes, lo que en su lugar surge como parte de las luchas de resistencia contra la opresión y contra el conocimiento que legitima esa opresión” (Sousa Santos, 2018, 19) Recuperado 10 de enero de 2023 de: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181124092336/Epistemologias\\_del\\_sur\\_2018.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181124092336/Epistemologias_del_sur_2018.pdf)

bienes comunes finitos y de acceso limitado sobre *la tierra* de la que somos parte, pero que es espoliada por la dinámica extractivista.

Ahora bien, al lector presente -esperamos no ausente-, presentamos a continuación el siguiente esfuerzo y mixtura de sistematización e investigación de la experiencia de estos procesos en torno a lo que ha *significado* permanecer en un territorio antes y después del PHEQ. Cuando hablo de *significar*, lo entiendo desde tres ejes teóricos-prácticos: lo ecosistémico, lo común y el territorio. Estos tres ejes han sido parte de los debates y aportes actuales sobre los llamados “nuevos” -aunque no tan nuevos-, movimientos sociales de carácter territorial o socioambiental, compuestos por unos “quienes” que denuncian, visibilizan y actúan como parte de los repertorios de sus protestas y propuestas, como lo hace Asoquimbo, proceso organizativo germen en contra del PHEQ.

Cada uno de los tres ejes se enlaza y da forma a lo que se denomina relato 1 y relato 2. Dos relatos porque la intención de narrar no es solo contar lo sucedido, contar lo que está sucediendo, sobre lo que pasó y lo que se proyecta. Siguiendo la explicación, el relato 1 narra desde las voces de Asoquimbo y los complementos teóricos la crisis ambiental de lo agrario (Lo Ecosistémico); la pérdida del común inconsciente (Lo común), y la incidencia del poder ecosistémico hacia el daño al territorio (El territorio). Así entonces, se compone el relato 1 como la caracterización de lo ocurrido. Por su parte, el relato 2 narra las voces de los cinco procesos y como canal dialogante con el relato 1 en cada uno de sus ejes pone el acento en lo que se están haciendo y en lo que sigue organizativamente después del PHEQ. Así pues, lo que ha pasado da lugar al reconocimiento del presente y de un futuro próximo, al abordar los sentidos de la sustentabilidad en perspectiva ecosocial (Lo Ecosistémico) y la construcción de lo común consciente (Lo Común). Esto quiere decir, la elaboración política actual de lo común que se perdió con el PHEQ y el cómo comunalmente se (re)elabora lo material y lo simbólico desde el lugar en el que se permanece -el dónde- para un proyecto de vida campesino sustentable (El Territorio), último énfasis que cierra el relato 2 y, a su vez, la reflexión abierta en un sentido prospectivo de lo organizativo, sobre la que se concibe un potencial

endógeno de permanencia territorial por parte de un sujeto campesinado organizado.

Ambos relatos están cruzados por la resistencia en el -complejo y profundo- acto de resistir, en el acto de permanecer, en el acto de habitar, en el acto de defender y en el acto de hacer-haciendo. La práctica cotidiana de quienes hacen -hacemos- parte de Asoquimbo, Jaguos por el Territorio, Empaga, Mucacao y la Federación de Pescadores artesanales del Huila son el contenido-sentido de lo narrativo de estos ejes y relatos propuestos. Narrar desde los diferentes lugares y voces que integran los procesos organizativos, supone por, lo menos, un primer supuesto: abrir un campo pluriverso y significativo por parte de las y los sujetos que integran y se proyectan con y desde la organización, los que día a día (re)elaboran sus prácticas campesinas, prácticas en peligro latente por la “omisión” tecnocrática y su posición que argumenta la no eficiencia y el no reconocimiento de las mujeres y hombres del campo y del río. Finalmente, un segundo supuesto y modesto compromiso, la contribución para quienes están en la primera línea -la de la afectación- por quienes nos sentimos parte de la misma afectación.

### **Contexto del problema**

El departamento del Huila, ubicado en el suroccidente de Colombia, es conocido como la puerta de entrada al sur del país. Hoy, como muchos otros territorios rurales, está siendo transformado aceleradamente por varios megaproyectos que permiten a empresas concesionarias o trasnacionales intervenir el uso de los suelos y subsuelos a favor de las actividades mineras, energéticas y de infraestructura, que tienen su origen en políticas gubernamentales definidas por al menos los siguientes programas de política. Primero, el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social –Conpes– de 2008 y el Plan de Expansión de Referencia de Generación y Transmisión –PERGT– de 2009-2023<sup>5</sup>, que estructuraron la

---

<sup>5</sup> El Conpes es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país, y orienta la creación del Plan de Expansión a cargo de la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME- Ministerios de Minas y Energía.

construcción de varias hidroeléctricas, entre ellas, El Quimbo, en el departamento del Huila. Segundo, la Agencia Nacional de Hidrocarburos que, mediante la Ronda Colombia 2014, asignó 11 áreas del Huila para la exploración petrolera, concesionada a nueve compañías transnacionales. Tercero, el Plan Maestro de Aprovechamiento –PMA–<sup>6</sup> (privatización) del río Magdalena presentado en el 2009, firmado entre la Agencia Presidencia de Cooperación –APC– y la compañía Hydrochina, que contempla, entre otros, un esquema de desarrollo en cascada de represas en el Río Magdalena en los Departamentos del Huila, Tolima, Cundinamarca y Caldas. Cabe destacar que solo hasta 2016, el Consejo de Estado ordenó a Cormagdalena entregar una copia del Plan Maestro en castellano,<sup>7</sup> y solo hasta 2019 los impactos del Plan empezaron a ser socializados por algunas organizaciones no gubernamentales externas al departamento del Huila<sup>8</sup>. A

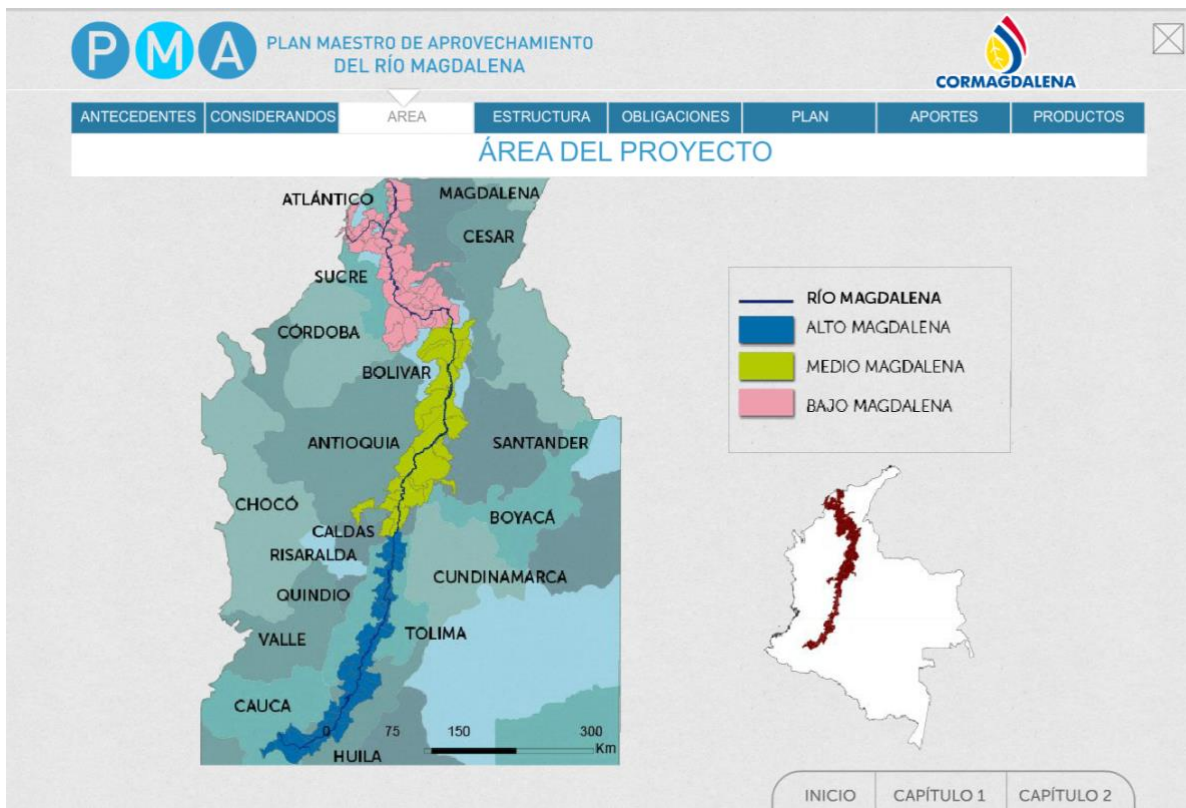
---

<sup>6</sup> Publicado en agosto de 2014, formulado por la empresa Hydrochina, donde se prevé la construcción de 17 hidroeléctricas y la adecuación del río para convertirlo en una gigantesca hidrovía, con el propósito de privatizarlo para megaproyectos de generación de energía y transporte de carga como “uno de los pilares estratégicos para la competitividad de la nación, debido a los bajos costos y el desarrollo de infraestructura logística” para el estímulo de la inversión privada. Se proyecta consolidar y mejorar las vías fluviales ente Barrancabermeja (Magdalena Medio, en el departamento de Santander) y el Canal del Dique (Magdalena Bajo, en el departamento de Bolívar), mejorar la navegabilidad entre Puerto Salgar (departamento de Caldas) y Barrancabermeja, desarrollar el servicio de transporte terrestre y una gran hidrovía para la movilización de petróleo, carbón, contenedores, cereales (maíz, trigo y soya). Incluye, además, la construcción entre 17 hidroeléctricas de diferente capacidad, a lo largo del río, siete adicionales en el Huila: Guarapas, 140 MW y Chillurco 180 MW (en Pitalito), Oporapa 220MW (en Oporapa), Pericongo 80 MW (en Timaná), El Quimbo 400 MW (ya construida en la Zona Centro del Huila), Betania 520 MW (ya construida en Yaguará), El Manso 140 MW (en Neiva), Veraguas 130 MW (en Aipe), Bateas 140 MW (en Villavieja) y diez entre los departamentos del Tolima y Cundinamarca, Basillas 140MW (en Natagaima), Carrasposo 170 MW y Nariño 200MW (en Girardot), Lame 560 MW (en Purificación), Ambalema 160 MW (en Ambalema), Cambao 100 MW (en Cambao), Piedras Negras 100 MW (en Honda) y 3 represas más en la misma zona de Honda en el Tolima. El plan también incluye el mejoramiento y equipamiento de 6 puertos: Barranquilla, Cartagena, Gamarra, Puerto Galán, Puerto Berrio y Puerto Salgar (Dussán, 2017).

<sup>7</sup> El Consejo de Estado es el tribunal supremo de la jurisdicción de lo contencioso administrativo de Colombia, ordena dar conocer la información del Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena. En el 2014 “Cormagdalena recibió el producto final del Convenio Interinstitucional de Ejecución del Proyecto de “Formulación del Plan Maestro del aprovechamiento del Río Magdalena ” Asistencia No Reembolsable del Gobierno Chino para el manejo de Colombia, por parte de Hydrochina”, (Cormagdalena, 2016), aunque desde el 2011 se había firmado el convenio y sus respectivos espacios de socialización ubican al plan como un “portafolio de servicios que prestaría el Río desde un enfoque de gestión integral del recurso hídrico”, se ubica el potencial de cada tramo del río y el Huila es potencial energético.

<sup>8</sup> Recientemente (noviembre 10 de 2020) el movimiento social Defensores del Territorio, expresión política de convergencia entre movimientos social, ambiental y academia, ante la amenaza de

continuación, algunos mapas<sup>9</sup> que pueden ilustrar mayor la problemática respecto al Plan Maestro:



Fuente: Cormagdalena.

nuevos proyectos extractivistas en el departamento del Huila, alertó sobre el hecho que el gigante de la minería australiana Fortescue Metals, con planes de explotación minera en el municipio de Algeciras, se ha ido retirando de los 21 proyectos de concesión que había pedido en el departamento. La salida de este gigante golpea los planes de reactivación económica con inversión extranjera que el Gobierno tiene proyectado para la post pandemia. Y Asoquimbo, el 17 de julio de 2022, realizó un taller sobre la invasión minera y los bonos de carbono, ante la problemática que han denunciado varias organizaciones del sur del departamento sobre el ofrecimiento de bonos de carbono por parte de la Enel-Emgesa a líderes comunitarios, bajo el argumento que la licencia ambiental (resolución 0899) establece la compra de predios para recuperación y protección ambiental.

<sup>9</sup> Instituto de Estudios Urbanos (S.f.) Seminario Internacional: alcances y retos de los planes de ordenamiento territorial en Colombia. Recuperado el 30 de enero de 2020 de: <https://www.institutodeestudiosurbanos.info/seminario-internacional-alcances-y-retos-de-los-planes-de-ordenamiento-territorial-en-colombia/memorias-del-seminario/mesa-simultanea-1-el-ordenamiento-territorial-ambiental-y-la-gestion-de-riesgos/1453-lucas-ariza-cormagdalena/file>



Fuente: Cormagdalena.

Los mapas proyectan la trazabilidad del río Magdalena en dos grandes tramos: generación de energía y navegación; ambos tramos buscan reactivar el Río Magdalena. Para el tramo uno, la ubicación e identificación geoestratégica de los potenciales hidroeléctricos, ya anteriormente señalados, y para el tramo 2, la navegabilidad principalmente para el transporte de carga. La puesta en marcha de este convenio (Gobierno Santos 2012 – Hydrochina) representa las exigencias y condicionamientos de la globalización bajo el modelo neoliberal<sup>10</sup>, el río visto como activo-recurso y despliegue de conectividad basado en la supuesta necesidad de generación de energía eléctrica. Tal modelo, (aún) revestido como mecanismo de desarrollo limpio resulta paradójico ante la requerida transición de la matriz minero-energética a fuentes de energía renovables<sup>11</sup> en un contexto de crisis

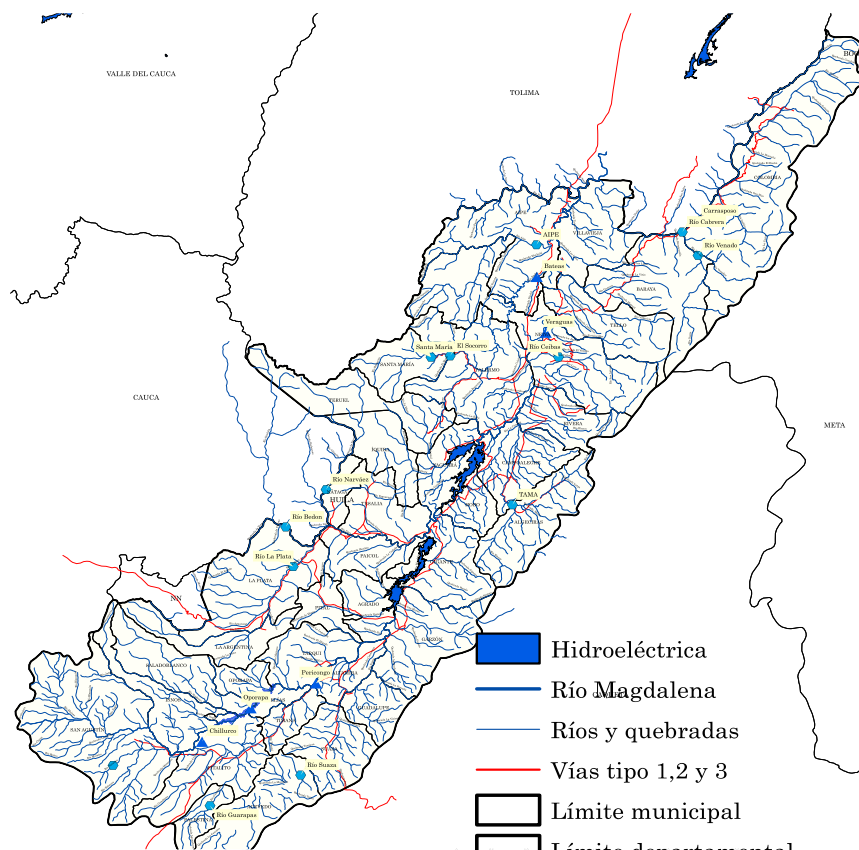
<sup>10</sup> Garay (2020) sostiene que asistimos [hoy a causa de la pandemia] a una modificación del modelo de globalización neoliberal hasta ahora en vigencia con una administración estratégica del comercio internacional de determinados bienes/sectores considerables de interés prioritario doméstico, bajo la iniciativa de los países poderosos del Norte global y de las potencias emergentes como China e India.








<sup>11</sup> La discusión de la transición de energética no solo es el cambio de lo tecnológico por fuentes renovables. No hay que olvidar que, para la elaboración de paneles solares, parques eólicos, entre otros, se necesitan de materias primas como el litio y cobalto, recursos finitos. La discusión de fondo sobre las energías renovables es el modelo de consumo y las transformaciones estructurales y profundas en diferentes escalas (desde nuestro estilo de vida hasta políticas que lideradas por el

socioecológica. El siguiente mapa muestra las zonas de las represas proyectadas según el Plan Maestro en el departamento del Huila:

---






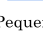
Estado).



-  Hidroeléctrica
-  Río Magdalena
-  Ríos y quebradas
-  Vías tipo 1,2 y 3
-  Límite municipal
-  Límite departamental
-  Posible área Proyecto Hidroeléctrico de Oporapa

## CONVENCIONES

Hidroeléctricas proyectadas Plan Maestro del Río Magdalena 2012

-  Bateas
-  Carrasposo
-  Chillurco
-  Oporapa
-  Pericongo
-  Veraguas

Pequeñas centrales hidroeléctricas

-  AIPE
-  El Socorro
-  Río Bedon

-  Río Cabrera
-  Río Ceibas
-  Río Guarapas
-  Río La Plata
-  Río Naranjos
-  Río Narváez
-  Río Suaza
-  Río Venado
-  Santa María
-  TAMA

HIDROELÉCTRICAS PROYECTADAS  
PLAN MAESTRO DEL RÍO MAGDALENA 2012.  
Y PEQUEÑAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS  
SOLICITADAS A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA  
DEL ALTO MAGDALENA CAM 2014  
EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.





En el Huila se está presentando el dramático fenómeno del desplazamiento forzado<sup>12</sup> de población producido por la construcción del PHEQ, con sus consecuencias económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales para la población rural ubicada en el Área de Influencia Directa –AID–<sup>13</sup>, cuyos territorios eran catalogados como despensa agrícola. Para el Área de Influencia Indirecta –All–, las comunidades de aguas abajo no fueron reconocidas como afectadas; por ejemplo, hablamos de 277 pescadoras y pescadores provenientes en gran parte de los municipios de Hobo y Campoalegre<sup>14</sup>. Esta intervención está generando una afectación irreversible en la disponibilidad y calidad del recurso hídrico, la biodiversidad, particularmente de especies de pescado, efecto directo a la soberanía y autonomía alimentaria, que hoy conduce a un rediseño de las actividades y formas de vida de las comunidades campesinas. Como respuesta a esta situación, en julio de 2009 se constituyó la Asociación de Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo –Asoquimbo–, así como lo narra la presidenta de su época, Doña Elsa:

---

<sup>12</sup> Si bien la categorización de desplazamiento forzado se ha definido en el país por el contexto del conflicto social armado, para las comunidades afectadas por el PHEQ significó un desplazamiento bajo responsabilidad del Estado, en complicidad con la empresa Enel. Una de las frases más recurrente de los lugareños es: “no fuimos desplazados ni por la guerrilla, ni por los paramilitares, sino por el Estado sinvergüenza”. De las etapas iniciales del desplazamiento por el PHEQ obedeció al momento en que compraron las grandes fincas de producción agrícola en las que jornaleros/as, mayordomos, partijeros, pequeños propietarios, entre otros trabajadores del campo, que laboraban en dichas tierras, se quedaron sin trabajo o cuando se presentaban a las fincas con orden de desalojo sin que la empresa “le hubiera solucionado nada” o por el solo hecho de no ser reconocidos por la misma. Estos son algunos de los múltiples casos que Asoquimbo atendió en una etapa en la que se veía posible parar el PHEQ. Los integrantes de Asoquimbo se reconocen como comunidades víctimas del desarrollo y aunque no hay un registro oficial sobre el desplazamiento de las personas, algunos de los asociados han tenido que migrar a las capitales de los municipios, es decir, al interior del Huila o en algunos casos a departamentos aledaños como Cauca y Caquetá.

<sup>13</sup> Municipios de Gigante, Garzón, El Agrado, Altamira, Tesalia y Paicol del Departamento del Huila.

<sup>14</sup> A partir del pronunciamiento favorable del fallo del Tribunal del Huila que ordenó indemnizar a la Asociación Agropecuaria de Pescadores del municipio Yaguará, Huila, el equipo de trabajo de Asoquimbo entregó una acción colectiva en la que consolida a 277 pescadoras y pescadores artesanales que se encuentran en la misma situación de pérdida de la actividad productiva. Asoquimbo (21 de diciembre de 2020). Recuperado 5 de enero de 2023 de <https://www.asoquimbo.org/es/noticias/fallo-del-tribunal-del-huila-ratifica-vulneracion-de-derechos-a-pescadores-artesanales>

“El Quimbo negocio chimbo” eso me parecía una vulgaridad ante los personajes que venían a escuchar nuestras necesidades, no compartía esa cultura, a raíz de ir pasando el tiempo, aquellos que estuvieron con Plataforma Sur que le abrieron las puertas, esas personas se inclinaron más Emgesa y yo que no estaba tan inclinada abrí más las puertas, porque vi que ellos trabajaban en fortalecer a las comunidades, de luchar por sus intereses, de conseguir sus beneficios (...). Yo me enrolé, antes era una líder, antes no estábamos organizados, cada uno solo haciendo lo mismo, unificamos criterios y decidimos formar la asociación Asoquimbo con el objeto de defender los intereses no solamente de los asociados, sino ambientales, ecológicos, todo lo que tenía que ver con el área de influencia del proyecto de El Quimbo. Nos enrollamos ahí, seguí y seguí la lucha, seguimos enviando documentos al ministerio, seguimos siendo la piedra en el zapato de Emgesa en lo que tiene que ver con la compensación de las 5 hectáreas. Por nosotros se nos dio, por la pelea nuestra sirvió, eso quedó establecido dentro de la licencia ambiental, lo oficializamos al ministerio, argumentamos, parecíamos que las leyes las sabíamos porque no tuvimos el apoyo de ningún jurista, puro nosotros, eso sí nos tocó leer la constitución, es decir, argumentarnos en leyes y fortalecernos muchos en los criterios expuestos en las resoluciones. Empezamos la lucha (...), la gente empezó a creer en nosotros que no estábamos con ningún interés diferente al colectivo, eso nos fortaleció, el uno nos llamaba, el otro también, decidimos formar la Asociación con ayuda de Plataforma Sur que ha sido una parte valiosa en el proceso. Logramos asesorarnos en la parte jurídica, estatutos, el proceso que teníamos que adelantar en las diferentes entidades para quedar legalizando y así se dio, formamos Asoquimbo. Empezamos con 50 asociados, ahora vamos 200, tenemos de todas las zonas de afectación (...)” (Salcedo, 2010)<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> Salcedo, C. (2010) Negociaciones y Coaliciones de Política: el Caso de la Hidroeléctrica “El Quimbo”-Huila, Colombia (2007-2010) [trabajo de grado], Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Carrera de Ciencia Política.

Asoquimbo ha puesto en debate las afectaciones producidas por las políticas gubernamentales ya referidas y las posibles amenazas por la construcción en el Huila de otras 7 hidroeléctricas, cincuenta micro centrales, 11 áreas de explotación petrolera (ronda Colombia, 2012) y bloques VSM 16 para fracking (ronda Colombia, 2014). Fruto de la acción articulada, que demuestra la fortaleza de Asoquimbo, se constituyó en septiembre de 2014 el Movimiento Regional en Defensa del Territorio y la Vida –MRDTV–, que propone nuevas estrategias y escenarios para crear colectivamente alternativas a la política minero-energética, “la lucha está en el sur del departamento” dicen los liderazgos ante la amenaza que se viene. Asoquimbo ha permitido tanto el reconocimiento público de estas afectaciones como la apertura institucional y acuerdos de la pasada Gobernación del departamento (2016-2019)<sup>16</sup> y de algunas alcaldías anteriores para adoptar una política conjunta de rechazo a estos proyectos y exigir las debidas compensaciones a los afectados (Contagio Radio, 2017)<sup>17</sup>.

### **Impactos que causan las represas**

Son ya conocidos algunos de los daños ambientales y sociales que causan las represas sobre los ríos, cuencas, así como en los ecosistemas y las comunidades. Al revisar este tema, se toma como referencia el informe de La Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente –AIDA– e International Rivers (2009),

---

<sup>16</sup> Se destaca como acción política-organizativa la conformación de la “Mesa Temática para la Verificación, Promoción, Conservación y Discusión de la Protección del Medio Ambiente, el Agua y el Territorio (Decreto 0489 del 7 de marzo de 2016) entre el MRDTV y la Gobernación, espacio de interlocución e incidencia entre los movimientos socioambientales y la institucionalidad sobre la necesidad de impulsar una política minero-energética soberana y autónoma que responda a las necesidades reales de las comunidades y la región, sustentada en los nuevos desarrollos científico técnicos que garanticen la protección del ambiente sano; la defensa del Agua como bien natural público y derecho fundamental, y el impulso de la producción indígena, campesina, afrodescendiente y la protección de la pesca artesanal para la Seguridad, Soberanía y Autonomía alimentaria, entre otro. Recuperado el 5 de enero de 2023 de <https://www.huila.gov.co/publicaciones/3530/gobernador-firmo-decreto-por-la-defensa-del-territorio/>

<sup>17</sup> Consejo Regional Indígena del Cauca. (13 de junio de 2017). *Ya son 9 los municipios del Huila que se niegan a los proyectos extractivistas*. <https://www.cric-colombia.org/portal/ya-son-9-los-municipios-del-huila-que-se-niegan-a-los-proyectos-extractivistas/>

que se basan en lo mencionado por la Comisión Mundial de Represas –CMR–, la cual advierte que “las grandes represas en general producen una serie de impactos violentos... [que] son más negativos que positivos y, en muchos casos, han conducido a la pérdida irreversible de especies y ecosistemas”<sup>18</sup>. Por medio de estudios de caso, junto con la evidencia documental, el Informe de AIDA encuentra cinco impactos ambientales derivados de estos megaproyectos:

- Empeoramiento de la calidad y salubridad de las aguas tanto río arriba como río abajo por la modificación artificial de las cuencas hidrográficas. Bloquear el flujo natural causa aumentos en la sedimentación, con acumulación de nutrientes y organismos que incitan la proliferación de algas, pudiendo cubrir la superficie del embalse e inutilizar su agua para el consumo doméstico e industrial. Los grandes embalses pueden también producir contaminación con sustancias o bacterias tóxicas que amenacen la salud pública.
- Degradación de los ecosistemas acuáticos, de hecho, las grandes represas son la principal causa física de esta degradación. Al menos 400,000 km de los ecosistemas ribereños más diversos del mundo, se han perdido al ser inundados para crear represas.
- Impactos a la biodiversidad, por ejemplo, afectaciones a especies de peces migratorios son muy graves por la construcción de grandes represas en sus hábitats, debido a que estas especies requieren una fuente de agua dulce fluida y no obstruida para poder procrear y desovar.
- Impactos en el cambio climático por el aumento en la emisión de gases efecto invernadero causados por la descomposición de materia orgánica inundada por la obra. Asimismo, el cambio climático podría impactar la seguridad y productividad de las represas por cambios drásticos en precipitaciones y sequías.

---

<sup>18</sup> Comisión Mundial de Represas (2000). *Represas y desarrollo: un nuevo marco para la toma de decisiones*. Recuperado 15 de enero de 2022 de: [https://agua.org.mx/wp-content/uploads/2010/10/863represas\\_y\\_desarrollo.pdf](https://agua.org.mx/wp-content/uploads/2010/10/863represas_y_desarrollo.pdf)

- Efectos sísmicos que las grandes represas y los embalses pueden producir por la alta presión del agua del embalse, lo cual puede lubricar las fallas tectónicas y reducir el rozamiento entre las superficies de las rocas subterráneas.

Frente a los impactos sociales señalados en el informe destacamos dos en relación a los daños más sentidos generado por el PHEQ y del que se dará cuenta a lo largo del texto:

- *Afectaciones a la salud, pérdida de fuentes de alimentación y formas de vida tradicionales:* En la construcción de grandes represas se ha documentado la destrucción de ecosistemas estratégicos esenciales para la biodiversidad y para las poblaciones humanas, incluyendo bosques, humedales y zonas fértiles cultivables. Tales impactos pueden causar la acumulación de sedimentos tóxicos como los metales pesados en las aguas de los embalses y en aguas subterráneas, aumento de enfermedades transmitidas por agua e insectos, daños irreversibles de los ciclos de reproducción y migración de los peces, y la reducción del agua disponible para el riego. Por ende, las represas no sólo tienen un impacto ambiental directo, sino también afectan la calidad de vida, la salud, el acceso a fuentes de alimentación y las formas de vida tradicionales.
- *Desplazamientos forzados:* una grave consecuencia de la construcción de grandes represas es el desplazamiento forzado de personas y comunidades enteras, vulnerando seriamente sus derechos humanos, particularmente el derecho a la libre circulación, a la propiedad, a la vivienda y a la indemnización adecuada. Estos desplazamientos continúan ocurriendo sin la implementación de las medidas necesarias para evitar estas consecuencias, entre ellas la realización de estudios previos, procesos efectivos de consulta y participación pública oportuna y

efectiva, y planes de indemnización y compensación adecuados<sup>19</sup>.

Existen otras investigaciones científicas que complementan el informe de la CMR, como el Greenhouse-Gas Emissions From Tropical Dams, la Universidad Nacional a Distancia de España (Uned)-Energía y Desarrollo Sostenible, y la Organización Ríos Internacionales, que son sin duda una base argumentativa lo suficientemente sólida que debería llevar, al menos, a reconsiderar la proyección de más represas. Pero, muy lejos de este deber y contrario a éste, el Gobierno proyectó una planificación de nuevos usos del suelo para la producción y exportación de energía en manos de empresas trasnacionales y nacionales. En la última década, tres grandes proyectos hidroeléctricos (Hidrosogamoso, HidroItuango y El Quimbo) fueron noticia nacional y no precisamente por su buen manejo, pues los impactos socioambientales sin duda son los más dicientes. A continuación, las características de uno de ellos.

### **Características generales del PHEQ<sup>20</sup>**

Al respecto, en el trabajo reciente y de sistematización de Dussán (2017) se hacen las siguientes referencias sobre el PHEQ. Este proyecto se concretó cuando,

El Gobierno Colombiano, a través del Conpes del 2008, definió la construcción de varias Hidroeléctricas en diferentes lugares del país y al mismo tiempo determinó el sistema de financiación. Autorizó por tiempo indefinido a la Enel (antes llamada Emgesa, subsidiaria de Endesa y de propiedad mayoritaria de la italiana Enel), para que con sus recursos propios y para su único y exclusivo beneficio, construyera la central hidroeléctrica El Quimbo, enmarcada por el Plan 2019 o Visión Colombia II Centenario, cuyas

---

<sup>19</sup> En el marco de esta afectación es importante destacar las afectaciones en las zonas de influencia indirecta, porque dependen o usan del río pero, su propiedad o lugares del río en el que desarrollan sus oficios (principalmente de pesca y barequeo) no quedo inundado; a estas personas en general no las indemnizan, no las reconocen y por supuesto no las consideran afectadas. El grueso de quiénes integran a Asoquimbo no son reconocidos como afectados por ubicarse en el área de influencia indirecta, tema del que se hablará más adelante.

<sup>20</sup> Observatorio de Conflictos Ambientales -OCA-. (S.f.) *Mapa del conflicto: Hidroeléctrica El Quimbo (Huila)*. Recuperado el 5 de diciembre de 2022 de: [https://conflictosambientales.unal.edu.co/oca/env\\_problems/map/31](https://conflictosambientales.unal.edu.co/oca/env_problems/map/31)

bases son la confianza inversionista y la seguridad democrática. El proyecto está localizado en el departamento del Huila (Colombia) entre las cordilleras Central y Oriental entre las coordenadas 1° 30' y 2° 30' de latitud norte y 76° 35' y 75° 35' de longitud oeste a 69 km, al sur de Neiva, que es la capital del departamento, en el sitio geográfico encañonado denominado "El Quimbo", a 1.300 metros, aguas arriba, de la desembocadura del Río Páez sobre el Río Magdalena, al sur del embalse de Betania, a 13.5 Km, en jurisdicción de los Municipios de Gigante, Garzón, El Agrado y Altamira del Departamento del Huila (Colombia).

Dussán continua,

Se inundaron 8.586 hectáreas, 5.300 en producción, de 6 Municipios del Huila, de las cuales el 95% hacen parte de la Reserva Forestal Protectora de la Amazonía y del Macizo Colombiano, con 300.000 habitantes, de los cuales, según Emgesa hoy Enel, 1.537 serían desplazados, la mayoría vinculados a 8 empresas comunitarias en plena producción agropecuaria de cacao, sorgo, maíz y arroz. Cuenta con 842 hectáreas de bosque ripario y tropical seco, poblaciones de peces que son básicos para la seguridad alimentaria, 103 especies de aves, 13 especies de reptiles y tres especies de mamíferos en severo peligro: la pacarana, el mono nocturno de manos grises y la nutria neotropical. Su población se caracteriza por su condición rural y su dependencia de las actividades agrícolas<sup>21</sup>. El departamento del Huila tiene principalmente población rural, campesina<sup>22</sup>, su proyecto de vida se define a

---

<sup>21</sup> Según cifras oficiales el 75% de los municipios en Colombia son rurales y el 32% de la población habita en el campo a pesar del conflicto armado. Informe Nacional de Desarrollo Humano (2011) *Colombia rural. Razones para la esperanza*.

<sup>22</sup> Definición de Campesino: "Una persona campesina es un hombre o una mujer de la tierra que tiene una relación directa y especial con ella y la naturaleza a través de la producción de alimentos y/o otros productos agrícolas. Los campesinos trabajan la tierra por sí mismos; dependen sobre todo del trabajo en familia y otras formas a pequeña escala de organización del trabajo. Los campesinos están tradicionalmente integrados en sus comunidades locales y cuidan el entorno natural local y los sistemas agro-ecológicos. El término de campesino puede aplicarse a cualquier persona que se ocupa de la agricultura, ganadería, la trashumancia, las artesanías relacionadas con la agricultura u otras ocupaciones similares. Esto incluye a las personas indígenas que trabajan la tierra". ONU. Asamblea General. (2013).

partir de la actividad agrícola, de la pesca sobre el río Magdalena y de toda la historia cultural creada a partir del entorno natural que los rodea, lo que les identifica como campesinas y campesinos, dentro de un sistema que equilibra lo cultural con la actividad agrícola y pesquera y con un sistema de valores propios de sus tradiciones y adaptaciones.

Un punto a resaltar es que las tierras y las aguas (el río Magdalena) fueron delimitadas por la empresa como AID<sup>23</sup> del PHEQ,

Producían un volumen promedio anual de 30,381 toneladas de alimentos agrícolas (cacao, sorgo, maíz, arroz, etc.) y 2,710 toneladas de producción pecuaria, generando utilidades anuales que rondaban los COP \$33.000.000.000\$COL (US 6.700 millones), proporcionando además trabajo, sustento y alimentación directa para más de 15.000 personas de la región. Era además una despensa alimentaria que aportaba a las necesidades agro-alimentarias de muchas poblaciones en el resto del país. A siete años de su construcción (octubre de 2015) El PHEQ sigue afectando el río Magdalena, considerado la arteria fluvial más importante de Colombia, con un área de 257.440 km<sup>2</sup>, que representa un 23% de la superficie del territorio nacional (1,114 Km<sup>2</sup>), donde se genera el 92% de la producción agrícola del país y el 72% de la ganadera<sup>24</sup>. Igualmente, sigue afectando a las comunidades ribereñas que se asientan a lo largo de todo su curso y extensión, las cuales corresponden a un 80% de la población del país. Las consecuencias de la instalación del PHEQ son de gran magnitud sobre toda la cuenca del río Magdalena<sup>25</sup>, y pueden multiplicarse debido a la instalación progresiva de

---

<sup>23</sup> La empresa define el AID como aquella que corresponde a la zona de obras (vías, sala de máquinas, túneles, muro, etc.), el vaso de llenado del embalse y las aguas abajo después de la presa, en su recorrido hasta llegar al embalse de Betania. Enel. *Estudio de Impacto Ambiental del proyecto hidroeléctrico El Quimbo* (2008).

<sup>24</sup> El Río Magdalena. Recuperado 1 de marzo de 2020 de <http://www.museonacional.gov.co/sitio/magdalena/magdario.html>

<sup>25</sup> “El deterioro ambiental de la cuenca Magdalena-Cauca es de la mayor gravedad. El 77 % de su cobertura vegetal ha sido destruido, el daño en páramos y humedales continúa en incremento, las aguas servidas de 724 municipios se vierten en los dos ríos y sus afluentes sin tratamiento, el 78 % del área presenta erosión, el transporte de sedimentos por el río Magdalena se ha incrementado en un 33 % en la última década, y el volumen de pesca ha descendido en 50 % en los últimos 30 años.



otros grandes proyectos hidroeléctricos y de infraestructura sobre el mismo río, de modo que se prevén impactos acumulativos sobre los ecosistemas y los derechos de las poblaciones que habitan la zona<sup>26</sup> (42-44).

Las represas que se pretenden realizar en el sur del departamento del Huila son las alertas “tempranas” que indican a quiénes ya fueron -fuimos- afectados que la oposición al PHEQ no era suficiente e iba más allá, ¿y qué es ir más allá?, ¿una perspectiva más amplia sobre un territorio común que inició su defensa con la oposición contra PHEQ por parte de Asoquimbo? Desde este sentido introductorio se ubica el propósito de la sistematización.

Antes de introducirnos en la narración de los relatos, es necesario conocer el siguiente contexto sobre la política energética en Colombia

---

Los impactos socioeconómicos de esta situación son incontables, puesto que la cuenca Magdalena-Cauca representa el 24 % de la superficie del país y allí se asientan 32,5 millones de habitantes; el 70 % de la energía hidráulica se genera en los ríos Cauca y Magdalena y sus afluentes; y en este territorio están el 70 % de la producción agrícola, el 90 % de la de café y el 50 % de la pesca de agua dulce” Recuperado el 1 de marzo de 2020 de <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/la-cuenca-magdalena-cauca-manuel-rodriguez-becerra-columnista-el-tiempo/16496159>

<sup>26</sup> Son varias las infraestructuras de represamiento del caudal del río Magdalena planeadas por el Estado colombiano, entre ellas: la represa de El Quimbo, la Central Hidroeléctrica de Betania, instalada en 1987 y siete represas más que están proyectadas entre los municipios de San Agustín y Aipe en el Huila de un total de 17 hasta el municipio de Honda, Tolima. Se les suman múltiples puentes e infraestructuras de transporte que se encuentran en construcción en departamentos del norte del país también sobre las riberas del río Magdalena que hacen parte del “Plan Maestro para el Aprovechamiento del Río Magdalena”, convenio de cooperación suscrito entre el gobierno colombiano, Acción Social y la empresa estatal Hydrochina. Recuperado el 1 de julio de 2020 de <http://millerdussan.blogia.com/2015/032101-el-rio-de-la-vida-enfrenta-al-plan-master-de-privatizacion.php>

## La política energética en Colombia

En Colombia no ha sido posible encontrar una solución al conflicto por la tierra. De acuerdo a una comprensión de *conflicto*, que lo entiende como la confrontación entre dos o más actores para imponer sus intereses a través de la coerción, se tejen múltiples interpretaciones en torno a la tierra porque es sujeta de apropiaciones violentas incluso hasta cuando se trata de llevar a cabo proyectos legales o de interés nacional, como pueden estimarse los relacionados con la construcción, producción y generación de megaproyectos de energía, pues sucede que para desarrollar dichos proyectos es desde el centro del país que se decide sobre la vida de miles de personas sin consultarles. Este tipo de decisión, tomada por un equipo de tecnócratas que realiza determinados cálculos de oportunidad y rentabilidad desde unas entidades lejanas, no considera a la población local y termina por generar conflictos porque es una forma de expropiación que desplaza a la población de su tierra<sup>27</sup>, así la política esté revestida de legalidad.

La discusión sobre la política minera-energética en el país tiene variantes. La primera, está relacionada con la oposición a que los recursos petroleros estuviesen bajo el control de empresas extranjeras que derivaban de ellas ingentes utilidades sin dejar suficientes recursos para la Nación. Esta oposición estuvo mediada también por las formas coercitivas de operación de estas empresas no solo en

---

<sup>27</sup> A manera de contexto, ningún conflicto más crítico en Colombia que el relacionado con la Tierra, en torno a la cual se tejen conflictos de otros órdenes como los relacionados con la producción alimentaria, los usos del suelo para proyectos mineros y energéticos, la apropiación y transformación acelerada de ecosistemas, la producción y mercados de cultivos de uso ilícito. Colombia es un país con gran disposición de recursos ecosistémicos y culturales, pero es también uno de los más inequitativos del mundo. Por ejemplo, el índice Gini de concentración de la tierra es 0.87 según el Informe de Nacional de Desarrollo Humano -INDH- 2011, y el de concentración del ingreso 0.55; el nivel de necesidades básicas insatisfechas de 27.78 promedio nacional, pero su distribución regional va de 9.2 en Bogotá a 79.2 en Chocó y 36.0 en Putumayo según Departamento Nacional de Estadística -DANE- 2012. La asimetría en la distribución se da también por áreas poblaciones, hasta el punto que el Índice de Ruralidad desarrollado por el INDH muestra que no hay una transmisión de los logros en derechos de las zonas urbanas a las zonas rurales. Se llega a estimar que la razón fundamental de la violencia está en la forma como se crea la riqueza en Colombia, que en muchos casos está íntimamente asociada a formas violentas de apropiación de los recursos y subordinación de la población. También, a que el Estado colombiano nunca ha tenido una política integral de manejo del territorio, caso en el cual sus acciones son fragmentadas o ausentes o a favor de sectores poderosos, con acciones de integración parciales de sectores populares con muy escasos reconocimientos de derechos. De allí la persistencia de múltiples conflictos, en particular el armado, que suele ser ejercido y funcionalizado por diferentes actores para imponer sus intereses. Documento de trabajo (2021). Planeta Paz.

cuanto a los regímenes laborales sino también a su forma de enclave que les permitía operar según sus propios intereses y evadir responsabilidades en muchos órdenes. Esta tensión se mantiene en otras dimensiones, pero ligada a nuevos conflictos como aquellos de orden ambiental, las ocupaciones territoriales sin consulta previa, las escalas de operación y las relaciones comprobadas en muchos casos con grupos ilegales.

Y la segunda, más dramática en el último tiempo (inicios del siglo XX), suma aquellos conflictos viejos a unos nuevos derivados de las mayores escalas de explotación de los recursos minero-energéticos que operan con la mayor arbitrariedad posible contra las comunidades, así estén revestidas de licencias ambientales otorgadas por el gobierno central. Corresponde también a este proyecto discutir lo que significa lo minero-energético en el nuevo modelo económico y reconocer que sus impactos son devastadores para los territorios en sus dos componentes básicos: la organización ecosistémica y la organización comunitaria; por consiguiente, en sus formas de organización social, cultural, política y de provisión de medios de vida. El impacto de estas explotaciones es tal, que ha llevado los conflictos al nivel de los *territorios*, precisamente porque amenaza su estabilidad ambiental (ecosistemas, poblaciones y la manera como éstos interactúan para proveer medios de vida y equilibrios ecológicos).

El cuestionamiento anterior se torna más decisivo de cara a la nueva etapa de neoextractivismo que se abre en el país con mega-proyectos mineros y de fracking<sup>28</sup>, típicos de un modelo de enclave exportador, de firmas transnacionales

---

<sup>28</sup>A modo de contexto: con la llegada del primer Gobierno de izquierda a Colombia, uno de sus pilares es la justicia ambiental, lo cual incluye, entre otros aspectos, la transición energética justa que logre avanzar en la prohibición la exploración y producción de yacimientos no convencionales (fracking) y la suspensión de nuevos contratos de exploración de petróleo y gas, consideración hecha al iniciar el Gobierno. Pero ante el panorama de altos precios internacionales de los bienes naturales no renovables por la especulación y la guerra Rusia-Ucrania, el déficit en el Fondo de Estabilización de los precios de la gasolina heredados de gobiernos pasados, la vulnerabilidad alimentaria por la inflación y devaluación del peso, el Gobierno debió revertir la suspensión de dichos contratos; por su parte el fracking, proyecto de ley presentado con mayoría parlamentaria avanzó en el primero de cuatro debates en el Senado. “La explotación de hidrocarburos para el autoabastecimiento y para la exportación, se mantendría en este período de transición” Censat Agua Viva, Pacto Ecosocial e intercultural del Sur, Energía y Equidad, Heinrich Boll Stiftung Colombia, Tratado de No proliferación de combustibles fósiles, Oilwatch (2021). Disminución Planeada de la Dependencia Fósil en

de gran escala, altamente intensivas en capital –de baja generación de empleo– con tecnologías más complejas no suficientemente probadas en ecosistemas de relativa fragilidad –como zonas de cordilleras y hasta de páramos con consecuencias ecosistémicas novedosas todavía no dilucidadas técnicamente en el territorio, en acuíferos, biodiversidad, contaminación por la masiva acumulación de desechos y escombros, entre otros– y con afectaciones serias sobre el modelo de desarrollo económico y social en el territorio. Con el agravante de que en variadas regiones se podría abrir paso al aprovechamiento mediante varios proyectos en usufructo de múltiples títulos mineros ya otorgados, que podrían tener impactos de carácter sistémico y perdurable/irreversible sobre la configuración socioeconómica y ecológica de los territorios afectados<sup>29</sup> (Garay, 2020, 63 y 64).

Ya en esta dimensión territorial, las estrategias de política pública gubernamental como las obras de infraestructura y las represas muestran sus impactos, que no se trata solo en el espacio de lo individual-familiar sino en lo social, lo comunitario, lo ecosistémico, es decir, lo territorial. Las comunidades sienten los efectos en cadena tan fuertes y violentos frente a una tecnocracia, unas empresas y unos gobiernos que no parecen tener interés en reconocerles pues sus objetivos están centrados en equilibrios macroeconómicos y globales, entre otros. Se asiste entonces a una nueva dimensión de conflictos, que vale reconocer se materializan en territorios rurales. Se identifican dos tendencias en el movimiento social frente a la transición minero-energética. La primera, plantea que el problema fundamental es el modelo minero-energético, neoliberal, extractivista y de acumulación por despojo, el cual requiere un cambio fundamental y una nueva legislación socio-

---

Colombia. Recuperado el 5 de enero de 2022 de: <https://co.boell.org/es/2022/10/21/disminucion-planeada-de-la-dependencia-fosil-en-colombia>

<sup>29</sup>A manera de ilustración, esta etapa del neoextractivismo tiene las siguientes características: los 3 proyectos banderas nacionales de gran minería son Santurbán (oro) en departamento de Santander, Quebradona (cobre y oro) en Antioquía y La Colosa (oro) en el Tolima, los dos últimos liderados por la Anglo Gold Ashanti que tiene antecedentes de violación masiva de DD.HH y el primero es Minesa, consorcio con capital árabe de procedencia dudosa. Estos 3 proyectos tienen la característica que son altamente intensivos en capital, requieren una inversión en términos de maquinaria y equipo por el uso de tecnologías (4 revolución industrial) no aprobada para ecosistemas frágiles como los 3 casos en mención. Planeta Paz. Relatoría. Reunión Grupo Estratégico. 16 de octubre de 2020.

ambiental que garantice que las prioridades del país estén en la agricultura, la agroecología, las zonas de reserva campesina, territorios agroalimentarios y demás formas organizativas que sustenten el territorio. A esto se suma el reciente auge de la participación local en la realización de las consultas populares<sup>30</sup> en la defensa de su territorio y la no realización de actividades extractivas o energéticas. Esta tendencia es avalada por la perspectiva internacional del cambio de matriz energética, dados los efectos en el cambio climático por la dependencia fósil.

La segunda, no discute el problema del modelo minero-energético pues mira los beneficios y costos, es decir, el cómo de las actividades extractivas y energéticas<sup>31</sup>. Argumenta que la minería social y ambientalmente responsable es posible siempre y cuando existan los controles de las entidades a cargo: “minería sí, pero no así”. Esta tendencia es partidaria de los procesos mineros-energéticos, que la minería puede y debe existir y, en este sentido, abre la posibilidad del desarrollo de la inversión nacional o extranjera de grandes empresas independientemente de si el proyecto es grande, mediano o pequeño. La discusión que plantean es cómo el proyecto puede beneficiar a la sociedad. El “no así” tiene que ver con cómo se ha hecho la minería en Colombia y los puntos que deben repararse, en particular, con los impactos ambientales de la gran minería. Esta visión plantea que la minería debe hacerse de tal manera que pueda permitirse que los impactos ambientales no sean intolerables, lo que significa que habría proyectos mineros que no puedan ejecutarse y otros que sí, dependiendo de las circunstancias<sup>32</sup>. La pregunta es, ¿cómo podría la minería ser social y ambientalmente responsable? o ¿qué se tendría que modificar respecto a la actual? Según esta postura, los análisis de los megaproyectos no pueden seguir haciéndose aisladamente sino en conjunto de los eventuales proyectos que pudieran aprobarse en el territorio cambiando toda

---

<sup>30</sup> El Tiempo. (5 de junio de 2017). *Otras consultas populares que tienen en vilo la minería y el petróleo*. Recuperado el 1 de marzo de 2020 <http://www.eltiempo.com/economia/sectores/consultas-populares-en-colombia-que-tienen-en-vilo-la-explotacion-minera-y-petrolera-95600>.

<sup>31</sup> Con base en Salgado, C. y Macías, C. (2017). Documento de trabajo del equipo de Planeta Paz sobre sistematización de las agendas del movimiento rural.

<sup>32</sup> Robledo. J. (12 de febrero de 2015). *Robledo explica "minería sí, pero no así"* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=5rHSLc8QB1o>

la configuración económica, social, cultural y ambiental.

Sin embargo, estos “ajustes” de tipo institucional terminan siendo insuficientes en un país orientado a proyectos enclaves con el único y exclusivo propósito de explotación y exportación directa de minerales, sin ningún procesamiento en la economía. Se demuestra así que la minería está lejos de mejorar las condiciones ambientales, sociales, económicas e institucionales de los territorios. En particular, los impactos sociales de estos proyectos en la primera etapa de extractivismo han demostrado que no mejoran la calidad de vida de las zonas productoras. Los municipios mineros hoy tienen condiciones de vida e institucionales débiles y precarias en comparación a los municipios cocaleros y su vez peor que a los municipios petroleros. Sumado a que los estudios que presentan las empresas no tienen en cuenta la contabilidad en la falla institucional de suministrar estudios que respondan a la complejidad de estos proyectos<sup>33</sup>.

### **La transición minero-energética y el lugar de las represas**

La transición de la matriz minero-energética en el primer gobierno de corte progresista (2022-2026) representa varios retos, uno de ellos, “(...) transformar paulatinamente, pero de forma sostenida y decidida, toda la matriz productiva colombiana y llevar la extracción y consumo de hidrocarburos hasta los mínimos esenciales. Depender de bienes naturales que están en proceso de declive [como el petróleo o el represamiento de ríos], trae intrínsecamente una vulnerabilidad económica que se recrudece cuando las finanzas públicas deben asumir los pasivos [sociales y] ambientales (...)” (Disminución Planeada de la Dependencia Fósil en Colombia, 2021); un ejemplo asociado al PHEQ fue la pérdida anual de toneladas de cultivos que rondaron los UD 6.700 millones.

---

<sup>33</sup> Los beneficios fiscales en términos de impuestos (renta, IVA, ICA, etc.) y regalías en el sector minero, excluyendo hidrocarburos, solamente del 2016 a 2018 generaron en entre 0.65 o 0.7% del PIB. El oro en el sector minero equivale entre el 20 al 25%, es decir, las regalías son mucho más bajas que las de otros minerales. El aporte en el pasado de la explotación de oro legal fue entre 0.15 a 0.2% del PIB, esto equivale en impuestos nacionales y regalías no más de 150.000 o 180.000 mil millones de pesos, nada en comparación a los impactos. Documento de trabajo. Planeta Paz.

Según la UMPE (2018)<sup>34</sup> “la generación eléctrica en Colombia se basa en el modelo de mercado de libre competencia y libre acceso, en donde el desarrollo y puesta en operación de un proyecto responde a la iniciativa de cada agente (...), de esta manera los únicos que se consideran como fijos, son los asociados al Cargo por Confiabilidad, que para el Plan 2017-2031, son los proyectos Térmicos Gecelca 3.2 (250 MW) y Termonorte (88.5) MW), además del proyecto hidroeléctrico Ituango (240 MW)”. ¿Dónde quedó el PHEQ? Sin contar que Ituango inició operación hasta diciembre de 2022.

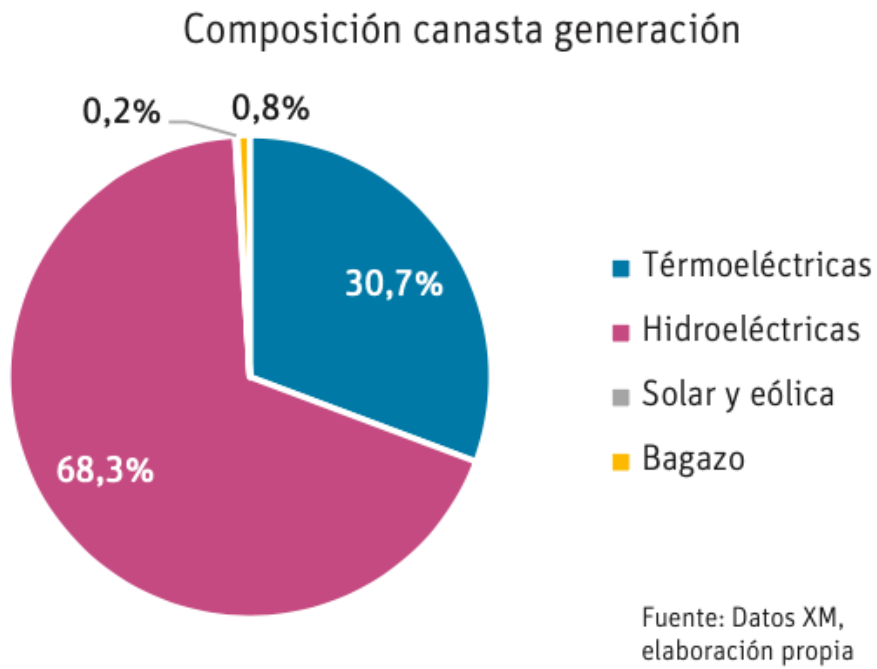
Este modelo de libre competencia representa al menos tres elementos a valorar. Primero, “Colombia ocupa el primer lugar del continente con un ISE de 2,82 e incluso se sitúa sobre el promedio regional que es de 1,38, es decir, si la ISE es superior a uno (1), además de abastecer la demanda interna, estarán en la capacidad de exportar energéticos y participar en el mercado internacional de la energía, si ese es el interés” (Roa, Soler y Aristizábal, 2018, 21). Vale aclarar que el PHEQ no se construyó para abastecer la demanda interna, sino con fines de exportación a Centroamérica. Segundo, la matriz de generación eléctrica en Colombia ha dependido en su mayoría del recurso hídrico y, en menor proporción, de los combustibles fósiles, la energía hidroeléctrica se mantiene e inclusive va al alza, aún este tipo de energía es contemplada como Mecanismo de Desarrollo Limpio –MDL–<sup>35</sup>, como se muestra a continuación en la composición de la canasta energética del país:

---

<sup>34</sup> UMPE (2018). Audiencia Pública Cámara radicado S2018-131: *Hacia la transición energética en Colombia*.

<sup>35</sup> La generación termoeléctrica se (...) “ubica dentro de los sistemas más limpios del mundo, aunque con vulnerabilidades atadas a fenómenos de variabilidad climática como el fenómeno del Niño, que impacta el régimen de lluvias, el caudal de los ríos y la capacidad de los embalses” Ministerio de Minas y Energía (2021). *Transición energética: un legado para el presente y el futuro de Colombia*. Recuperado el 5 de enero de 2023 de: [https://www.minenergia.gov.co/documents/5856/TRANSICION\\_ENERGETICA\\_COLOMBIA\\_BID-MINENERGIA-2403.pdf](https://www.minenergia.gov.co/documents/5856/TRANSICION_ENERGETICA_COLOMBIA_BID-MINENERGIA-2403.pdf)

Gráfico 8. Proporción de capacidad instalada por recurso a corte de 2018

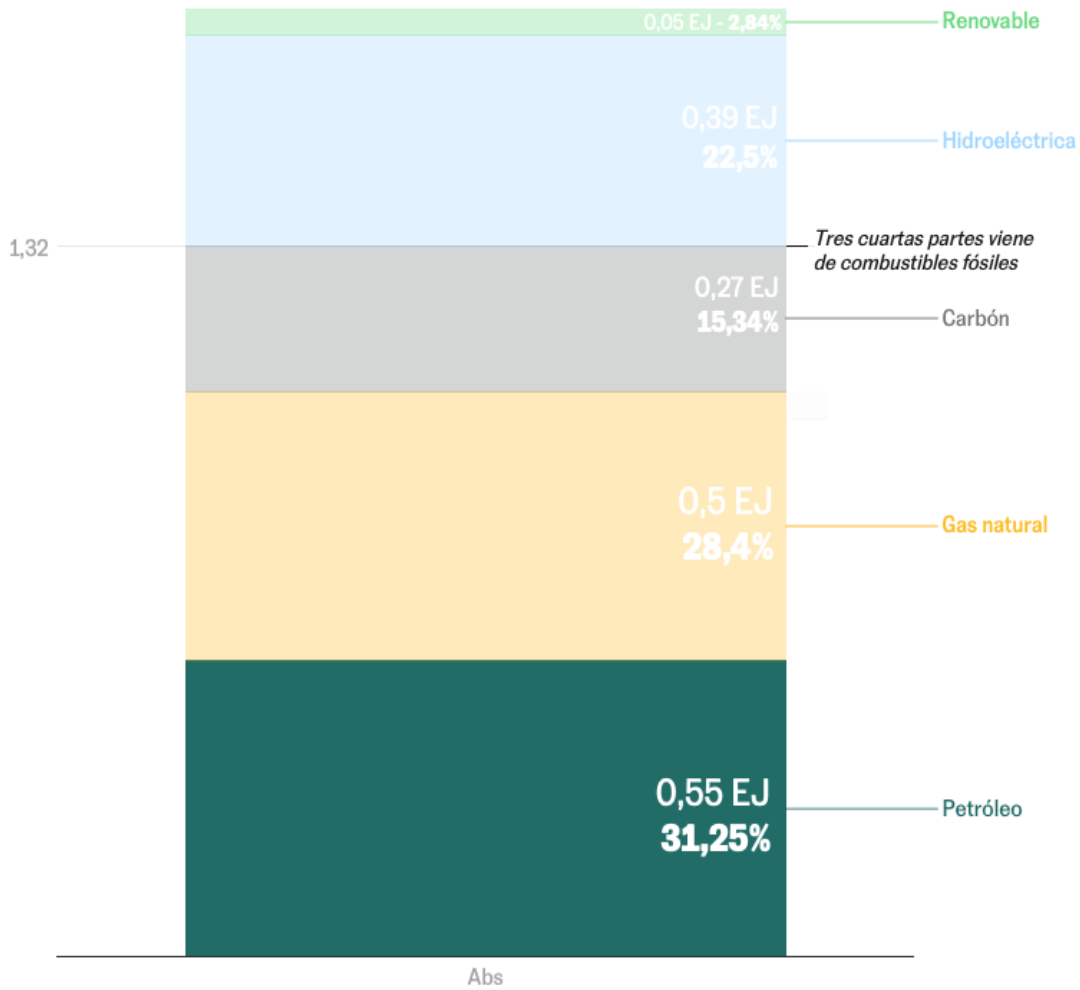


Fuente: Ministerio de Minas y Energía, 2021



### Consumo energético en Colombia durante 2020 por fuente

En exajulios (input equivalente) y % sobre el total



Fuente: BP Statistical Review of World Energy 2021 | EL PAÍS

Tercero, Colombia se convirtió en un escenario atractivo para empresarios de la energía eléctrica renovable, pues el anterior Gobierno (2018-2022) implementó mejores regulaciones e incentivos económicos como “la deducción del 50% del impuesto de renta durante 15 años por inversiones en fuentes alternativas”. De hecho, la energía de las renovables ha subido sustancialmente, ya que entre 2010

al 2020 se han multiplicado x 2 los teravatios hora que generan las renovables (Ministerio de Minas y Energía, 2021)<sup>36</sup>.

Otro de los retos de la transición minero-energética es el no caer en el falso dilema de la ilusión tecnológica y superar la paradoja energética. Informes científicos y organizaciones de acción por el clima<sup>37</sup> alertan cada vez más sobre los límites de los recursos minerales necesarios para fabricar, por ejemplo, placas solares o turbinas eólicas, límites en el tipo de energía que se puede producir con renovables, límites en la Tasa de Retorno Energético –TRE–<sup>38</sup>, etc. A lo anterior se agrega el que los centros de generación de energía y explotación de hidrocarburos del país no son escenarios de prosperidad y bienestar, pues los territorios que se encuentran los mayores yacimientos de gas o instalación de parques eólicos son los que presentan las mayores tasas de desnutrición y muerte<sup>39</sup>.

El actual Gobierno (2022-2026) ha diseñado una hoja para Transición Energética Justa cuyos principios coinciden con las demandas de las organizaciones ambientales: uno, soberanía energética; dos, redundancia energética, la cual

---

<sup>36</sup> Ministerio de Minas y Energía (2021). Transición energética: un legado para el presente y el futuro de Colombia. Bogotá.

<sup>37</sup> Pacto Eco-social e intercultural del Sur, Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles, Oilwacht, entre otras.

<sup>38</sup> Se refiere a cuánta energía se obtiene con respecto a la energía que es necesario invertir para obtener esa energía. Por ejemplo, para obtener petróleo es necesario invertir petróleo en las maquinas que se mueven para la extracción, transporte y disponibilidad petrolera que será usado como fuente de energía. Lo mismo pasa con la energía solar y eólica, pero tienen muy baja TRE, es decir, hay que invertir mucha energía para obtener no tanta energía de vuelta e invertir, la inversión de petróleo es alta ESTA ÚLTIMA FRASE ES CONFUSA, Por ejemplo, las maquinas que hacen las excavaciones en los procesos de minería y metales en tierras raras usan maquinas que se mueven con petróleo para obtener placas solares o turbinas eólicas que luego nos dan de retorno de energía de uso limitado.

<sup>39</sup> El ministerio de Minas y Energía (2022-2026), en el marco de la construcción del Plan Nacional de Desarrollo -PND-, ha venido implementando diálogos regionales para la definición de la hoja de ruta de la Transición Energética Justa. En diálogo con las comunidades étnicas wayuu, ubicada en el departamento de la Guajira, al norte de Colombia, se acordaron acciones que orienten la reestructuración sobre el cómo se ha venido desarrollando la transición energética en dicho territorio. Recuperado el 5 de enero de 2023 de: <https://www.energiaestrategica.com/comunidades-wayuu-dialogaron-con-el-gobierno-sobre-la-transicion-energetica-justa-y-proyectos-en-sus-territorios/>

implica garantizar el derecho energético, no con fines para exportación, sino dirigido a asociaciones y comunidades energéticas y, tres, descentralización, que las comunidades energéticas puedan entregar energía a la red y puedan así también ganar, por lo que se les llama prosumidores: productores y consumidores.

Para Colombia, parte del sur global, otros de los debates importantes es el preguntarnos por el “quiénes”, ¿quiénes asumen hoy los costos de la transición energética? Dicho de otra manera, ¿seguiremos con la construcción de más proyectos eólicos implementados por empresas transnacionales, sabiendo que su impacto agudiza aún más las conflictividades en los territorios o se avanza a la par en la generación de mecanismos de gestión público-popular con la creación de cooperativas comunitarias o zonas de autonomía energética?

Una de las paradojas con respecto a este punto de la generación de energía, está en que, durante la resistencia campesina contra el PHEQ, un panel solar en el techo de una casa campesina, proyectaba el siguiente letrero: “bienvenidos a la reserva campesina agroalimentaria, autónoma y soberana, vereda<sup>40</sup> La Honda, hoy territorio inundado”. Casi ocho años después de puesto en marcha el PHEQ, la transición energética y alimentaria, soberana, autonómica y democrática parece tener un canal de resonancia en las entidades públicas gracias a la fuerza de la gestión comunitaria como uno de los actores que empuja y disputa por el tipo de transición.

## **Dos relatos y el sentido de la sistematización**

Antes de comenzar con el abordaje metodológico, es preciso aclarar que quien escribe se coloca desde dos lugares de enunciación: como integrante de Asoquimbo y como estudiante de la Maestría; en ambos lugares en calidad de aprendiz. Como lugares de enunciación no separados, sino por el contrario complementarios, se orienta el ejercicio de sistematización de la experiencia organizativa de Asoquimbo, Jaguos por el Territorio, Empaga, Mucacao y la Federación de Pescadores artesanales del Huila<sup>41</sup> desde tres énfasis teórico-

---

<sup>40</sup> Las veredas son una subdivisión territorial de los municipios; estos últimos conforman los departamentos, de los cuales hay 32 en el país.

<sup>41</sup> Los últimos cuatro procesos organizativos tendrán protagonismo en el relato 2. El antes de El

prácticos: *lo ecosistémico, lo común y el territorio*. Estos tres ejes no están separados, se conectan el uno al otro, pues hablar hoy de lo ecosistémico es abordar la dimensión del conflicto socio-ambiental generado por los agresivos procesos de transformación ecosistémica y cultural, uno de los cuales es el extractivismo, con sus impactos cada vez más y más amplios y acelerados en los territorios. Ni las mujeres ni los hombres de la zona pensaron que el PHEQ iba a construirse y que eso les iba a ocurrir, porque es tan grande la afectación que el trabajo de la gente se perdió y el acceso al río se privatizó; *esto ya no es lo mismo*, expresan algunos de los integrantes de Asoquimbo. Esta breve y dicente afirmación será extendida y detallada dando pie al hilo conductor del *relato 1*<sup>42</sup>, un abordaje del sentido de la crisis, la pérdida y el daño. La voz de los integrantes de Asoquimbo, mi voz en tanto integrante, junto con el apoyo de algunos elementos teóricos son los que darán cuerpo al ejercicio del relato desde estos tres ejes, tres ejes que irán conduciendo la narrativa de la crisis, la pérdida y el daño, desde la especificidad y complejidad de cada eje. Pero, como dicen las personas del campo, que históricamente han sabido hacer frente a las adversidades, y más en un país de más de 7 millones de víctimas producto del conflicto armado, social y político, el daño tiene sentido en la medida en que posibilita, da pie, impulsa, motiva, hala, brinda posibilidades para transformar el daño-la pérdida misma, para exigir que no se repita y no se generen más víctimas<sup>43</sup>, en este caso, víctimas del desarrollo.

---

Quimbo solo está constituido Asoquimbo y Jaguos por el territorio en el 2012.

<sup>42</sup> Para el relato 1 se acudió a la revisión de gabinete (relatorías y notas de campo) y piezas audiovisuales producidas por Asoquimbo y organizaciones aliadas. El relato 1 lo integran catorce (14) voces de campesinos y campesinas, de las cuales seis (6) son mujeres y ocho (8) hombres las voces femeninas corresponden a tres (3) jornaleras, dos (2) pescadoras y una (1) barequera artesanal; y las voces masculinas corresponden a dos (2) pequeños propietarios, dos (2) jornaleros, tres (3) pescadores y un (1) comerciante. Como se verá, la narración de las comunidades campesinas afectadas integra la afectación de todos los componentes de su vida (individual y comunitario), por tanto, el relato busca hilar sobre lo sucedido en relación a los ejes propuestos.

<sup>43</sup> En el marco de la Audiencia Pública Ambiental, la primera sobre represa, la ONG Tierra Digna recordó que ANLA reconoce que ¡Emgesa-Enel sólo ha cumplido el 30% de las obligaciones para noviembre de 2016, en siete años. 30.000 personas están reclamando compensaciones. La Empresa reconoce dos mil. Torres, A. (18 de noviembre de 2016). *Si no nos escuchan, marcha del Huila sobre Bogotá*. Recuperado el 10 de noviembre de 2020 de <https://www.alainet.org/es/articulo/181776>

Transformar en medio de la desterritorialización de lo local, de lo habitado, después del PHEQ, es algo así como intentar cultivar en medio de un espejo de agua que hace que la temperatura aumente por culpa de ese “charco”<sup>44</sup> y no sea el piso térmico para el café, frijol o plátano; significa pescar con lo poco que queda de pescado y del río, pero, sobre todo, significa permanecer aun así en el territorio, en el acto mismo de *permanecer-de permanencia* como la forma en que la resistencia contra el extractivismo se hace más próxima-cercana como espacio y localidad. “Seguimos en la lucha”, es la frase que orienta el *relato 2*<sup>45</sup> en lo ecosistémico, lo común y el territorio, desde lo que hay, lo que se sabe que se perdió y, sobre todo, en la posibilidad de resignificar otras formas de estar, habitar, más dramático aún de sobrevivir, dicen algunos, en un territorio no tan “nuevo”, cambiado, diferente.

Ambos relatos son el cuerpo desde las voces que han habitado, construido, simbolizado y otorgado un sentido en todas las dimensiones de su vida cotidiana. En el caso de Asoquimbo, sus casi 13 años de trayectoria organizativa es el lugar común y singular de la experiencia de quienes hoy lo constituyen y se ubican en el lugar geográfico de la “afectación” de la represa y de quienes la represa no “afectó” directamente, pero sí en el sentido común y compartido de lo perdido en todas sus dimensiones y complejidades.

La fuerza de los dos relatos está en las voces de las mujeres y hombres asociados, en el equipo de trabajo y su quehacer, que junto con la información de primera mano dinamizan la sistematización<sup>46</sup>. Ambos relatos se complementan con el análisis teórico para generar reportes, reflexiones y discusiones que han sido posibles por el diálogo sostenido entre el saber académico y el saber popular, un diálogo de saberes para construir complementariedad. Svampa entiende esta relación “como

---

<sup>44</sup> Charco alude a embalse, palabra coloquial empleada por los campesinos.

<sup>45</sup> Ver, anexo 1. Caracterización de procesos organizativos en el centro del departamento del Huila, Colombia.

<sup>46</sup> Los y las integrantes de la Junta Directiva y el equipo operativo son: <https://www.asoquimbo.org/es/nosotros/nuestro-equipo>

la articulación entre actores diferentes, lo cual promueve un diálogo de saberes y disciplinas, caracterizado por la valorización de los saberes locales como también por la elaboración de un saber experto independiente de los discursos dominantes” (2019, 47).

Estos dos relatos leídos desde lo ecosistémico, lo común y el territorio no son más que la intención de contribuir desde estas categorías a lo que Asoquimbo y los otros procesos organizativos han venido realizando política, experiencial y teóricamente como organizaciones contra el extractivismo y la defensa del territorio, es decir, su propósito mismo. Se aborda la dimensión de la crisis ambiental de lo agrario, la pérdida de lo común y el daño al territorio (relato 1) para volver al intento de reconstruir y transitar lo ecosistémico, lo común y el territorio (relato 2), ambos relatos atravesados y conducidos por la resistencia iniciada por Asoquimbo; por ello, ambos relatos son una manera de leer hoy las diversas formas de resistir; la resistencia como concepto no acabado, en construcción, según quiénes, cómo y dónde se está desarrollando. Ahora bien, ¿por qué resisten estos procesos organizativos? y ¿qué les ha significado en concreto y en lo cotidiano la resistencia contra PHEQ? La crisis ambiental de lo agrario, el daño territorial, junto con la pérdida de lo común, generaron una crisis de orden ecosistémico, una crisis ecosocial. De ahí que los énfasis de los relatos son prácticos-conceptuales.

Varios son los motivos de por qué optar por la sistematización de la experiencia. Por un lado, ser parte de Asoquimbo y haber participado en la elaboración del texto de Agenda Común para la Paz desde los Territorios, texto que aborda la sistematización como un enfoque metodológico que:

Centra el reconocimiento de los actores sociales populares y de sus saberes, en las dinámicas realmente existentes en los territorios y en los espacios de participación social que posibilitan la intervención decisoria de los actores populares en los procesos sociales. El reconocimiento es una categoría de las ciencias sociales que tiene su fundamento en la afirmación de los sujetos y actores sociales, en particular, de los más discriminados y como enfoque ha permitido el desarrollo de metodologías, prácticas y

definiciones de política pública que aprovecha la educación popular y la Investigación-Acción-Participativa (IAP) por su pertinencia para el posicionamiento político de los grupos discriminados (Observatorio Nacional de Paz., 2017, 14).

Ambas experiencias cruzadas en lo político-personal-profesional se ubican como lugares en el que el saber popular y el saber académico dialogan y confrontan la producción de saberes y conocimientos en torno a la(s) práctica(s) que (re)elaboran las organizaciones, en este caso Asoquimbo, Jaguos por el Territorio, Empaga, Mucacao y la Federación de Pescadores artesanales del Huila. Se intenta, entonces, una propuesta de relato entre primera y tercera persona, es decir, cuando digo “para que nosotros como líderes logremos la defensa del territorio debemos proyectarnos como organización”, se entiende que le hablo a usted lector o lectora en un sentido de invitación, de sentirse parte de la narración. En cambio, cuando digo “para Asoquimbo el despojo no es desplazamiento, el desplazamiento es una de las manifestaciones del despojo”, remito a un hecho concreto y la conversación en primera persona desaparece, de tal manera que a través de éste se busca vincular explícitamente los conceptos y el análisis para hacerlos evidentes.

Estos dos relatos adquieren fuerza propia en quienes producen saber y conocimiento, posibilitando que la diversidad de las voces que lo integran, lo hagan posible y necesario. De esta manera, en estos dos relatos se puede observar que quien escribe se inmiscuye en la narrativa y en el análisis, en este verme a mí misma como narradora, sin pretensión más allá de la que ha posibilitado la experiencia en lo personal, en lo colectivo.

En palabras de Sabogal, “hay que aclarar que la reflexión teórica sobre un modo de vida alternativo y la creación del pensamiento alternativo forman parte de un solo proceso. Además, no se trata de un proceso puramente teórico, sino que el mismo debe inter-conectarse con las prácticas de los movimientos sociales llevados a cabo en la búsqueda de condiciones dignas de vida y contra los procesos productivos que deterioran la vida y la naturaleza” (2014, 19).

Analizar, comprender y aprender como parte y desde los repertorios de lucha y resistencia que se gestan en los territorios, en particular, en los movimientos socioterritoriales contra el extractivismo, como es el caso de Asoquimbo, Jaguos por el Territorio, Empaga, Mucacao y la Federación de Pescadores artesanales del Huila, representa en estos tiempos una de las tareas más relevantes en el campo de las ciencias sociales y con ello nos referimos a las metodologías de investigación que abordan el reconocimiento de los actores sociales populares, de sus saberes y de las prácticas que desarrollan en los territorios y en los espacios de participación social.

La búsqueda de alternativas debe hacerse dentro de relaciones horizontales de poder que partan del reconocimiento de diferentes saberes sociales y de la posibilidad real de un intercambio no jerarquizado entre ellos (conocimientos tradicionales, populares, científico, académico y crítico, y cultural-artístico<sup>47</sup>). La sistematización de los saberes y conocimientos populares sobre el territorio entran en diálogo con los otros saberes, en este caso sobre lo teorizado en el campo de lo ambiental, lo agrario, lo común, el territorio y la resistencia.

La sistematización de experiencias se constituye en una apuesta política de las organizaciones sociales por avanzar desde una perspectiva colectiva y crítica en la construcción y producción de saberes que les permita tanto aprendizajes internos sobre el sentido y la dinámica de sus procesos, como enseñanzas externas que hagan posible compartir y vivenciar sus experiencias con otros actores sociales. Este ejercicio es una sistematización en el sentido del involucramiento personal hacia el colectivo, vivencial en lo práctico-teórico, las conversaciones sostenidas con los procesos organizativos enunciados y ser el parte de uno de ellos, una sistematización de la (mi) experiencia. En lo que respecta al relato 1, se acudió a la revisión de gabinete para la elaboración del mismo. Por su parte, el relato 2 cobra sentido como ejercicio de sistematización e investigación en tanto proximidad narrativa y lugar que ocupa las voces de los integrantes como hilo de la reflexión sobre lo que ha sido la práctica en y desde el

---

<sup>47</sup> Jaguos por el Territorio es la expresión organizativa artística-cultural de resistencia contra el PHEQ y el después de este.



territorio, condición fundamental para que el hacer diario-reflexivo sean prácticas o experiencias, esto es, que generen aprendizajes y posibilidades de balances y proyecciones sobre el quehacer organizativo.

En este orden de ideas, sistematizar la práctica es abrir la posibilidad de pensar y reflexionar la (mi) experiencia puesto que, aunque todos los seres humanos actuamos, no todos pensamos y problematizamos nuestras prácticas. Así,

La práctica social de los sujetos en los territorios se convierte en el lugar donde se sintetizan las múltiples determinaciones de su vida, tanto del patrón del poder en el que vive, como de sus sueños de transformación, así como de sus múltiples diversidades. Por ello, se enfrenta a la mirada euronorteamericana que lo ve como el lugar contrario a la reflexión, carente de saberes y conocimientos, lo cual es recuperado en el ejercicio de procesos de investigación-acción en clave de Fals Borda y profundizando en su propuesta, se va a la práctica inmediata de los sujetos y se reconoce a ella como fuente de conocimientos y saberes, y por lo tanto, ve cómo se realiza desde otros sentidos que deben ser auscultados para no resolverlo en los marcos teóricos de quienes acompañan la experiencia o de los asesores más academizados, para permitir la emergencia de esos saberes comunes, técnicos, cultos desde donde los sujetos desarrollan y le dan sentido y explicación a sus prácticas y permiten la unidad de sus mundos en saberes, sabiduría y conocimiento (Mejía, 2020, 6).

Acompañar y ser parte de la experiencia remite a una anécdota contada por el profesor Miller Dussán, fundador de Asoquimbo, quien en uno de los talleres decía: “el pescador tiene razón frente a las causas que han contaminado el río Magdalena cuando [el pescador] se las explicaba a funcionarios de Emgesa, ¿por qué el pescador tiene la razón? De primera mano, son quienes han vivido la afectación, han visto cómo el río se ha venido quedando sin oxígeno progresivamente, cómo se ha contaminado por la biomasa no retirada, por los escombros o por los derrames; muchas son las causas de la contaminación cuando se represa un río, al fin y al cabo, se cerca su cauce”. El saber propio, lo vivido y retratado es el

acercamiento desde el cual se otorga sentido político a las experiencias y prácticas sociales populares, esto es, la posibilidad de que los actores que desarrollan día a día la (su) práctica o (su) experiencia, y puedan orientar el sentido de su propia comunidad y a su vez vislumbrar horizontes posibles y deseables.

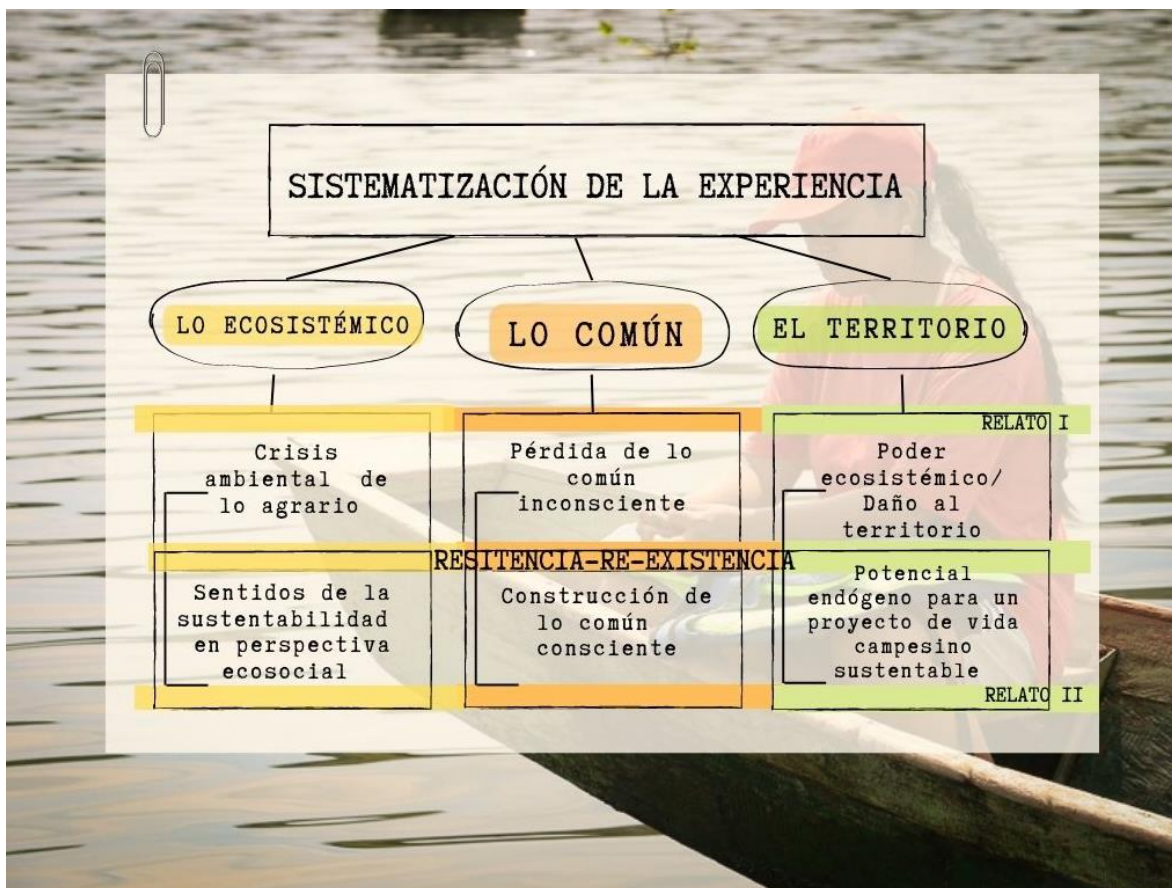
En este orden de ideas, la propuesta de sistematización ubica la narración de los integrantes de Asoquimbo como pilar para el relato 1; Asoquimbo, Jaguos por el Territorio, Empaga, Mucacao y la Federación de Pescadores artesanales del Huila para el relato 2. Privilegiar la narración como puente que constata, reitera, visibiliza, denuncia y re-elabora es la base que sustenta y orienta el sentido de la propuesta. Algunas de las preguntas son ¿cuál es la trayectoria construida y percibida por líderes y lideresas de Asoquimbo, Jaguos por el Territorio, Empaga, Mucacao y la Federación de Pescadores artesanales del Huila desde lo ecosistémico, lo común y el territorio?, ¿qué defendemos? y ¿por qué luchamos? Los propósitos que se han planteado históricamente estos procesos organizativos han sido, primero, la defensa de los derechos de los afectados por la represa; segundo, la construcción de propuestas alternativas territoriales propias que garanticen la (su) permanencia en el territorio y, tercero, la articulación de una agenda territorial-regional por la transición energética, la permeancia y la regeneración del territorio; ¿qué ha cambiado después de 13 años?, ¿qué hemos hecho?, ¿quiénes somos?, ¿dónde estamos? y para ¿dónde vamos? Son 13 años de trayectoria contra el PHEQ. Estas preguntas orientan el ejercicio como proceso en construcción política que ha venido construyendo según los inicios de cada proceso organizativo. En esta perspectiva, se focaliza la reflexión, la importancia de fortalecer las identidades de las organizaciones a partir de un ¿quiénes las integramos?, ¿dónde estamos?, ¿y quiénes aún permanecen, permanecemos?, ¿qué defendemos y por qué luchamos?

Este ejercicio se fundamenta en dos relatos que abordan los tres ejes fuerza desde lo narrativo-analítico. Primero, lo ecosistémico desde la crisis ambiental de lo agrario y los sentidos de la sustentabilidad en perspectiva ecosocial. Segundo, lo común: reconocimiento de aquello a lo que se podía acudir según acuerdos

comunales y que ahora se debe recuperar, que se caracteriza como reconocimiento de la pérdida de lo “común inconsciente” y la construcción de lo “común consciente”. Y tercero, poder ecosistémico, es decir, quiénes se apropian de los ecosistemas y ejercen poder sobre ellos, y daño al territorio, disputas desde las cuales se planea el potencial endógeno para un proyecto de vida campesino sustentable. Estos ejes se desarrollan como dos relatos que -casi- paralelamente van mostrando los cruces entre sus mismos ejes fuerza y el énfasis de cada uno; por un lado, la crisis, la pérdida y el daño, por el otro, el sentido de lo sustentable y/o ecosocial, lo consciente y lo potencial alternativo.

El PHEQ desató una primera manifestación de la crisis ambiental, la crisis agraria, caracterizada por el quiebre de las actividades productivas tanto de las familias, como de varias comunidades, que arruinó sus proyectos de vida en torno a una cultura e identidad campesinada fuertemente arraigada en el control de agroecosistemas y recursos físicos locales. Esta fue la primera crisis visible. La segunda, es el reconocimiento de la pérdida de control de recursos y espacios-lugares que les eran comunes: el río, la pesca, la vía de transporte, el paisaje, el agua, el suelo, las relaciones o acuerdos sociales que les eran necesarias para desarrollar sus actividades productivas y de disfrute. Estas crisis configuran una crisis ecosistémica en cuanto pierden en lo inmediato el poder sobre los ecosistemas disponibles para transformar y producir, puesto que implica la imposibilidad de acceder a aquello que les había permitido construir un territorio y formar unas culturas: la de pescador(a), agricultor(a), jornalero(a), minero(a) artesanal, etc., la del campesino, si bien estas identidades se sostienen. Y fue una crisis generalizada con sus implicaciones diferenciales sobre mujeres y hombres. El conjunto de estos elementos en crisis, configura una crisis ambiental, pues desestructura las formas de vida de en el territorio.

A continuación, una propuesta gráfica sobre el sentido de los dos relatos:



Fuente: elaboración propia. Fotografía: Asoquimbo.

Los dos relatos constituyen ir y venir, cuestionamientos inter y extra sobre el quehacer organizativo (práctica y experiencia) y los requerimientos conceptuales (teoría), los ajustes de una propuesta inicial a la de ahora según la mirada política y organizativa del momento, un ejercicio entre ser parte de y el afuera, el afuera referido al análisis desde los lugares de enunciación como una tensión dinámica, tensión como posibilidad dialogante entre saberes y conocimientos. Se presenta así, una propuesta de estilo narrativo que intenta -en la medida de las posibilidades- cruzar y tejer las voces de la resistencia, de la permanencia y la defensa, en primera persona y el aporte complementario-teórico en tercera persona.

Los tres ejes referidos orientan el marco de la sistematización, cuyas preguntas no están dirigidas a buscar respuestas, sino a ampliar la mirada, a dilucidar varios aspectos relacionados a la permanencia de estos procesos organizativos, las

tensiones generadas entre el proyecto de vida campesino transformado con la llegada del PHEQ, y el cómo las organizaciones construyen en sus múltiples formas de habitar el territorio. Asistimos a nuevas formas de ordenamiento impuestas por el modelo extractivista a través de la corporativización de los territorios, tensión que dislocó las relaciones rurales. En este orden, se plantean las preguntas sobre ¿qué queda después del PHEQ y como queremos seguir permaneciendo en un territorio con características más nuevas que viejas?, ¿cómo construir un proyecto de vida colectivo?, ¿cómo en el permanecer se aprende a defender el territorio, siendo la permanencia un mismo acto de resistencia? Es decir ¿cómo logran Asoquimbo, Jaguos por el Territorio, Empaga, Mucacao y la Federación de Pescadores artesanales del Huila enriquecer y reposicionar propuestas alternativas de gestión comunitaria del territorio ante este nuevo escenario de conflictividades?

Se propuso como *objetivo general* sistematizar la experiencia de Asoquimbo, Jaguos por el Territorio, Empaga, Mucacao y la Federación de Pescadores artesanales del Huila a partir de cómo la resistencia derivada de la transformación territorial impuesta por el modelo extractivista se expresa en propuestas alternativas desde una comprensión propia de lo ecosistémico, lo común y el territorio. Por consiguiente, los *objetivos específicos* son dos: primero, analizar las experiencias organizativas en torno a lo ecosistémico, lo común y el territorio construidas y percibidas en el tiempo por liderazgos de Asoquimbo, Jaguos por el Territorio, Empaga, Mucacao y la Federación de Pescadores artesanales del Huila durante el antes y después del PHEQ y, segundo, narrar las propuestas alternativas construidas por Asoquimbo, Jaguos por el Territorio, Empaga, Mucacao y la Federación de Pescadores artesanales del Huila en el último tiempo, en cuanto a lo ecosistémico, lo común y el territorio.

## RELATO 1.

### ***Se inundaron las mejores tierras del Huila. Lo Ecosistémico: la crisis ambiental de lo agrario.***

Una comunidad sin sus recursos ecosistémicos está en crisis; una comunidad en la que no puedan ejercer su actividad productiva, en este caso los y las campesinas que desarrollaban con tranquilidad el oficio de la pesca, la agricultura o la minería artesanal, está en crisis. Veamos algunas dimensiones de esta crisis ambiental desatada por el PHEQ. Más allá de los elementos conocidos y referenciados sobre la contradicción capital-naturaleza objeto de los nuevos ciclos de andamiaje extractivista en esta fase de globalización neoliberal, ¿qué significa detallar en lo concreto las dimensiones de una crisis expresada en lo global-local desde diferentes énfasis que otorgan una perspectiva de crisis-posibilidad de transformación, esta última asociada a las tensiones que desata la crisis ambiental de lo agrario? Veremos por qué.

*Lo ambiental* refiere a las relaciones que establecemos las distintas culturas para transformar los ecosistemas, práctica que hacen de manera distinta los indígenas, los afros, los campesinos, el empresariado, el hacendado, el que especula con la tierra, entre otros actores. Lo ambiental se vuelve un conflicto cuando esas prácticas y mecanismos de transformación cultural agreden los ecosistemas de tal manera que les quitan su capacidad de resiliencia, de autorregularse<sup>48</sup>, así como la capacidad misma de las comunidades; esto implica que las comunidades pierden las bases de su propio sostenimiento en un lugar, a lo que se llama resiliencia de las comunidades, es decir, la gente ya no puede vivir o trabajar ahí porque destruyeron lo que era la base, el piso de su sustento. La complejidad e interconexión de la crisis de lo ambiental de lo agrario merece, por un lado, un posicionamiento conceptual sobre lo que se entiende por el enfoque de lo ambiental y los elementos prácticos según el contexto en el que se sitúan las tensiones y las disputas territoriales.

---

<sup>48</sup> Capacidad de un ecosistema o sistema para mantener un equilibrio dinámico.

Gustavo Wilches define de manera clara y sencilla lo ambiental y ese equilibrio dinámico entre los ecosistemas y las comunidades. Dice que cuando hablamos de,

Medio ambiente” o de “ambiente”, no nos estamos refiriendo sólo a algún aspecto o componente de la realidad que podamos fragmentar o separar de los demás elementos e interacciones que la conforman, sino a ese “conjunto de todas las condiciones externas e influencias que afectan la vida y el desarrollo de los organismos”, incluidos, por supuesto, los seres humanos como individuos y como sociedad. Es decir, a las circunstancias espaciales y temporales en las cuales se desenvuelve la vida de todos y cada uno de nosotros, y que surgen como resultado de procesos ecológicos e históricos que, a su vez, son una combinación de procesos sociales, culturales, políticos y económicos, mutuamente trenzados y condicionados entre sí (...). Tenemos claro que el medio ambiente no constituye un “sector” en el sentido convencional con que se utiliza la palabra para referirse, por ejemplo, al “sector ambiental” (equiparándolo con el sector energético, el educativo o el de las comunicaciones), sino una variable que atraviesa y condiciona a todos los campos y sectores de la actividad nacional, y que a su vez es influenciada por éstos, en mayor o menor medida, dependiendo de la capacidad de impacto que posean dichos sectores y actividades sobre la sociedad y sobre los espacios urbanos y rurales que le sirven de escenario a la vida social” (2016, 17).

La crisis ambiental de lo agrario tiene relación por ejemplo con la ruptura de las cadenas productivas y las relaciones socioculturales como consecuencia del PHEQ, siendo una de las afectaciones más sentidas a siete años de operación del PHEQ (octubre de 2015). El entramado de lo agrario, lo productivo y lo sociocultural forman parte indisoluble de lo ambiental. Pasó que al disminuirse o más bien casi que acabarse la producción alimentaria como el principio básico de la economía local en favor los intereses de la trasnacional, se produjo todo un desplazamiento en cadena que trajo consigo una serie de afectaciones, igualmente en cadena, desde lo psicosocial hasta lo económico en lo individual y en las comunidades. Con lo de comunidades hacemos referencia a casos como que antes de la puesta en marcha

del PHEQ se encontraban 8 empresas comunitarias producto del proceso de reforma agraria de los años setenta del siglo XX<sup>49</sup>. La empresa comunitaria La Libertad, que fue inundada, era fuente de empleo, sus tierras hacían parte de fuente de empleo para la gente de Rioloro, municipio de Gigante, que cosechaba arroz, tabaco, maíz, sorgo. Para toda la comunidad de esa área ese era su sustento. Allá igualmente se criaba el ganado, se producía la leche; todo era parte de un mismo sector, como un encadenamiento de las diferentes economías que se movían en nuestro sector<sup>50</sup>.

“Realmente se perdió demasiada productividad, no tengo la idea concreta de toneladas de cada uno, pero fue mucho; nosotros teníamos 465 hectáreas, ahí no más en esas 400 había 22 hectáreas de cacao. Allá se cultivaba muy bueno lo que es el maíz, llegamos a sacar hasta 11 toneladas por hectárea; entonces vea que realmente la zona producía, que no generaban tantos daños (y) se perdieron, quedaron debajo del agua”<sup>51</sup>. Esto aconteció con una las empresas comunitarias llamada La Escalereta, reasentadas (reubicados) en Llanos de la Virgen.

¿Entonces por qué se inundaron tan buenas tierras? Picardía lo que hizo el Gobierno. Uno de los argumentos institucionales más sólidos y hoy vigentes para no realizar el PHEQ en 1997 por parte del Ministerio de Ambiente era que no se podían inundar las mejores tierras del departamento del Huila, en esta zona donde hoy PHEQ es un hecho real. En ese entonces se asistió a una valoración gubernamental sobre lo que implicaba una pérdida de tal magnitud en la producción de alimentos y seguridad alimentaria tanto para el departamento del Huila como para el país. Era tal la riqueza del suelo y del subsuelo, los nutrientes, los microorganismos que albergaba, tierra fértil, de matices cafés según el territorio, tal

---

<sup>50</sup> Salcedo, C. (2010) *Negociaciones y Coaliciones de Política: el Caso de la Hidroeléctrica “El Quimbo”-Huila, Colombia (2007-2010)* [trabajo de grado], Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Carrera de Ciencia Política.

<sup>51</sup> Asoquimbo. (2020, noviembre) *Los campesinos del Agua y Los campesinos de la Tierra. Identidad y cultura de las comunidades campesinas Ribereñas del Alto Magdalena*. Proyecto Serie Radial. Comparte lo que somos. Ministerio de Cultura. <https://www.asoquimbo.org/es/especiales/comparte-lo-que-somos>. Más adelante se menciona a los campesinos que constituían estas empresas comunitarias, sujetos de reforma agraria entre la década de los 70's y 80's, es decir, campesinos con tierra.



vez por las miles de capas de subsuelo y minerales que hacían posible ese colchón de abono capaz de sembrar lo que fuera, o así lo recuerdo cuando alcance a conocer unas de las fincas hoy inundadas en lo que se llamó la Vereda La Honda. Como dicen los campesinos afectados del PHEQ, en esas tierras se cultivaba de todo, se daba de todo, uno tenía los árboles frutales a la mano y la variedad que usted quisiera. “Las mejores tierras del departamento”, sigue siendo la frase que aún resuena en las voces de los afectados y es parte de la batalla jurídica por las tierras que ha emprendido Asoquimbo por el restablecimiento de los derechos de las comunidades campesina afectadas. Pero detengámonos un poco en la frase: ¿qué significa hoy para los campesinos sin tierra o poca tierra, decir, “las mejores tierras del departamento”? Esto trae consigo varios elementos que desmenuzan la crisis ambiental de lo agrario.

“Las mejores tierras del departamento” significa reconocer la tradición histórica y de lucha campesina de la región. En los años noventa del siglo pasado se presentó una crisis agropecuaria y un proceso de movilización que condujo a dos paros agrarios en del Huila en los años 94 y 96. Como en casi todas las regiones de producción agroalimentaria, las grandes haciendas terminan siendo pocas y son las que sustentan el trabajo de jornaleros, mayordomos, partijeros, pequeños propietarios y el ciclo siguiente de la cadena productiva que hace posible que los alimentos lleguen a las principales ciudades. No sobre reiterar, pues acá se cuenta lo ocurrido, que El PHEQ impactó la producción de 30.381 toneladas de alimentos<sup>52</sup>, 2.710 toneladas de pesca sustentó de 15.000 personas de la región. Para esta zona del Huila, significaba una actividad productiva constante, de trabajo agrícola de sol a sol, porque lo que había y nunca faltó antes del PHEQ “era el trabajito”. En la mañana salimos a jornalear a la finca del patrón y en la tarde después del almuerzo continuábamos en nuestro propio cultivo, teníamos nuestro trabajo seguro para la comidita diaria y hasta para las fiestas también había. O salíamos a pescar en la noche y regresábamos en la mañana, en la tarde ya teníamos tiempo libre para estar con la familia.

---

<sup>52</sup> Principalmente cacao, sorgo, maíz y arroz.

Antes de entrar en operación el PHEQ, se advertía la crisis que se estaba desatando. Como crónica de una muerte anunciada, las comunidades decían, “lo que pasa es que hace tres años (2013) aproximadamente nosotros subsistíamos de toda esta región que es de aquí del puente de Guacas hacia abajo hasta cerca de Gigante, todo lo que es laboral, fincas, cultivos de maíz, cultivo de cacao, cultivos de arroz, de toda la clase, ahora los ganaderos también”<sup>53</sup>. La Enel compró cerca del 80% de las 8.5000 hectáreas del PHEQ, la compra de predios generó una primera capa de la crisis, la laboral y la económica que afectó a más 10.000 personas en el centro del Huila.

Lo palpable del trabajo de antes, la tierra, el río, la comida de antes, con un después del PHEQ, constituye las raíces y sentidos profundos de lo que ha sido para las comunidades la crisis de su proyecto y manera de vivir. ¿La crisis ambiental de lo agrario es también una crisis ecosocial? La definición que se adopta de lo ambiental ¿resulta lo suficientemente abarcadora, en particular frente a las demandas sistémicas e integradoras de lo ecológico y lo social? Veremos cómo se irán desarrollando. Se ubica entonces la dimensión de esta crisis en una narración que invita a aproximar la mirada sobre elementos ecosistémicos, que son los que nos permiten a los humanos permanecer, transformar y recrear un territorio, el hábitat, su lugar. La crisis de lo ambiental permea todas las capas y escalas de la biosfera, pero es necesario abrir esas capas, pelarlas, usando la metáfora de una cebolla, donde cada una de estas capas irá abordando los énfasis propuestos para los relatos, así como la conexión entre cada una de las capas, desde la micro a lo macro en nivel capas. Al fin y al cabo, la dimensión de la crisis ambiental de lo agrario nos lleva a poner la mirada micro y macro, escalar e integradora, pero sobre todo singular. Cada afectación sobre cada ecosistema particular habla de forma particular.

La primera capa: la crisis ambiental de lo agrario, para ir soportándolo desde algunos complementos y soportes teóricos, Van Dear Ploeg señala que,

---

<sup>53</sup> Corporación Com-Unidad (2 de octubre de 2013). *Desplazamiento de Estado en el Quimbo* [Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=ibPeHZEwAtQ&t=401s>

“Donde sea su ubicación el tiempo y espacio, la agricultura siempre articula con la naturaleza y la sociedad, como también con las perspectivas y los intereses de las personas directamente involucradas en la agricultura. Al surgir una desarticulación más o menos crónica en cualquiera de los ejes mencionados, uno se va enfrentando a una crisis agraria (...). En épocas recientes la humanidad ha sido testigo de crisis que tienen que ver con el modo en que la agricultura y las prácticas de ganarse la vida se interrelacionan con la naturaleza. Una “crisis agroambiental” nace en el momento en que la agricultura llega a organizarse y desarrollarse mediante una destrucción sistemática de los ecosistemas en los que se basa o cada vez más contamina el ambiente en sentido más amplio” (2010, 13).

La crisis ambiental muestra la basta dimensión del andamiaje extractivista que recorre, arrasa y despoja los sures globales. Visto en este sentido, la crisis ambiental de lo agrario nos da una primera entrada sobre la forma en cómo se abordan las “nuevas” -aunque no tan nuevas- formas de incursión del extractivismo en las que el capital en su operatividad reinventa sus formas “clásicas”, diferentes en escala e intensidad a aquellas que usó en el pasado para extraer recursos. Frente a las formas “recientes” y con respecto a los últimos debates sobre las mutaciones y escalas del extractivismo, es válido decir, por ejemplo, ¿todo es extractivismo? Parece importante alertar sobre este debate necesario al momento de tener en cuenta los daños sobre los territorios rurales. Se entiende que el extractivismo es una de las fases actuales del proceso de acumulación capitalista pero no la única, así como tampoco es la única de las fases de las transformaciones que vive lo rural en las últimas tres décadas, pues lo que entendería es que el extractivismo llega al mundo rural no solo porque es su puerta de entrada, sino también porque los cambios paradigmáticos en la concepción de lo rural lo permiten. Podemos ponerlo en otras palabras, al decir que una vez se finalice la extracción intensa y acelerada de un recurso en un territorio determinado, el mundo rural seguirá su curso, asumiendo los impactos específicos de esta fase particular de la acumulación.

Puestos estos elementos, la agricultura, en particular de gran escala, no está exenta de las prácticas que mejor se ajustan a los ciclos extractivos, en particular, si se orienta a la exportación (Gudynas, 2018), pero es que ella (la agricultura) se desdobra en múltiples interacciones socio-productivas que mueven los procesos propiamente rurales, como el carácter de la mano de obra -barata-, sus capacidades, conocimientos, las interacciones con el mundo urbano, los intereses de los dueños de la tierra, etcétera. Entonces, si bien el extractivismo es un hecho real, no por ello puede tratarse como un hecho aislado, como un único fenómeno totalizante. El peligro de un determinismo extractivista es que puede resultar un enfoque típico en el que muchos de los análisis sobre el extractivismo contemporáneo anulan, menosprecian, generalizan o hipersimplifican (como gran paraguas teórico) los aparatos conceptuales y analíticos de cada tema, por ejemplo, al confundir el extractivismo con el capitalismo mismo y lo vuelve la única concepción sobre el desarrollo, como lo explica Gudynas, quien concluye que de ello se generan incertezas.

En el caso de los seis municipios involucrados en la AID del PHQE, la agricultura que sostenían constituía una construcción material y simbólica sobre el valor de la tierra, de la producción, del alimento, de los cultivos transitorios en las pequeñas parcelas más que en las grandes y medianas. En las grandes fincas se albergaba toda una cadena productiva y laboral que iba desde quién sembraba y desgranaba, en este caso el jornalero o la jornalera; quién cuidaba, el mayordomo; quién procesaba, la cocinera; quién transportaba los cultivos, los camioneros; quién arreglaba los camiones, los mecánicos del pueblo; quién transportaba a los jornaleros, los moto-taxistas; quién se encarga de los distritos de riego, el ingeniero, y así, toda una cadena que se hace visible como crisis cuando es impactada. Por ejemplo, parte de las afectaciones diferenciales a las mujeres desgranadoras o las que procesaban el cacao es que el trabajo se les acabó; aportaban recurso para el hogar, no solo la labor estaba en la casa, la independencia económica que logró establecer la jornalera, la pescadora, la barequera, la campesina, es parte de la autonomía económica violentada o actividad productiva, hoy no restituida, pues muchos de los casos el reconocido era la jefa de hogar.

La promesa por parte de la Enel de restablecer la actividad que se tenía, sigue siendo la promesa que se desvanece conforme el PHEQ iba avanzando y conforme la resistencia iba encontrando su cauce. En la medida en que se construía el muro de la represa, las afectaciones eran cada vez más visibles y diferenciales para las mujeres campesinas. Algunas madres cabeza de hogar sacaron a sus hijos con el jornal en las fincas que inundaron, como Villa Fernanda, la Guipa, la Escalereta, el Palacio. En todos esos sitios trabajaban, enseñaron a sus hijos a trabajar en el campo, en esas fincas. Ya cuando ellos crecían, ellos trabajaban en las tabaqueras y era de ayuda en el sostenimiento. Inundaron las fincas, se quedaron sin trabajo.

“Yo siempre he sido jornalera, yo jornaleaba en la orilla del río, en las fincas del Viso, siempre era mi familia y mis amigos que bajaban allá. Mi esposo bajaba en una camioneta llenito de todos los trabajadores del Viso. Jornales: sembrar, abonar maíz, tabaco, algodón, la ahuyama, patilla, todo eso, nosotros hacíamos eso; entonces, teníamos unos compañeros que nos bajaban de allá. Como jornaleando a usted gracias a Dios no le falta nada, usted, allá trabajaban todos mis hijos, era una unión muy buena, los compañeros todos tenían una unión muy buena porque a nadie nos faltaba nada. Pues de la noche a la mañana que se acabó el trabajo, pues bueno, como éramos tan ignorantes, se acabó el trabajo y nunca supimos por qué. No sé si afortunadamente o desafortunadamente mi esposo salió censado ahí (la Enel). A él le dieron 25 millones de pesos y eso solamente sirvió para acabar con lo poquito que teníamos en el hogar. Aquí la gente no está pidiendo plata ni nada, porque ya está comprobado que lo peor que pudieron hacer o pudo hacer la empresa fue repartir plata”<sup>54</sup>. Se compraron las tierras, se fueron evacuando a los campesinos, entre 3 mil y 4 mil jornaleros subsistían en las fincas. Pero esto que pasó, con todas sus implicaciones, fue posible porque la estructura de lo rural, la política para lo rural, lo permitió.

“La multinacional vino con engaños a la gente porque acá la población es campesina no conoce el 100% de los derechos que le corresponde, viene a violar dos factores, la ignorancia que posee la población y el miedo que le tienen enfrentarse al

---

<sup>54</sup> Ibid.

Gobierno y a una multinacional por caso en que han matado a sus líderes y todo, lo que hacen, es decir, ¿qué vamos a poder contra una multinacional o contra el Gobierno? Más vale digamos venderle o coger los 25 millones que eso no es mucho, pero qué, pero a base que ha pasado eso se ha unido más gente de ver que 25 millones no es lo que les merecían a ellos, sino que fueron engañados y vieron el impacto ambiental y socioeconómico que ya no hay mercado, la gente está aguantando hambre a causa del desplazamiento de estas fincas. Todo aparecía a nombre de Emgesa así no se haya vendido, ya no puede hacer nada, y entonces las personas que sí queremos seguir con el territorio, que queremos seguir con el derecho al trabajo y dejarle como esa enseñanza a nuestros hijos, a nuestras generaciones que vienen detrás de nosotros, comenzamos como a despertar la gente y decirle que como nos vamos a vender por 25 millones, vea trabajemos, unámonos". (Planeta Paz, entrevistas, 2013).

La dimensión de esta crisis agraria-ambiental hace efecto mucho antes de la inundación (octubre de 2015) y el porqué de lo álgido de la movilización social, la resistencia y la oposición a inundar un proyecto inviable en todas sus dimensiones. Salen a flote los impactos antes del llenado, paradójico o no, pero los efectos del PHEQ desde su inicio fueron advertidos como si fuese premonición por parte Asoquimbo y su papel de interlocutor y amplificador con las entidades estatales como la Contraloría General de la República<sup>55</sup>. El embrujo corporativo, como lo denomina el profesor Miller, desencantaba conforme la crisis ambiental de lo agrario adquiría cada vez mayor escala. Pero este embrujo tiene su génesis en lo que fue,

El paso de lo agrario a lo rural, es decir, el paso de las políticas agrícolas a la desagriculturización de las políticas para abrir paso al mundo rural, en el que la explotación de todos los territorios y todos los recursos disponibles en ellos, es el nuevo paradigma rural" (Salgado, 2014).

---

<sup>55</sup> De acuerdo al profesor Dussán (2017) la CGR en el "Informe Final, Actuación Especial de Seguimiento a Denuncias Ciudadanas para Exigir el Cumplimiento de Obligaciones Ambientales en la Actual Construcción de Hidroeléctricas" -septiembre de 2014- no sólo estableció 14 graves hallazgos relacionados con el gran impacto socioambiental causado por represas sino que reconoce la necesidad de "profundizar en los argumentos que existen para no continuar con la construcción de las represas que expone el documento 12 razones para excluir a las grandes represas hidroeléctricas de las iniciativas de energía renovable.

Luego del embrujo corporativo, idea de un progreso prometido que se desvaneció a la misma velocidad con que ocurrían los efectos en cadena que se desataron y aún siguen devastando a las comunidades rurales, cuando la realidad de los desalojos, de la expropiación vía decreto bajo la figura de la utilidad pública y la desviación del río Magdalena -arteria fluvial más importante del país- empezaron a ser una realidad como parte de los hechos más notorios del daño, el impulso contra la construcción del PHEQ tomó fuerza y en ese entonces se comprendió que la gente afectada no eran solo los campesinos, éramos todos, tomó sentido el “yo también soy desplazado de El Quimbo”.

Este “yo también” es parte de la radiografía de la conexión de las luchas campesidad que se hicieron más álgidas antes del llenado del PHEQ, periodo comprendido entre 2010 a 2015. La conexión entre crisis ambiental y seguridad alimentaria adquirió múltiples efectos. Uno de ellos, de los casos cotidianos que pueden acontecer en la “urbe” más cercana a la represa, es el caso de la capital del Huila, Neiva. Conociendo los comportamientos como buena hija de ciudad, se vio que muchos habitantes de ella, a los que dejó de llegarles buena parte de las frutas y las verduras de esta zona, ahora inundada, probablemente no notaron si el maíz, el plátano o el aguacate dejó de venir de la zona, pues mucha gente urbana da (damos) por sentado como acción casi que mecánica que comprar el alimento en la plaza o en el supermercado no implica preguntarse de dónde proviene el mismo y solo reparamos en si hay cambios en el tamaño y el precio, pero no en quiénes dejaron de cultivar, el sabor o textura; las reacciones están mediadas por cuánto sube el precio. Este comportamiento en parte es explicado por la relativa autosuficiencia alimentaria que caracteriza a las capitales, pues siempre, la mayor parte del tiempo, hay frutas y verduras frescas en plazas y supermercados. Colombia es de los países más megadiversos en alimentos; para qué nos preocupamos si lo que hay es abundancia, dirían algunos, de tal manera que la escasez alimentaria en la urbe no se ha visto o al menos no la recuerdo. Aún contamos con la “fortuna” que aproximadamente el 35% de los alimentos que se consumen el país los proveen las familias campesinas. Ese 35% estaba en buena proporción en las mejores tierras del departamento. En particular, se recuerdan

algunas de las fincas ubicadas en la vereda de La Honda; luego de nueve años de haberla visitado recuerdo su voluminosa capa vegetal oscura y de olor profundo, como a tierra fresca. “El tipo de producción que se tenía era plátano, yuca, maíz, cacao, árboles frutales, aguacate, mango, guanábanas, de todo; eso salía para el pueblo, lo que ha encarecido la comida en el pueblo, esto es una zona muy buena, agrícola, acá no se necesita de abonos, ni nada, solo sembrar y regar y se da lo que sea”. (Planeta Paz, entrevistas 2013).

Rastrear la huella alimentaria debería ser parte de las tareas urbanas: el tiempo, el proceso de siembra, riego, las manos destinadas para su recolección, el empaque y su comercialización hacen que sea posible el alimento, instalar el alimento en el plato hoy necesita más reflexión sobre el ciclo vital que lo compone; una aproximación en la relación campo-ciudad, al menos en lo que representa a la seguridad, la soberanía y la autonomía alimentaria, como parte de los retos de lo simbiótico entre lo ambiental-alimentario. No sobra decir que los efectos colaterales de este tipo de megaproyectos afectaron directamente a las pequeñas ciudades de los municipios más próximos, pues las plazas de mercado ya no se llenaron como antes, los precios de los alimentos subieron, todo subió, el arriendo, los servicios y póngase a ver ahora con la incertidumbre del día a día y del rebusque al que nos vemos sometidos. Estas son algunas de las implicaciones de la reconfiguración de lo rural, donde el extractivismo es un elemento central, pero solo es uno más de la crisis.

Una segunda capa de la crisis de lo ambiental agrario refiere a las dinámicas del cómo se ha entendido lo rural. Con ello nos referimos a la incursión -teórica- en los años noventa del siglo pasado de lo que se llamó La Nueva Ruralidad y el Enfoque Territorial del Desarrollo Rural –ETDR–. Las políticas para las actividades de infraestructura y extractivas (minería, represas etc.) suelen no ser parte de la discusión del desarrollo rural, muy a pesar de hacerse en territorios rurales. Pasamos de un modelo agrarista que se preocupaba por la agricultura, las parcelas, las fincas, a uno rural que “omite” pero acepta el extractivismo desde una perspectiva del desarrollo del territorio. El viejo modelo agrario se caracterizaba por las actividades pecuarias en tensión con lo que era un comportamiento de islas



productivas de la agricultura comercial y un tipo de políticas de colonización dirigida o espontánea para que las familias campesinas siguieran abriendo tierras que fueran incorporadas a las grandes haciendas<sup>56</sup> y procesos de agroindustria. Ese viejo modelo dio paso a un concepto de lo rural cuya característica fundamental, ya dijimos, es que se abre a todos los territorios y a la explotación de todos los recursos que están disponibles en ellos, y reacomoda toda la lógica de lo rural. Este modelo tiene como una de sus premisas la desagriculturalización de la política, en el sentido que entiende que la agricultura no ha sido y no es suficiente para resolver los problemas del desarrollo del mundo rural y no debe ser la prioridad de la policía pública. Ahora, ese reacomodo intensifica las importaciones de alimentos y materias primas y buena parte los productos que se generaban internamente son comprados en los mercados internacionales<sup>57</sup>, bajo unas condiciones de competencia desleal propiciadas por los subsidios agrícolas en los Estados Unidos y Europa. La desagriculturalización de la política rural, puesta en este contexto global, significó abandonar el apoyo a productos nacionales (algodón, sorgo, soya, cebada, trigo) y la pérdida de importancia relativa que habían ganado las familias campesinas frente

---

<sup>56</sup> Se calcula aproximadamente que 10.000 jornaleros y jornaleras fueron afectados por el PHEQ que ejercían su oficio en las grandes fincas de producción agrícola, conocidas como la Guipa, Utica, Olivos, Guaca en el municipio de Altamira. Vale recordar que en el 2013 (abril) se dio un de los hitos más importantes de la resistencia, la recuperación de las fincas, lo que se debió, como lo relata el profesor Dussán, a que “existen poblaciones que no han sido reconocidas por Emgesa y que han trabajado en las fincas de la región, pero no fueron incluidas en el censo de afectados. Al no ser reconocidas por la empresa, están descartadas de cualquier compensación, pese a que muchas de ellas han sido desalojadas forzosamente por la fuerza pública y están buscando sobrevivir en zonas vecinas con sobreoferta de mano de obra” (2017, 91). Nueve años después (octubre 2021), por el mismo conflicto de no reconocimiento de los campesinos afectados, se toman de nuevo las tierras. Asoquimbo (2022). *Campesinos del Comité Municipal de Usuarios Campesinos -CMUC- iniciaron proceso de recuperación de tierras ante incumplimientos a restitución de la actividad productiva del departamento del Huila*. Recuperado el 6 de enero de 2023 de: <https://www.asoquimbo.org/es/noticias/campesinos-del-cmuc-iniciaron-proceso-de-recuperacion-de-tierras-ante-incumplimientos-a-restitucion-de-la-actividad-productiva-del-departamento-del-huila>

<sup>57</sup> Según la Secretaría de Agricultura del departamento del Huila en su “Plan Integral para el Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial del 2019”, el café se ubica en la producción desde hace 10 años en el primer lugar, 35 de los 37 municipios del Huila son cafeteros y el 96% de los caficultores son pequeños propietarios de cultivos con tamaño promedio de 1,5 a los cuales responden por el 81% de la producción huilense. El sector agrícola representa el 37,7% de los ocupados. Agencia de Desarrollo Rural y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2019). Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial. Gobernación del Huila.

las necesidades de resolver los costos del capital para sostener bajos los salarios de la clase obrera-urbana (Salgado, 2014).

Este cambio significó también posicionar con más fuerza un nuevo tipo de actores - externo y transnacional- en el mundo rural. En esta nueva perspectiva, la crisis ambiental de lo agrario generó en la idea de lo rural un cambio en el uso y apropiación del suelo, se pasó de la parcela/la finca como unidades de análisis *al territorio*, un territorio con una buena cantidad de recursos por explorar y explotar que no están ligados necesariamente a procesos agrícolas, sino a todo lo vivo y no vivo, como los minerales y la biodiversidad. El espacio para su explotación intensiva está dado entonces en la especificidad teórica y conceptual de lo rural y su articulación con las nuevas lógicas de acumulación de capital, que demandan un “nuevo” tipo de productos, bienes, recursos que se encuentran en los territorios rurales. No se hace una represa ni una mina en una zona urbana; sí se inundan unas comunidades habitadas en sus prácticas y experiencias campesinas, como pasó con el PHEQ y con otras represas del país.

La nueva lógica del paso de lo agrario a lo rural genera un nuevo estatus teórico, político y práctico en términos de los diseños de las políticas públicas y sus implicaciones en las poblaciones rurales, no solo sobre el campesino sino sobre los pueblos afros e indígenas, al ver a los territorios rurales como lugares estratégicos para explotación de sus recursos, y es en esta perspectiva que articula el extractivismo y le abre el espacio a lo rural. ¿Para qué se necesitan estos recursos? En parte para suplir la demanda mundial vinculada a los nuevos procesos relacionados con la III y IV revolución industrial, que se basa en el uso intensivo de otro tipo de materiales en lo que se conoce como robótica y las redes de información a esta nueva etapa; en parte para especulación financiera y para resolver las huellas ecológicas de países con una alta demanda de alimentos, que compran tierra en los países tropicales, caso la China. Si bien, los territorios rurales se vuelven sujetos de las prácticas del extractivismo, hay que entenderlas como un hecho específico central pero no el único en los sistemas de explotación, intensidad y daños al territorio. La lógica de lo rural es parte sustancial de los cambios de los correlatos que se dan por las dinámicas del capital. La comprensión de la transformación del

mundo rural y las implicaciones que abren un espacio al extractivismo, asociado a los recientes procesos de acumulación del capital y lo que significa esta mutación en lo rural como punto central y casi que paradigmático, lleva a que las nuevas categorías de análisis tengan implicaciones en el diseño y desarrollo de las políticas públicas que integran esta perspectiva. Una de las premisas del ETDR en América Latina es que el territorio es una construcción social que, por tal, puede ser sujeto de una transformación tendiente a volverlos competitivos<sup>58</sup> en la medida en que actores poderosos y con recursos intervengan en ellos (Salgado, 2014).

Para el caso que nos ocupa, La Enel contó con los recursos para actuar y generar las transformaciones que se requerían en términos de articulación a los procesos de mercados exportación de la energía. Es decir, desde la lógica del territorio competitivo brindada por el ETDR se pudo intervenir con el aval de un gobierno que asume y defiende este enfoque. El extractivismo entra como una práctica específica que genera impactos transversales, pero no es el único “destino” de la explicación del despojo y reapropiación rural; quedan también las reconfiguraciones de la resistencia, porque si ello no se entiende de esta manera, la lucha de Asoquimbo y los otros procesos organizativos perdería sentido al suponerse que ya todo estuvo definido. Entonces, los enfoques deterministas suelen brindar razones a las luchas sociales de resistencia, aunque no resultan suficientes para abordar las acciones de emancipación.

Posicionar el negocio de la energía de exportación requiere de coaliciones poderosas que construyan y dan cimiento al discurso, así como de los agenciamientos y facilidades jurídico-políticas posibilitadas por Estados anfitriones que regulan y ponen en marcha políticas que faciliten su incursión. La normatización de las relaciones sobre un proyecto dominante en los territorios y la garantía de las

---

<sup>58</sup> El Movimiento Defensores del Territorio, en uno de sus puntos programáticos, realiza una crítica a la forma en cómo las agendas gubernamentales sobre competitividad y productividad en el Huila profundizan el actual modelo neoliberal de corte extractivista, “con la reducción de los impuestos para las empresas y mayores exenciones tributarias, gravar las pensiones, tercerización y flexibilización laboral “para aumentar la productividad y competitividad de las empresas” y la socialización de las pérdidas causadas por la bancarrota de Hidroituango, Electricaribe, entre otros” (Dussán, s.f., 12. Documento de trabajo).

condiciones propicias por parte de quienes construyen ese discurso sobre el territorio, son a favor de los que tienen un poder para agenciar estas propuestas y garantías suficientes para hacerlo. “El PHEQ se formuló desde la década de 1990, tuvo un fuerte impulso en los ocho años de la administración presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006 y 2006-2010) y fortalecida por el ex presidente, Juan Manuel Santos. Esta política se funda en dos conceptos básicos, llamados “confianza inversionista” y “garantías de estabilidad jurídica”. A partir de estos dos principios básicos, se han generado estímulos tributarios para los inversionistas extranjeros, se ha autorizado la creación de zonas francas y se han otorgado garantías a los inversionistas de no ser expropiados, entre otros” (Dussán, 2017, 38). Acosta señala al respecto que “las empresas que controlan la explotación de los recursos naturales no renovables en forma de enclaves, por su ubicación y forma de explotación, se convierten en poderosos entes empresariales (para-estatales) dentro de relativamente débiles Estados nacionales” (2009, 156). La palabra enclave se vuelve fundamental para entender el extractivismo, el por qué se crean enclaves como propiedades absolutas de las corporaciones que no dan la posibilidad de entrar a mediar sobre ello. Por ejemplo, si usted quiere sacar agua de PHEQ, hay que hacer una nueva concesión de agua porque esto ya no es de acceso común, ni mucho menos de propiedad individual, los pescadores pueden pescar, pero no habitar en zonas cercas al muro, ellos (la empresa) dice que es peligroso, claro que lo es, si a cada rato se inundan nuestras ranchas<sup>59</sup>, porque según ellos somos invasores y estamos en una zona de alto riesgo, pero ¿para dónde cogemos?

Se generan muchas tensiones que para la población se expresan en rabia, impotencia, tristeza y la pérdida de su tranquilidad, el ver que el gobierno

---

<sup>59</sup> “Pues la ranca es prácticamente donde uno vive, es un punto donde usted llega a descansar, llega a ser su alimento, es lo que se llama una ranca, tiene que ser movable, cosa de que usted estuvo un tiempo, aquí se puso malo, se puso bueno más abajo, pero siempre en la orilla del río permanecemos nosotros los pescadores ranchados, por lo menos la palabra por aquí en el Huila nosotros decimos ranchados”. Asoquimbo. (2020, noviembre) *Los campesinos del Agua. Identidad y cultura de las comunidades campesinas Ribereñas del Alto Magdalena*. Proyecto Serie Radial. Comparte lo que somos. Ministerio de Cultura. <https://www.asoquimbo.org/es/especiales/comparte-lo-que-somos>.

colombiano está siendo artífice del desplazamiento del pueblo, entregándole la tierra a las multinacionales y empobreciendo más a las comunidades. Imagine, entregando el río Magdalena, privatizándolo ¿de qué nos vamos a beneficiar nosotros entregando el río Magdalena?<sup>60</sup>. La palabra indignación no es suficiente para expresar lo que uno siente y piensa cuando el proyecto empezó con el daño de los ecosistemas y las comunidades, al territorio. Todas las afectaciones están por varios lados, se nos está agotando el agua oxigenada, buena, como fuente de vida. Da tristeza ver cómo vamos pasando a la historia y uno se pregunta qué esperanza tienen estos niños que están con nosotros. Además, ver día tras día más hambre y necesidades en la región con el desplazamiento que ya no hacen las guerrillas o los paramilitares, sino las multinacionales. El mismo gobierno habla de proteger el medio ambiente y cuidar un árbol, pero nunca nos dejan. Y ver ahora cómo destruyen todas las hectáreas del bosque, eso es lo que indigna, cómo mandan la maquinaria, qué pasa con la madera que se está pudriendo, envenenaron el río. Le mataron la vida que tenía, el pescado menos. Cada día se siente más adentro y eso duele, que el mismo gobierno sea partícipe de esto.

Toda mi vida he sido pescador artesanal, desde que llegó el PHEQ desde ahí para acá me sacaron del río, no pude volver a pescar, ni nada de eso, ya me la acabaron, Emgesa (hoy Enel) no me reconoció nada, les compraron primero la tierra a los ricos, las fincas quedaron abandonadas, se acabó el trabajo. Muchos pescadores que vivíamos del río, de la pesca, se vivía muy sabroso porque el trabajo era abundantemente, hasta gente de otros lugares venían a trabajar aquí<sup>61</sup>. A nuestro padre río nos lo dañaron, ya no es lo mismo, está destruido; cuando se salía con la tranquilidad de pescar sin ninguna preocupación porque el padre río nos proveía de todo, de la comida, del alimento, lo más importante, hoy el río está en cuidados intensivos, la afectación fue tan grande que no se alcanzan a imaginar por lo que

---

<sup>60</sup> Corporación Com-Unidad (2 de octubre de 2013). *Desplazamiento de Estado en el Quimbo* [Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=ibPeHZEwAtQ&t=401s>

<sup>61</sup> Albarracín, J. (2015). *Despojo y Ecocidio-Francisco Cabrera*. [Vídeo]. <https://vimeo.com/133526349>

estamos pasando, decimos los pescadores del municipio de Hobo, víctimas del desarrollo no reconocidas por la transnacional Enel operadora del PHEQ.

¿Qué significa cambiar la forma de acceder al río?, ¿pescar no siendo el mismo lugar?, ¿ir por el mango o recostarse en la sombra del palo luego del jornal?, ¿qué pasa cuando la mayor parte de la vida se ha construido sobre la abundancia alimentaria, el pescado que no faltaba en la semana, las frutas, la huerta, el libre acceso, y de materiales para el trabajo? Las mejores tierras están bajo el agua, éstas eran las mejores porque se proveía casi que eficientemente la alta demanda tanto en la producción de alimentos tecnificados en las grandes fincas, como la variedad de los pequeños cultivos transitorios que cambiaban según el pedazo de tierra; algunos en producción común como lo era el caso de las Empresas Comunitarias y elaboraciones en torno a la tierra-territorio como proveedora material y de sentido sobre el trabajo-el apego.

Ningún ecosistema es igual a otro, así los procesos extractivos que intentan transformarlos sean similares; esto implica abordar la especificidad de la dimensión de la crisis según el lugar y desde las elaboraciones diferenciales. Un cambio en la lógica de cómo entendemos las distintas culturas y su relación con los ecosistemas. Si bien las y los pescadores artesanales hacían un uso similar de los recursos del río, cada afectación es diferente, cada grupo poblacional constituye elementos diferenciadores de la crisis de lo ambiental y no una sola crisis de lo ambiental general.

Por ejemplo, esta dimensión es leída desde la diversidad de las voces que componen la afectación, como es el caso de las mujeres campesinas afectadas por el PHEQ, en los tiempos dedicados a la actividad del trabajo, los oficios del hogar y las labores del cuidado, donde lo doméstico y laboral no eran separados y, en ocasiones, pasaban a ser una sola jornada de trabajo; claro la labor de los oficios del hogar y labores de cuidado no son reconocidas como tal. “Nosotros como mujeres, así tengan las mujeres como pescadoras o las que manejan la agricultura su pareja, cada uno trabaja, pero quién es la que tiene que hacer de comer, ir a cargar su agüita, ir a traer la leñita muchas veces, tenerle todo en la casita, estar

pendientes de los hijos, es uno de mujer, como uno ve que ese esfuerzo es más aún y uno tiene el contacto directo y al verse destruido pues uno es el que más sale a decir, bueno yo soy la que más ha sufrido”<sup>62</sup>

Dicen que con la violencia lo despoja a uno del territorio; no, la represa también lo saca a uno donde uno ha vivido y donde uno ha trabajado, y eso también es violencia. Antes de la represa era una situación muy buena porque no se quejaba uno, porque donde quiera que uno se iba a trabajar, yo, digamos el oficio mío era coger cacao y desgranar, en el cacao. Lo de la represa fue totalmente que uno se llena como de ira, de rabia, vender las tierras tan buenas que eran, se daba la yuca, el aguacate, el cacao, el limón, la naranja, la mandarina, entonces la vida era más distinta, no se necesitaba de plata para conseguir las cosas, porque donde quieran que iba se la daban, por lo menos donde me buscaban a trabajar, Celina llévese una caja de cachachos<sup>63</sup>, para sus hijos. Ahora no, hay que comprarla, si se quiere comer cachaco toca comprarlo por ahí dos mil pesos el cachaco y por ahí cinco cachaquitos, la yuca hay que comprarla. Yo como mujer que traía el sustento para mis hijos es una cosa muy crítica, hartito uno esperar a que le den, eso es verriondo<sup>64</sup>, esperar que le vivan dando. Ojalá volviera la vida de antes de la represa, volviera la vida en que estábamos, eso era muy feliz, y que uno era muy feliz porque decía me voy pa el río a conseguir leña, ahora no, me voy para el río a

---

<sup>62</sup> Conversación con la vicepresidenta de Asoquimbo. 8 de septiembre de 2022.

<sup>63</sup> Cultivar el Cachaco era algo fundamental en tierra caliente, debido a su resistencia al clima cálido, plagas y suelos de poca fertilidad y a la diversidad de usos culinarios que se le daba a la fruta ya fuera verde o madura. La tarea familiar de descascarar el fruto, cortarlo en finas tajadas y en cueros curtidos, ponerlo a secar al sol, para luego molerlo, daba como resultado un ingrediente esencial de la colada que, mezclada con leche entera, era el alimento básico de los niños. Los racimos que no se aprovechaban verdes, se dejaban madurar y eran el alimento predilecto de aves y marranos, que se criaban para la venta, el consumo doméstico o para sacrificar en fiestas de San Juan y de San Pedro. Hoy en día, al Cachaco lo bajaron de estrato. Plátanos mejorados y hasta importados se ofrecen los supermercados donde el humilde fruto no tiene cabida. Tan solo en mercados campesinos y en el sector rural es posible encontrarlo. Hablar del Cachaco, Popoche o Tres filos, nombres comunes con que se conoce esta variedad de plátano en muchas partes de Colombia y en especial en el Tolima Grande, [antes el departamento del Huila con límites con el Tolima en el norte eran un solo departamento], es traer a la memoria muchas de las costumbres y prácticas culinarias propias del campo, es volver a percibir el olor fresco de los productos para la alimentación cultivados en la finca en forma sana y natural. Otalora, C. (2 de marzo de 2019). *El aporte del plátano cachaco a la cultura del Tolima grande*. Recuperado el 10 de noviembre de 2020 de <https://www.huilatv.com/el-aporte-del-platano-cachaco-a-la-cultura-del-tolima-grande/>

<sup>64</sup> Alude a lo difícil de la situación.

bañarme, ahora no, ¿a dónde va ir a bañarse? A traer escoba, uno iba y traía escoba y vendía (material para fabricación de escobas), la verdolaga<sup>65</sup> servía para purgar a los niños y eso uno lo encontraba pua allá en el río, y el paico también para lombrices, pero ahora se perdió. Había cachimbos (árboles) que tenían 200 años, otro tenía 150 años, pues pa los demás yo creo que no significa tanto, pero para mí significa mucho conocer uno árboles de tantos años y esos árboles ya no están, ya se perdieron. Uno se siente como rabia, imponente que ver que el hombre acaba con la naturaleza de los palos, los animales, tener que salirse ellos y los animales también tienen derecho a vivir como uno tiene derecho a vivir y tenían su refugio. Los que hicieron eso yo creo que no tienen perdón de Dios<sup>66</sup>. Lo miramos en la parte ambiental el daño que ha hecho Emgesa es muy grande, en los ecosistemas, eso lleva muchos años, arboles de 400, de 800 años díganme ¿cuándo los vamos a recuperar?<sup>67</sup>

El desconocimiento de las dobles y hasta triples afectaciones diferenciadas (mujer, campesina, madre) perpetúa la violencia estructural del sistema patriarcal contra las mujeres campesinas afectadas por estas políticas de desarrollo extractivistas, colocándolas en un mayor grado de vulnerabilidad al no reconocerlas y despojarlas de su condición de trabajadoras de la tierra, del río y de la casa. Por su parte, ninguna entidad o autoridad estatal se hace responsable por la garantía y restablecimiento de los derechos como campesinas afectadas.

La crisis ambiental trae consigo el desempleo, la mortandad de las especies de peces nativos<sup>68</sup> en el río Magdalena, la disminución del caudal y las afectaciones

---

<sup>65</sup> La verdolaga es una planta que aporta buena cantidad de vitaminas, además de estar catalogada como la fuente más alta de ácidos grasos omega-3 en todo el reino vegetal.

<sup>66</sup> Asoquimbo (29 marzo de 2020). *Mujer y Despojo en el Quimbo – Capítulo. 1: Celina* [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=zMg2BrzT4Ik&feature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?v=zMg2BrzT4Ik&feature=emb_title)

<sup>67</sup> Asoquimbo. (2020, noviembre) *Los campesinos de la Tierra. Identidad y cultura de las comunidades campesinas Ribereñas del Alto Magdalena*. Proyecto Serie Radial. Comparte lo que somos. Ministerio de Cultura. <https://www.asoquimbo.org/es/especiales/comparte-lo-que-somos>.

<sup>68</sup> Pataló, Bocachico, Dorada, Peje y Capaz. Hoy (2023) el "programa de compensación vía repoblamiento" realizado entre la Estación Surcolombiana de Recursos Hidrobiológicos de la USCO y la Enel busca repoblar estas cinco especies nativas, el compromiso de la Estación fue la entrega de 4 millones de alevinos, adicional el programa presentó una propuesta de investigación sobre



en su salud física debido a la pésima calidad del agua por la descomposición de la biomasa que la empresa no retiró del embalse, sumado los múltiples amparos policivos interpuestos por la transnacional para desalojar el río, son parte de los daños más notorios. Como se va viendo, la crisis ambiental de lo agrario integra el ecocidio y despojo desatado por el PHEQ, ecocidio y despojo forman parte de la misma crisis. La crisis ambiental de lo agrario es la parte elemental en el que la gente se quedó sin dónde producir y sin los medios para su transformación.

Antes del PHEQ las mismas comunidades campesinas sostenían una relación de relativo equilibrio con los ecosistemas sin ver truncado un proyecto de vida campesino relativamente sustentable; por ejemplo, los pescadores iban y sacaban la pesca, tenían y tienen una relación equilibrada con el río, pescar en las noches bajo la luna y saber en qué momento se puede hacerlo. Lo ambiental no son solo los ecosistemas, son las afectaciones y las transformaciones y los cambios socioculturales. La manera en cómo se transforma por los impactos de los humanos. La transformación es la mediación entre los humanos y los ecosistemas, por eso históricamente los pueblos originarios en sus chagras no generan una transformación insustentable, ni antiresiliente. La crisis ambiental desata las ya conocidas profundas conflictividades socio-ambientales asociadas al extractivismo y al enfoque de lo rural en el que el territorio es explicado a partir de su saqueo. Hoy el mundo de lo rural se escinde entre la desterritorialización y la reterritorialización de ecosistemas y comunidades. Contenidos de las disputas con sentido glocal en este,

(...) tipo de emprendimientos [que] tiende a consolidar enclaves de exportación asociados a una lógica neocolonial, que generan escasos encadenamientos productivos endógenos, operan una fuerte fragmentación social y regional y van configurando espacios socio productivos dependientes del mercado internacional. Así, la megaminería a cielo abierto, la expansión de la frontera petrolera y energética (que incluye también la explotación de gas no convencional o shale gas, con la tan cuestionada metodología del

---

especies nativas que fue aprobada.

fracking) y la construcción de grandes represas hidroeléctricas la expansión de la frontera pesquera y forestal, en fin, la generalización del modelo de agronegocios (soja y biocombustibles), constituyen las figuras emblemáticas del neoextractivismo desarrollista (Svampa, 35, 2013).

¿Qué develó la magnitud de esta crisis ambiental?, ¿qué no se sabía que se tenía? y ¿qué se perdió? En términos tanto individuales como colectivos ¿cuál era la forma de vida *común* que sostenían los hombres y mujeres campesinas de Asoquimbo antes del PHEQ? Lo común es la forma de vida que da acceso libre según los acuerdos y las reglas de la comunidad, que de cierta forma permiten que el acceso al ecosistema se mantenga para todos. ¿Cuáles eran esos lugares y recursos comunes de acceso antes del PHEQ?, ¿había una elaboración consciente sobre el sentido de lo común compartido antes del PHEQ?, ¿existe una esfera inconsciente de lo común que lleva a que cuando la gente pierde ese acceso cae en cuenta que esto les era común? Así no lo cuentan los asociados.

### ***Vivíamos bien porque teníamos donde labrar, donde pescar. Lo Común inconsciente y la gran apropiación***

“No sabíamos que éramos ricos antes de la llegada del PHEQ” dice uno de los pescadores de Asoquimbo ¿Qué significa riqueza para pescadores o campesinos?<sup>69</sup> ¿Es la misma riqueza que entendería una persona de la ciudad? Vale la pena detallar la segunda capa narrativa que se desprenden de la frase. Vamos por partes. Antes de la llegada del PHEQ la vida de las comunidades rurales del centro del Huila se desarrollaba en relativa normalidad y tranquilidad según los tiempos de dedicación a los oficios del campo, pescar, jornalear y barequear<sup>70</sup>.

Para los que desarrollaban la actividad de la pesca se tenía un río para pescar con acceso ilimitado; por ilimitado entiéndase que se disponía a cualquier hora y

---

<sup>69</sup> Se menciona pescadores y campesinos para diferenciar las actividades del oficio, más ambos en su oficio e identidad construida en torno a la tierra se integran en la categoría de campesino.

<sup>70</sup> Se toman estas tres oficios porque han sido los más afectados luego de entrar en operación el PHEQ y son los que en este momento constituyen a los integrantes de Asoquimbo.

momento en el río, no había acceso denegado, aunque la hora de la pesca, los tiempos y las épocas más idóneas para atarrayar o calandriar (referido a la técnica del calandró) la establecen los mismos pescadores; dicen, no hay mejor trabajo que el de ser pescadores, uno es su propio jefe, se ponen de acuerdo sobre qué lugar al interior del río puede pescarse y a eso le llaman barridas, no son reglas en piedras, son códigos *comunes* sobre la gestión y uso del río,<sup>71</sup> al fin y al cabo ha sido la forma en que las organizaciones de pescadores artesanales han podido sostenerse a lo largo del tiempo ante los embates de megaproyectos como puertos, minería, represas, entre otros. El ponerse de acuerdo sobre qué lugar, sobre lo que pasa a su alrededor, sobre quién está conviviendo con quién, “porque acá todos nos conocemos con todos”, sea por la cercanía entre sus ranchas, el tiempo que han ejercido el oficio de la pesca,<sup>72</sup> y porque ha sido un oficio heredado y reproducido de generación en generación<sup>73</sup>: “yo soy pesador de muchos años, por ahí unos 47 años pescando y prácticamente toda una vida he vivido de la pesca, mi padre era pescador, él nos crio a puro pescado y vendía y de eso nos llevaba el sustento a la casa”<sup>74</sup>

El solo hecho de constatar la existencia perdurable de las comunidades campesinas ribereñas del río Magdalena, sus formas de habitar y sostener sus oficios del campo es gracias a una serie de acuerdos implícitos sobre cómo han vivido, cómo han

---

<sup>71</sup> Según Lavat y Dardort los recursos comunes pueden ser explotados por grupos de tamaños diferentes, pero para durar deben obedecer a un sistema particular de *reglas colectivas* que se refieren a las operaciones productivas, las fronteras del grupo y los procedimientos mediante los cuales las reglas de juego son elaboradas y modificadas (...) En pocas palabras los comunes son instituciones que permiten una gestión de acuerdo con reglas de varios niveles, instadas por los mismos “apropiadores” (2015, 171).

<sup>72</sup> Gran parte de los pescadores afectados por el PHEQ llevan en el oficio de la pesca entre 20 y 30 años, algunos más, los conocidos como los históricos. Esto también para los jornaleros, mayordomos, campesinos y barequeros.

<sup>73</sup> El número de pescadores se ha reducido con la llegada, construcción y operación del PHEQ. Se desconoce la cifra exacta, pero basta escucharlos nombrar cuando al inició del PHEQ el número de pescadores que integraban las asociaciones eran numerosas y ahora son menores.

<sup>74</sup> Asoquimbo. (2020, noviembre) *Los campesinos del Agua. Identidad y cultura de las comunidades campesinas Ribereñas del Alto Magdalena*. Proyecto Serie Radial. Comparte lo que somos. Ministerio de Cultura. <https://www.asoquimbo.org/es/especiales/comparte-lo-que-somos>.

accedido según sus ritmos y tiempos, sin poner en cuestión quién puede acceder, pues todos y todas que habitan allí han podido acceder.

Si se hiciera un recorrido río abajo sobre los municipios y lugares en los que las comunidades campesinas dejaron de ejercer su oficio, se empezaría con Tarquí y el arte de la minería artesanal; luego el municipio de Garzón, epicentro del PHQE en el que el jornal pasó a ser un oficio de pocos; entre los municipios de Gigante y Hobo se encuentra uno de los lugares más emblemáticos, Puerto Seco, conocido por la preparación típica del viudo de capaz y bocachico; ya la clientela no es lo mismo; luego pasamos a Hobo y Campoalegre, municipios que no fueron reconocidos por la Enel como AID del PHEQ, lo que para los pescadores significó desconocimiento e invisibilización de sus afectaciones, la “destrucción total de su vida”, como así lo afirman.

Antes se comía pescado casi todos los días y varias veces al día, se separaba el pescado de la venta y para el autoconsumo; comer pescado no era de una ocasión especial, su preparación junto a la invitación a personas familiares y amigos, sí. No es un dato nuevo que el consumo de pescado es de los alimentos de mayor aporte nutricional, 100 gramos de bocachico equivale a 20 gramos de proteína, 100 calorías, 50 gramos de grasa, 50 miligramos de calcio, 2.25 miligramos de hierro y 130 miligramos de vitamina E<sup>75</sup>. Multiplicado por una ingesta constante, el resultado es valor nutricional alto en comparación a una ingesta proteínica de cualquier canasta básica familiar de una familia promedio no pescadora, sumado a que muchas pescadoras contaban que tenían su huerta; en particular, en el municipio del Hobo, compartían huertas caseras entre varias familias pues en algunos vivían varias familias en la misma ranca, se producía lo que eran las hortalizas y algunas frutas, un *uso común*. Con la llegada del PHEQ ahora el alimento más consumido por los pescadores es huevo con arroz, el pescado pasó de ser un alimento recurrente a uno escaso.

---

<sup>75</sup> Fundación Universitaria Iberoamericana. S.f. *Base de Datos Internacional de Composición de Alimentos*. Recuperado el 10 de noviembre de 2020 de <http://www.composicionnutricional.com/alimentos/BOCACHICO-5>

La alimentación entonces no es solo el aporte proteínico y sus derivados nutrientes, la alimentación implica comer comida que alimente, como real. ¿Cómo se garantiza el derecho a la alimentación en un río represado, con poco nivel de oxígeno y contaminado? Se arman unos playones gigantes en el que el pescado no coje porque se ahoga, eso pasa cuando dejan mucho tiempo las compuertas cerradas. La alimentación es posible si hay un territorio saludable que lo genere, un río que golpee con fuerza entre piedra y piedra es lo que hace que tenga buen oxígeno para los peces. El pico más alto en reproducción y abundancia de peces se le conoce como subienda, “la subienda es un ciclo que prácticamente donde el pescado empieza a trepar para el reproducirse, lo que se llama desovar el pescado, tiene libertad, tiene chorro, tiene donde están las piedras, los molinos, el pescado mejor soba”<sup>76</sup>, cuando había mucha pesca en las subiendas, salían y los vendían en la carretera o través del comercio. Después del Quimbo parece que las subiendas no volvieron.

En tiempos actuales de escasez del pescado no sólo los pescadores son los afectados, toda la huella alimentaria asociada a su distribución y comercio hacia las ciudades; se quebró una de las cadenas más esenciales en la relación campo-ciudad, sus alimentos, el abastecimiento de pescado en la zona centro del departamento, que para épocas de Semana Santa eran los viajes<sup>77</sup> de pescado que la ciudad compraba. Esta forma de distribución campo-ciudad, ¿era la única?, ¿en el entendido que la distribución estaba asociada al intercambio comunal entre las familias campesinas, lo siempre estaba ocurriendo y se le conoce como trueque? “Antes cogíamos el pescado y si no teníamos arroz íbamos donde otra vecina y le decía, bueno yo le traigo cucha<sup>78</sup>, usted deme arroz, ella ya tiene pescado y yo tengo arroz para hacer. Volver a ese pasado, no tener la dependencia del dios dinero, de compañerismo” (Planeta Paz, entrevistas, 2013). Con la llegada del

---

<sup>76</sup> Asoquimbo. (2020, noviembre) *Los campesinos del Agua. Identidad y cultura de las comunidades campesinas Ribereñas del Alto Magdalena*. Proyecto Serie Radial. Comparte lo que somos. Ministerio de Cultura. <https://www.asoquimbo.org/es/especiales/comparte-lo-que-somos>.

<sup>77</sup> Referido a la gran cantidad de pescado.

<sup>78</sup> Un tipo de pescado usualmente usado para preparaciones en sopa.

PHEQ, "esos acuerdos se perdieron totalmente, no habíamos caído en cuenta lo que teníamos por el sentido de que era algo normal, de la vida cotidiana. Para nosotros por lo menos si alguien no tenía tal cosa, el otro sí tenía, hacer por lo menos un intercambio; eso para nosotros era normal. Un racimo de plátano por un pescado, cosas así intercambios son normales y hoy en día uno dice, cuánta falta hace, qué valor tiene el de poder compartir con otras personas. Antes a uno no le parecía que, ahí vamos donde el vecino, como hablar normal, nunca había faltado; hoy en día extraño a mi vecino, me acuerdo cuánto compartíamos, hacíamos intercambios de tal cosa, él me daba esto y hoy en día no tengo ni eso, así, hoy en día más de uno se lamenta"<sup>79</sup>.

Esta *práctica común* asociada al intercambio vecinal-comunitario como familias del campo, de cercanía por el oficio y labor, el arte en común, fue uno de los códigos y simbolismos más afectados: el tejido social. "Lo que ha hecho el PHEQ ha sido dañar el tejido social, tejido alimentario, ya no habiendo terrenos ya no hay cultivos, ya la alimentación no es igual, hay mucha gente aguantando hambre; tejido arqueológico, no nos quieren reconocer que esto es un territorio indígena. El daño que han hecho es demasiado grande, tanto ambiental, flora y fauna, y más, como podemos ver ya tenemos un clima como el de Neiva<sup>80</sup>. En tiempos pasados esto era muy tranquilo, salíamos a cualquier hora, trabajábamos a cualquier hora, íbamos al río a baño, a la pesca, no abundante porque la construcción de Betania donde dejó de subir muchísimo pescado. Antes, pobrementemente, pero trabajábamos y con el jornal, muy barato si, uno trabaja el jornal a 20 mil pesos graduado (5,5 USD), pero como sea les conseguía la comida a los hijos. Aquí toda la comunidad vivíamos de la pesca y el trabajo al jornal. El sistema que nosotros anteriormente

---

<sup>79</sup> Conversación con la vicepresidenta de Asoquimbo. 8 de septiembre de 2022.

<sup>80</sup> Recuerdo de niña visitar a mi tía al municipio Garzón y en las noches ponerme un abrigo, acá le decimos saco, Garzón como se dice coloquialmente era "fresquito". En un contexto de crisis ambiental, de adaptación al cambio climático el espejo de agua de una represa fue uno de los mayores causantes del aumento de la temperatura, la brisita nocturna quedo atrás, ahora la sensación y temperatura se percibe como Neiva, un promedio de 30/35°. ¿Qué implica la adaptación al cambio climático cuando se promueve políticas de inversión territorial que acentúan el nivel de variabilidad climática?

teníamos de dónde coger, de dónde comer, de dónde sacar, pero en este momento desde que llegó la empresa Emgesa nos han dejado sin comida, casi que aguantando hambre y no tenemos cómo subsistir porque no tenemos empleo. La mayoría de hombres y mujeres que nos dedicamos a oficios varios y ya no se puede pescar porque no hay peces y los peces que están saliendo es con plaquetas por los químicos que le están echando abajo en el río”.<sup>81</sup>

¡Todo tiempo pasado fue mejor! reza el sabio refrán y lo es sin duda para las comunidades afectadas por el PHEQ. La relación dinámica entre comunidad campesina y los ecosistemas ha estado marcada por un acceso justo y necesario como recursos comunes disponibles. “En el barequero artesanal no se usa ninguna clase de químicos, simplemente para trabajar usamos el laberinto, es un cajón de tabla, ahí se le incrusta una malla que va dentro del cajón y pues orito, él va quedar ahí en la maya”<sup>82</sup>.

Accesos comunes, bienes comunes, antes de continuar la narrativa, ¿por qué hoy se habla de bienes comunes y no recursos comunes en el marco de las luchas en defensa de los territorios? “El retorno de los comunes o lo común se ha puesto a funcionar como bandera de la movilización, consigna de la resistencia, hilo director de la alternativa” (Laval y Dardot, 2015, 109). Esto aborda al menos dos cuestiones desde el punto de vista teórico-político, primero, ¿por qué hoy se habla de bienes comunes naturales y no de recursos comunes? Y segundo, ¿qué significa alertar en estos tiempos la relación de ecodependencia que sostenemos con los bienes naturales comunes? empecemos con la primera.

Recordemos que “por comunes se entiende de entrada el conjunto de reglas que permiten a los campesinos de una misma comunidad el uso colectivo, regulado por la costumbre, de caminos, bosques y pastos” (Laval y Dardot, 2015, 110). El ponerse de acuerdo en labrar la tierra en ciertos horarios, en pescar en ciertos lugares y tiempos, en construir y sostener prácticas comunes y características de su oficio son la sustancia de las labores del campo, que entraña múltiples

---

<sup>81</sup> Ibid.

<sup>82</sup> Ibid.

dimensiones más allá del valor transable de cada uno de los oficios, al mismo tiempo que éste da para el sustento básico y, por consiguiente, para un vivir tranquilo o como ellos lo llamaban, un vivir sabroso. El uso colectivo regulado por la costumbre es la práctica de un oficio en el que reposa saber y conocimiento, identidad y razón de lo habitable. ¿Se trasmite o se transmitía de generación en generación el arte de los tiempos para el cultivo o de los días propicios para pescar, reproducir las practicas asociadas a los saberes y conocimientos del campo?, ¿en concreto qué posibilita y qué advierte? “El pescador es muy sabio en el sentido que sabe los tiempos, los tiempos de lluvia, los tiempos verano, porque para todo hay un tiempo y el pescador ya sabe, por lo menos cuando hay mucho tiempo de verano también el pescado puede salir a cazar como puede que no. Cuando hay tiempo de invierno es lo mismo, hay que decir, pero hay pescadores que dicen que en tiempo del lluvia el pescado sale, no en todo tiempo porque eso también viene dependiendo la creciente que baje cada quebrada o cada sitio, vereda, por lo menos la creciente del Páez es mala pa la pesca porque ese pescado, no sé por qué cuando bajaba creciente y muy fuerte el pescado casi no pega, no sé si es que el agua baja, no sé, el agua de esa creciente el pescado casi no sale a caza, se esconde, por lo menos en creciente en quebraditas como la Guacimilla, como la del Pescador, que le baja carnada de la creciente al río, el pescado sale a cazar, eran buenas las pescas. Ahorita no coge ni lagaña”<sup>83</sup>

Se afirma que los oficios y labores del campo sostenidos están en peligro, el arte de calandriar o atarrayar, los días en que se vencía un río “guatiado<sup>84</sup>”, de jornlear a sol y sombra o de miniar contra remolinos, son parte de las narraciones de un territorio abrigo que acogía y posibilitaba un proyecto de vida. “Cuando llegó esto por lo menos se cambió totalmente el pensamiento mío, mi hijo fue pescador, mi hija fue pescadora, la nieta también estuvo aquí, ahorita le estoy diciendo más bien estudie, capacítense porque ya la pesca usted aquí se muere de hambre, entonces

---

<sup>83</sup> Conversación con la vicepresidenta de Asoquimbo. 8 de septiembre de 2022.

<sup>84</sup> Cuando el río está embarrado, como “lodazal”, referido al lodo y por lo general se asocia cuando el río crece por las lluvias.



ya es muy difícil de sentirse orgulloso de decirle hijo siga esto que es tal. Claro uno le enseña todo, yo por lo menos a mis hijos le enseñé todo, pero decir que nueva generación para vivir, así como se vivía en el río esto está muy difícil”.<sup>85</sup>

Cuando el medio de trabajo es apropiado y expropiado por terceros ajenos al territorio, el sentido de lo que les era común aparece, no porque no estuviera, más bien no se sentía como preocupación que su quehacer y permanencia estaría en riesgo, “era algo normal” pero pensar que al río o los árboles que los vieron nacer ya no podrían acceder no se contempló como posibilidad sino con la llegada de los daños en cadena del PHEQ. ¿Quién se iba a imaginar que llegarían estos tiempos? Si por momentos la pesca se ponía mala, pero jamás no imaginábamos que nos iba a llegar esta desgracia. ¿Se quebranta o se rompen “las relaciones sociales entre individuos que explotan determinados recursos en común, de acuerdo a unas reglas de uso, de reparto o coproducción”? (Laval y Dardot 2015, 170). ¿Son solo relaciones sociales las que se fracturan?, ¿podría hablarse de relaciones ecodependientes y ecosociales?, en un contexto en el que *lo común* se amplía “y comprende todo aquello que podría convertirse en blanco de las privatizaciones, de los procesos de mercantilización de los pillajes y destrucciones llevados a cabo a nombre del neoliberalismo” (Laval y Dardot, 2015, 109-110).

Segundo, otro nivel de la capa común, la ecodependencia<sup>86</sup>, que es todo aquello que el neoliberalismo como proyecto hegemónico heredero de la modernidad dualista. la cual ha pretendido separar hombre-mujer, razón-emoción, cuerpo-alma, humano-no humano. “El modelo económico capitalista es el paradigma que enuncia que tiene valor aquello que pueda ser expresado en términos monetarios, solo forma parte del campo de estudio económico aquello que pueda expresar el dinero,

---

<sup>85</sup> Asoquimbo. (2020, noviembre) *Los campesinos del Agua. Identidad y cultura de las comunidades campesinas Ribereñas del Alto Magdalena*. Proyecto Serie Radial. Comparte lo que somos. Ministerio de Cultura. <https://www.asoquimbo.org/es/especiales/comparte-lo-que-somos>.

<sup>86</sup> La ecodependencia más allá de un concepto en perspectiva sustentable, centra la reflexión en asumir como especie humana nuestra contención con la naturaleza, que no somos la única especie que entabla dicha relación, pero que como todas las especies “somos naturaleza, ella nos contiene y nosotros a ella”. Significa que cualquier acción que realizamos está hiper y macro conectada según el nivel de presión e interacción que ejercemos en los ecosistemas y las relaciones que creamos en torno a ellos. “No existe una parte de la tierra que no sea una parte mi cuerpo.”

desaparece cosas esenciales para la vida [la tranquilidad de la vida, el desove de los pescados, el cuidado en la vejez]. Todos esos factores para sostener una vida decente no son valorados por el mercado”<sup>87</sup>. Es abismal la valoración sobre lo que significa un río para los distintos actores (campesino – Estado- privados), lo que hace que hoy hablemos más que nunca de una disputa en todos los frentes, en lo económico, lo político y lo cultural<sup>88</sup>; mientras para la empresa el valor es monetario, para los pescadores es el padre que les hace posible su proyecto de vida. Para las mujeres campesinas, pescadoras, es la relación que establecían con la naturaleza pues el río, "Por lo menos en mi caso, las mujeres sienten más, aunque los hombres también son lo mismo, pero no se expresan de la misma forma o no tiene ese empuje, como apropiarse más, esa apropiación sí, las mujeres sí porque las mujeres tienen un contacto totalmente directo con la naturaleza, con el agua, un contacto directo con la sociedad, con la comunidad, nosotras somos creadoras, damos vida, nosotros como mujeres, así tengan las mujeres como pescadoras o las que manejan la agricultura su pareja”<sup>89</sup>.

¿Qué implica alertar en estos tiempos sobre esta relación de ecoddependencia? Se debe en parte a los frutos de las luchas de los movimientos ecologistas, socioambientales y anticapitalistas que han puesto sobre el foco la reflexión sobre aquello que nos fue arrebatado y “no nos dimos cuenta”, pero que exigimos su recuperación, su retorno. El retorno de los comunes como paradigma ante la fase de apropiación y despojo a la que alude Harvey. Hoy la disputa “no se trata de defender un acceso libre a recursos comunitarios confiscados por interés privados, no se trata de proteger la propiedad pública de la privatización, sino de proteger

---

<sup>87</sup>Herrera, Y. (22 de diciembre de 2105) *Ecofeminismo* [Video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=IL50FUkxPsE&t=5s>

<sup>88</sup> Ibid. El gran triunfo del capitalismo es que haber interiorizado un concepto de bienestar, riqueza y progreso, y emancipación, que le es muy funcional, le permite que sean las mismas bases sociales oprimidas, explotadas, expoliadas y empobrecidas las que hagan funcionar el propio sistema que les oprime. La disputa por la hegemonía cultural implica preguntarnos ¿cuál es el concepto de seguridad, de vida buena?, ¿a qué se llama calidad de vida, libertad, derechos? El resto es construir una mirada distinta que suponga la utopía en un marco físico que tiene límites y estamos obligados a conservar.

<sup>89</sup> Conversación con la vicepresidenta de Asoquimbo. 8 de septiembre de 2022.

“*bienes comunes naturales*” de la explotación sin freno, prohibiendo su uso y acceso, o restringiéndolo. Esta nueva noción,

De *comunes* relaciona las “cosas comunes” y las “cosas públicas” que la tradición jurídica de origen romano -y dualista- tendía a separar. En este sentido, la lucha por los *recursos comunes naturales* viene de la tradición del movimiento ecologista y por su parte los movimientos anti-neoliberales y/o anticapitalistas contra la liquidación de los bienes públicos, ambas se concilian y complementan (Laval y Dardot, 2015, 111).

Por ejemplo, la batalla por la soberanía energética, soberanía alimentaria y justicia hídrica son respuestas a las privatizaciones de los servicios básicos por parte de las empresas transnacionales en América Latina a partir de la década de los 90. “Lo que da sentido a la reunión de estos diferentes aspectos de los comunes (recurso y público) es una designación única de la exigencia de una nueva forma de gestión comunitaria y democrática de los recursos comunes, más responsable, más duradera y más justa” (Laval y Dardot, 2015, 111). Esto significa para el caso de la soberanía energética el derecho a decidir qué fuente de energía explotar, cuánto producir, cómo, por quien, dónde y para quién (Avendaño, Soler y Aristizábal, 2018, 8), en sintonía con lo que el Movimiento Nacional Ríos Vivos afectados por represas cuestiona sobre energía para quién, para qué y a qué costo.

Antes de la llegada del PHQE las relaciones y prácticas sobre el río-comunidades ribereñas del Magdalena y tierra-jornaleros-pequeños propietarios-arrendatarios-partijeros se hicieron posibles por estos comunes, acuerdos informales que los sostuvieron, pero ¿después del PHEQ cómo se recompone y se ajustan a las transformaciones que se imponen? La relación comunidad-ecosistema es para los afectados del PHEQ permanecer en el territorio por necesidad, porque no se tiene para dónde ir, esa es la lucha, resistir para ser reconocidos. Vale aclarar, la relación comunidad-ecosistema es propia de disputas, ciclos, conflictos, suponer que quienes permanecen en el territorio lo hacen sólo por un sentido político, es caer en corrientes teóricas de la sustentabilidad que plantean relaciones armónicas y reciprocidad continuas entre comunidad-ecosistema y hombre-naturaleza. Se

reafirma, la perdurabilidad de dicha relación es posible y es gracias a estas tensiones y conflictividades que se libran y se albergan en los territorios; toda relación comunidad-ecosistema desata niveles y estados de transformación constante, entre ajustes “internos” de común acuerdo o incursión externa.

Otra subcapa de complejidad, en el ejercicio de la cebolla, lo común-espiritual. Cuando se habla de soberanía hídrica como parte de las consignas ¿qué representa en lo material y espiritual para las comunidades campesinas la relación con el río como bien común? “El humano con el río es una sola mezcla, por eso es que nosotros es que decimos se nos acaba el río, se nos acaba el mundo porque qué más hacemos; es nuestro padre, mejor dicho, es lo mejor que hemos tenido nosotros aquí, él es la mano derecha de uno, es el patrón, como si fuera el papá de uno, le da de todo. El río significa vida, es un sustento de trabajo para muchas personas que hemos vivido de él. Para uno relacionarse con el río y con los minerales del río tiene que ser uno muy humilde y no ser ambicioso, si usted en ambicioso téngalo por seguro que usted no ve nada. Yo a él (al río) lo quiero mucho, lo estimo y lo respeto porque a él hay que respetarlo porque si él comienza a sabotearlo cuando menos se acuerda le pega su revolcón y hasta lo llena de agua a uno”.<sup>90</sup>

La interpretación sobre lo que significancia el río como dador de todo -incluso más allá de lo material- contribuye a entender y casi que a descifrar el valor de *lo común* como principio político, ético y ambiental<sup>91</sup>. Si bien la ecoddependencia es el adjetivo

---

<sup>90</sup> Asoquimbo. (2020, noviembre) *Los campesinos del Agua. Identidad y cultura de las comunidades campesinas Ribereñas del Alto Magdalena*. Proyecto Serie Radial. Comparte lo que somos. Ministerio de Cultura. <https://www.asoquimbo.org/es/especiales/comparte-lo-que-somos>

<sup>91</sup> “En sentido amplio, lo común entonces no es una propiedad, tampoco una posesión, es libertad de acceso. Acceso de todos a los recursos naturales, a los productos del trabajo colectivo, así como al leguaje, al intelecto general, a los saberes, a las ciencias, a la cultura, que son también bienes comunes. Lo común es de la comunidad, por lo tanto, forma parte de la territorialidad o las territorialidades de la comunidad. Lo común nos hace íntimamente interdependientes y complementarios, integrados en el compartir de lo que es inmediatamente accesible, sin mediación alguna, ni costo, salvo el de la propia energía para acceder. Ahora bien, si lo que compartimos, el hecho y la experiencia de compartir, nos hace comunes, al compartir con las plantas y los animales, la tierra, el agua, el aire, el sol, formamos una comunidad biológica compleja y entrelazada. Entonces, las comunidades no sólo se reducen a las comunidades humanas. Las comunidades son comunidades bióticas, si es que no hablamos de otras formas de asociaciones.” (Prada, 2013, 2).

teórico de estos tiempos, se detalla y amplía la mirada sobre los relacionamientos vitales que hacen posible la reproducción y producción de la vida. “Los seres humanos somos una especie de las muchas que habitan este planeta y, como todas ellas, obtenemos lo que precisamos para estar vivos de la naturaleza, alimento, agua, cobijo, energía, minerales. Por ello, decimos que somos seres radicalmente ecodependientes” (Herrera, 2013, p. 281).

“En esta vida vinimos a ver nuestra madre tierra que es la que nos da techo, hogar y comida, entonces amarla y defenderla y que ella está viva, ella no está muerta, ella está clamando y nosotros lo que hacemos es una invocación a los espíritus de la madre tierra, al río Magdalena en permiso con nuestro padre celestial que es nuestro creador, del cual nos ha enseñado a amarla y a respetarla; una enseñanza es decir que no hay que acabar la madre tierra ni creernos dueños de ella porque lo que hace el Gobierno es creerse dueño de la madre tierra por sacar unos recursos materiales para que, al fin y al cabo, a través de los años y toda esa plata o todo ese oro que van tener no les va alcanzar para un territorio de donde gozar o donde irse a bañarse en un río, de donde ir a gozar la flora y la fauna, flores exóticas, aves, todo eso, más que dueños somos parte de ella, hacemos parte de ella en equilibrio natural y nosotros digamos el entendimiento es que Dios no mandó acá para cuidarla, amarla porque si la cuidamos y la amamos ella nos da todo más que el dinero, más que el don de poder, para tener el buen vivir. La pacha mama le enseña a uno cuándo sobre plantas y semillas, y que es lo que nosotros nos duele y no da más fuerza de guerrearla es porque entiende que ella siente los mismos dolores que una mujer al parir un hijo, el mismo dolor siente ella cuando tiene su semilla, sus frutos, cuando uno ve que en las riberas del río comienza a talar esos árboles tan lindos de cientos de años, saber que todo es verde y llegaron y talaron y el Gobierno ahí si no dijo nada; porque es de Emgesa (Enel) tenían derecho hacer con el río quisieran, uno va y encuentra eso seco y la tierra esta cuertida<sup>92</sup>, uno se da cuenta que es parte de ella porque lo mismo pasa uno como mujer y como madre que uno se esmera por los hijos y lo mismo le pasa la madre tierra, ella da vida para

---

<sup>92</sup> Sinónimo de erosión, asociado a los procesos de desertificación.

que nosotros tengamos nuestros cultivos, el alimento para la familia, pero sino la respetamos y no la hacemos respetar pues ella se va acabar también, porque ella se cansa de esperar que uno haga algo por ella” (Planeta Paz, entrevistas, 2013).

Cuando se dejan de obtener los medios que hacen posible la vida, el pescado, el maíz, el cacao, y fuera de eso se fracturan los vasos comunicantes-comunitarios con el ecosistema que conectaba a sus oficios y prácticas del campo, ¿se pierde lo que les era común? Como si la contención del río se expresará en la tierra, el territorio inundado se extiende más allá del área inundada, se amplifica el daño del territorio. ¿Se perdió la totalidad de la producción de alimentos? El acervo sobre quienes con sus prácticas contribuyen al enfriamiento del planeta, según la declaración de los derechos del campesino, ¿hoy tales prácticas están en riesgo? Cuando se sabe y se es experto en un “sólo” oficio y éste deja de existir para el campesino, ¿yo que más me voy a poner a hacer a estas alturas?, ¿a qué se dedicaron los campesinos en su mayoría sin tierra luego de siete años (octubre de 2015) en entrar en operación el PHEQ? La crisis ambiental de lo agrario, la pérdida de lo común en relación a los oficios y prácticas del campo sobre los que reposaban unos accesos comunes son violentados por un poder, el denominado poder ecosistémico, que siendo corporativo daña un territorio concreto geográficamente y culturalmente hablando. La siguiente capa de complejidad a este primer relato se aproxima a las discusiones sobre daño territorial y poder ecosistémico, el primero es consecuencia del segundo.

***Va todo metido ahí donde nos están dañando totalmente todo. Poder ecosistémico y daño al territorio.***

Colombia pasó de ser un país de producción a uno de extracción, extracción e importación. ¿La llegada del Gobierno progresista (2023-2026) equilibrará la balanza? “No hay producción, todo mundo ha perdido la cadena productiva, mucha gente está aguantando hambre porque no hay recursos para sobrevivir porque la Empresa nos tuvo totalmente acosados para que se les entregáramos los predios y

no lo dejan a uno ni salir adelante con lo poco que producíamos, la crisis es total en la que cual nosotros los agricultores campesinos estamos en una crisis dura”<sup>93</sup>.

Vimos esta narración como crisis ambiental de lo agrario, pero también significa control y uso de los bienes comunes, paisajes y espacios naturales por parte de un actor privado que propició que las comunidades campesinas ribereñas del centro del departamento del Huila dejaran de tener el acceso a lo que siempre habían tenido. La herramienta legal de poder es la utilidad pública para el desarrollo de los Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos –PINES–<sup>94</sup>. En una audiencia pública sobre derechos del campesinado nos preguntaban, para nosotros, qué es la utilidad pública, y pregunta un campesino ¿de cuándo acá una empresa puede ser dueña de algo público? “La declaratoria de utilidad pública que se le entregó al PHEQ, la resolución 321 del 1 de septiembre de 2008, es una declaratoria de utilidad pública que se entregó previo a tener el permiso ambiental de la licencia del PHEQ, es un declaratoria pública que se amplió en el año 2011 y 2012, que finalmente la empresa Emgesa (hoy Enel) no tiene 8.586 has declaradas de utilidad pública sino 43 mil has en todo el departamento del Huila, en este sentido es absolutamente razonable que no sean 1.500 o 2.000 personas las afectadas sino 33.000 personas que fueron a solicitarle al tribunal del Huila que las incluyera como afectados y la empresa ha desacatado la orden de este tribunal”<sup>95</sup>. El poder ecosistémico es eso, adueñarse de un -unos- ecosistema -s-, controlarlo, impedir su libertad y la de otros y otras

---

<sup>93</sup> Asoquimbo. (2020, noviembre) *Los campesinos del Agua. Identidad y cultura de las comunidades campesinas Ribereñas del Alto Magdalena*. Proyecto Serie Radial. Comparte lo que somos. Ministerio de Cultura. <https://www.asoquimbo.org/es/especiales/comparte-lo-que-somos>.

<sup>94</sup> Según el profesor Miller Dussán, en el Plan de Desarrollo de Santos (2010-2018) garantizó a las empresas transnacionales el control de nuestros territorios por parte de las corporaciones transnacionales. Para tal efecto, se impone una legislación para el despojo, que permite declarar de utilidad pública los territorios que sean necesarios para los “Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos” -PINES- como los del Plan Maestro, al servicio de interés privado transnacional, sin consulta previa ni Diagnósticos Ambientales Alternativos. A partir de la declaratoria, se expropián y obligan a las víctimas a la entrega anticipada de todos sus bienes y si se oponen se utiliza la violencia institucional como en los casos de las represas de Ituango, El Quimbo, Hidrosogamoso, entre otros. (2017, 34).

<sup>95</sup> Pronunciamiento de la presidenta de Asoquimbo en el marco de la Audiencia Pública Ambiental el día 13 de noviembre de 2013.

para acceder a él, en consecuencia, intensifica aceleradamente la transformación del territorio y, por ende, la relación existente entre comunidades campesinas-ecosistemas<sup>96</sup>. Si bien las comunidades al igual que los ecosistemas se transforman, la intervención externa sobre la apropiación de lo común en términos de acceso ocasiona una abrupta interrupción en los ciclos de vida de ambas partes (comunidad-ecosistemas), con consecuencias que siguen desarrollándose pues los impactos al territorio no se detienen o paran, se intensifican, se agudizan, se suman a los conflictos viejos y se expresan de múltiples formas, según temporalidades y actores. Vemos que el daño al territorio es producto de la crisis ambiental de lo agrario; en lo concreto, el aumento de la temperatura por el espejo del agua fue de los impactos más notorios en particular sobre los cultivos; convivir con el clima es parte de la “adaptación” al cambio climático o la fertilidad de los suelos y las tierras aptas se han reducido considerablemente. ¿Quién controla y qué controla el territorio en el centro del departamento del Huila?, ¿existe algún grado de control según actor?, ¿existen cercos por parte de un actor específico en el ecosistema? o ¿qué significa que el PHEQ este custodiado por un batallón militar minero-energético?<sup>97</sup>

Es usual que los actores más poderosos por la fuerza misma que les otorgan los conflictos, constituyan redes de influencia que tienden a volverse predominantes, a imponer una única visión de los procesos a partir de lo cual pretenden legalizar y

---

<sup>96</sup> Los neomarxistas proponen entonces, una ecología política en la cual se tenga en cuenta quiénes son los poseedores de los ecosistemas y quiénes los transforman y los deterioran, y en la que se reexaminen las contradicciones del capitalismo. (O’Connor, 1994, Martínez-Alier y Roca-Jusmet, 2001 en Carrizosa, 2019, 58).

<sup>97</sup> Al respecto el profesor Dussán menciona la experiencia del departamento de Huila con el PHEQ, cuya zona está completamente militarizada: en el área existe un Batallón Especial Energético Vial N° 12 ‘Coronel José María Tello, ‘ubicado en la inspección de la Jagua, Municipio de Garzón, que tiene como propósito garantizar la seguridad del PHEQ, especialmente, como respuesta a las críticas que los campesinos, académicos, organizaciones sociales, ambientalistas y algunos líderes políticos y religiosos del Huila hacen al proyecto por afectar los ecosistemas e intereses nacionales y regionales. El batallón energético convirtió a la región-centro más pacífica del Huila en una de las zonas más militarizadas del territorio donde se reprime y persigue a los opositores del proyecto y las comunidades inermes. Los estudios demuestran que los megaproyectos impuestos en el país contra la voluntad de los ciudadanos han sido generadores de violencia, despojo, persecución, desarraigo de las comunidades y muerte, como en los levantamientos de los indígenas por la defensa del territorio –más de 1.200 asesinatos–, o lo que sucedió con la construcción de Urra I (represa construida en departamento del Cesar al norte de Colombia) (2017, 54).



legitimar sus acciones y desvalorizar a los otros, a controlar más recursos que las otras redes, a incrementar la explotación y el acaparamiento de oportunidades, a forzar la emulación y adaptación por parte de la sociedad a sus intereses, y a establecer una predominancia social (Salgado y Morris, 2017, 32)<sup>98</sup>. Hace 9 años (2013), en el momento en que estaban sacando a la gente, las movilizaciones en auge y las denuncias, los actores que ejercían el control territorial ordenaban desalojar y si no lo hacían por voluntad propia se recurría al uso violencia. La presencia armada como condicionante y soporte del poder ecosistémico.

Un daño hecho por un Estado que hasta ahora responde a las afectaciones más centrales: el reconocimiento censal y tierra para de los afectados<sup>99</sup>. Los anteriores gobiernos lo permitieron fácil, ¿cómo pasó? Llegaron, les compraron a los ricos y nosotros los de poquita tierra nos dejaron a un lado; el Gobierno no respetó, teniendo el título de propiedad y pagando el impuesto predial que estamos al día<sup>100</sup> y ser tan conchudo, tener el descaro que ya no mandamos nosotros, que es él el que le tiene que poner precio a lo de nosotros, pero ¿por qué? Por eso puso de utilidad pública para hacer lo que se le antojo con nosotros y listo...dicen y hablan de paz, pero el Gobierno está buscando es una guerra, desplazando a la gente, ya antes era la pura guerrilla, los paracos<sup>101</sup>, ahora el mismo Estado, que vergüenza. No hay producción, todo mundo ha perdido la cadena productiva, mucha gente está aguantando hambre porque no hay recursos para sobrevivir porque la Empresa nos tuvo totalmente acosados para que se les entregáramos los predios y no lo dejan a uno ni salir con lo poco que producía. La crisis es grande, es total, en la que nosotros

---

<sup>98</sup> Tilly, C. (2000). *La desigualdad persistente*. Manantial, Buenos Aires. Citado por Salgado, A y Morris, C. (2017) *Conversaciones sobre daño al territorio*. Documento de trabajo, CDS, Cartagena, Colombia.

<sup>99</sup> El actual director de la Agencia Nacional de Tierras -ANT- indicó que el gobierno nacional tiene la disposición de avanzar de manera rápida en la compra y adjudicación de tierras para la restitución de la actividad productiva del Huila y cuenta con los recursos económicos para ello. Asoquimbo (2021). *Tenemos la responsabilidad de comprar la tierra*. Recuperado el 7 de enero de 2023 de: <https://www.asoquimbo.org/es/noticias/tenemos-la-responsabilidad-de-comprar-la-tierra-director-de-la-agencia-nacional-de-tierras-sobre-el-caso-quimbo>

<sup>100</sup> Para el caso de los pequeños propietarios que fueron desplazados de su lugar de trabajo.

<sup>101</sup> “Paracos” es la expresión abreviada de los denominados grupos paramilitares.

los agricultores campesinos estamos en zona del [municipio] de Gigante en una crisis dura. Yo de aquí no me salgo porque yo ¿para dónde me voy?, no tengo para dónde irme, yo estoy a la deriva porque ahí está mi medio, donde yo he vivido siempre, mi hábitat, todo, me sacaron arrastrado, me cogieron 7 policías de esos del ESMAD<sup>102</sup> y me sacaron, redujeron a la nada y nos sacaron y demoler la casa. Eso es muy duro, algo muy verraco, es como si se le muriera la mamá a uno, lo que ha tenido toda la vida, el ancestro de uno, pierde todas las ilusiones de seguir, queda uno como a la deriva, no sabe para dónde coger, queda uno sin ningún proyecto para donde continuar...se le acaba el sistema de vida tan digno, tan elegante, tan sano, tan pulcro que llevaba uno anteriormente (Planeta Paz, entrevistas, 2013).

Un daño en las afectaciones psicosociales, capas individuales y comunitarias a la vez, donde no se puede desprender la relación individuo-vínculo comunitario, su territorio cercano, su entorno natural y simbólico, las instituciones y redes construidas que son parte de ese tejido social, otra capa que se profundiza y se conecta al daño. Cuando las comunidades campesinas afectadas por el PHEQ hablan de la ruptura, el quiebre del tejido social lo hacen en relación a ellas mismas, ellas como un colectivo porque se rompen los lazos y redes construidas en torno al compadrazgo y la solidaridad. Esto significa que “el daño colectivo se ubica como un daño que se produjo en la comunidad, en la ruptura del tejido social y ello no se ha reparado porque no es tan fácil como podría parecer. Al final, el daño individual lo es también a la comunidad porque sin los vínculos entre personas, entre parejas, entre compadres no puede haber comunidad” (Salgado y Morris, 2017, 8 y 9). Esto no volvió a ser como antes, las cosas ya no son iguales, las enemistades, las desconfianzas entre vecinos, la revanchas por los divisiones que generaron la compensación, la división al interior de algunas familias por compensar a unos y otros no, porque prometieron a unos y otros decidieron no aceptar, el solo hecho de pensar que se va a poner a hacer uno cuando le han quitado todo, eso enferma, diario estar dándole vueltas a la injusticia que se está cometiendo uno, da rabia, impotencia que sean tan pícaros.

---

<sup>102</sup> Escuadro Móvil Antidisturbios -ESMAD-.

Ubicar la categoría de daño al territorio desde las capas abordadas -lo psicosocial, la violencia de actores y su responsabilidad-, es parte de las reflexiones actuales que desmenuza la mirada sobre lo que se perdió, se dejó de controlar, se tenía, se habitada. En contextos de altas conflictividades territoriales cada vez más latentes implica un trabajo con lupa sobre los daños específicos en los territorios ocasionados por actores legales o ilegales o los dos al mismo tiempo. La profundización de un modelo al que solo le interesa ver de una forma el territorio, los recursos y la población en función de sus intereses tiene la implicación que obstruye los caminos posibles hacia la reparación.

En este sentido, desde una perspectiva ambiental<sup>103</sup>, el territorio puede entenderse como esa relación compleja, dinámica y cambiante entre comunidades y ecosistemas que lo habitan. Hablar de territorio más allá de ser una categoría actual en el campo de las ciencias sociales, es trazarlo, sentirlo y comprenderlo en perspectiva ambiental; se parte de que el territorio no son solo las comunidades, la población, los humanos. Lo ambiental pone de presente una relación de dinamismo entre quiénes dotan de sentido lo ecosistémico y los seres vivos que lo integran, como ciclos o bucles de retroalimentación, que se ubican en niveles de relacionamiento micro-meso y macros. Para que un ecosistema sea posible se necesita de los seres vivos y no vivos que lo componen, incluso la especie humana no es necesaria para que haya vida porque están aquellos microorganismos que con sus acciones físico-químicas y biológicas dotan de nutrientes el subsuelo y al suelo para que florezca la vida y sobre ellos la especie humana pueda cultivar. Esos nutrientes de las mejores tierras inundadas en el Huila hicieron posible la interacción comunidad-ecosistema.

“El territorio para mí se identifica con todo, donde nace el río hasta donde desemboca el Magdalena, ese el territorio de nosotros los pescadores artesanales”<sup>104</sup>. El territorio es “el resultado emergente de las interacciones

---

<sup>103</sup> Lo *ambiental* se entiende mejor como la relación de transformación de los ecosistemas por parte de las poblaciones humanas, cuyas prácticas dan una dimensión esencial para la formación de las culturas. (Salgado y Morris, 2017, 2).

<sup>104</sup> Los campesinos del Agua. Identidad y cultura de las comunidades campesinas Ribereñas del

permanentes entre las dinámicas de los ecosistemas y las dinámicas de las comunidades (incluidas las instituciones) que confluyen en un mismo tiempo en un mismo espacio físico. Es decir, que no nos referimos solamente al espacio físico sobre el cual tienen lugar las actividades humanas, sino a un ser vivo y complejo, surgido de las interacciones entre sistemas vivos e igualmente complejos” (Wilches, 2017, 19). Carrizosa<sup>105</sup> lo ilustra cuando menciona aquellos modelos con los cuales se pretende desconocer o reducir las diferencias territoriales porque lo más importante es entender que existen tantos territorios como particularidades físico-bióticas y culturales en un país, y que las diferencias se convierten en desequilibrios sólo cuando están determinadas por procesos de exclusión o dominación (2019, 139). En tal sentido, un daño al territorio son afectaciones a los ecosistemas como a las poblaciones-culturas [personas, familias, comunidades] porque altera la relación de reproducción de los primeros y de obtención de medios de vida de las segundas (Salgado y Morris, 2017, 2).

En la etapa entre la construcción de la represa y la inundación los daños y los perjuicios ecosistémicos se sentían, “(...) tenemos alteración de calor, irradiación, oleadas de insectos invasivos, heladas, presencia de hielo en los frutos, pérdida en muchas fincas que han tenido que abandonarlas. Va a cortarse un palo que está perjudicando la labranza, donde usted lo tumba y va sembrar no solo uno sino hasta 50 matas donde está perjudicando el palo, plátano, cachacho, de toda clase de frutas que no va beneficiar no solo a uno, sino al pueblo; si usted lo tumba sin autorización del Gobierno, usted se va para la cárcel, si va pedir permiso para tumbarlo eso demora años para que le den la autorización y ¿cómo es posible que el Gobierno va a trozar no solo 1, sino cantidades de madera y guadua, pindo?<sup>106</sup> Cosas que en realidad se nos va acabar el agua, se nos va acabar de todo. El Gobierno habla en la televisión que no lavemos los carros en las vías, que conservemos el agua, pero ¿cómo lo vamos a conservar nosotros? Si el Gobierno

---

Alto Magdalena. Proyecto Serie Radial. Disponible en:  
<https://www.asoquimbo.org/es/especiales/comparte-lo-que-somos>.

<sup>105</sup> Julio Carrizosa Umaña es conocido como uno de los padres del ambientalismo en Colombia.

<sup>106</sup> Es un tipo de árbol con forma de palmera.

es el que se encarga de destruirnos a nosotros y destruir la naturaleza. No solamente ni los partijeros, ni los mayordomos son los afectados como ellos dicen, a base de eso va la cultura, la tradición, va lo social, nuestras tierras, va todo metido ahí donde nos están dañando totalmente todo, esta zona era el pulmón a nivel del Huila, había hectáreas productivas, bosques inmensos, flora y fauna, de cual hace el equilibrio natural. Nos entablan el proyecto El Quimbo haciéndonos grandes prejuicios, con sustancias venenosas, grasa, aceites, que derraman al río Magdalena, que el pescado que no nos han matado no los han asentado en las partes más profundas de la represa Betania y no tenemos cómo capturar el pescado para el sustento de las familias. La llegada del proyecto fue la desgracia más grande para todos los campesinos de esta zona. Eso vinieron con unas jarcias de mentiras a las cuales muchas de esas personas creyeron en ello y nos acabaron la cadena productiva, nos acabaron con todo, los vecinos se pusieron en contra, eso ha venido de mal en peor, la familia ya una parte no se encuentra en la zona, ya está en el pueblo, ya no se convive, ya las amistades se acabaron, lo peor que ha venido sucediendo” (Planeta Paz, entrevistas, 2013).

Intervienen el río y sus riberas, lo transforman aceleradamente en menos de una década, el río caudaloso y vigoroso, de buenos chorros, el gran proveedor de lo material (alimento) e inmaterial (espacios comunes de encuentros), que para las familias campesinas ribereñas quedó como buenos tiempos. ¿Quién responde por los daños al río?, ¿seguirán ellos (la empresa) decidiendo sobre lo que pasa en el río? “Uno va y se confronta con las autoridades porque no lo creen a uno campesino, el campesino es el que labra la tierra, nosotros somos campesinos que labramos del río, yo vivo en el campo, yo soy pescador artesanal, el río pasa por mi rancho a 2 km. Después de decirles eso, es que sí o sí lo atienden a uno como campesino pescador, porque yo me siento orgulloso de ser campesino. A mí me dicen el loco, el alebrestado, el que forma problemas por todo, tal vez porque les digo la verdad en la cara a todas esas entidades responsables de esta desgracia, a los funcionarios de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP–, todo el tiempo les digo que nos han matado a nuestro padre río, el ya no tiene oxígeno, no respira, el bajaba con todas sus energías, ahora el río está loco, está herido, un día correo por un lado

y un día por el otro. El río ahora es pura arena, se coge su capaz, sus libras, pero ya no es lo mismo. Uno lucha por el coraje”<sup>107</sup>.

El daño al río-territorio. Todas las familias de los barequeros dependíamos del río, todas las familias de pescadores dependen del río, todas las familias de los paleros y areneros dependían del río, todo eso son familias que se quedaron sin nada. “Después del Quimbo el pescado más del 50% se ha acabado, porque cuando estaba sola, usted veía que el pescadito subía, embarraba, ahí subiendas de capaz pero ahora no, ahora no hay nada de pescado. El río estuvo siete meses y ni una cucha por el asunto del Quimbo, siete meses que nos puso a aguantar hambre. De lo que se llamada la represa de Betania hacia la represa de El Quimbo, son unos planchales de arena muy verracos, aquí se acabó por lo menos los chispeaderos, los remolinos, esa planadas quedan de honduras por ahí 20, 30 centímetros, 40 centímetros de hondura y eso hace que un moyeria<sup>108</sup> y ahí llega todo el alevino a coger el agua tibia para el desarrollarse mejor, cuando menos se acuerde le aflojan acá la central hidroeléctrica del Quimbo, le aflojan a la carrera porque ya lo tiene controlado, no le estoy hablando mentiras, millonadas de alevinos que queda empozado que se va a morir. ¿A dónde va criar una cucha? Eso se acabó, porque no tienen a dónde poner las cucas porque están tapadas con todo el material de arriba, de El Quimbo, todo eso que sale de la represa, todo eso que botaron, las consecuencias son todas esas playas”<sup>109</sup>.

Cuando se desconoce y se limita la afectación no hay interés en involucrar a los afectados y, por tanto, las decisiones se toman sobre un recurso en función del interés de quién detente el poder ecosistémico. ¿Acaso el pescado conoce de límites? Dicen los pescadores. Entonces ante un río sin oxígeno que implica más

---

<sup>107</sup> Conversación vía teléfono con Rodulfo Quiroga, pescador artesanal de la Asociación Capaceros Ambientalistas del río Magdalena en el municipio de Hobo el 29 de julio de 2020. La Asociación hace parte de Asoquimbo.

<sup>108</sup> Las moyas son espacios reducidos y profundos que se desarrollan en algunas zonas del río rodeadas de piedras, espacio de recreación para familias del campo o la urbe.

<sup>109</sup> Asoquimbo. (2020, noviembre) *Los campesinos del Agua. Identidad y cultura de las comunidades campesinas Ribereñas del Alto Magdalena*. Proyecto Serie Radial. Comparte lo que somos. Ministerio de Cultura. <https://www.asoquimbo.org/es/especiales/comparte-lo-que-somos>.

inversión y algún control -al menos mínimo- lo que se decide es bombear y repoblar con especies “biches” y algunas de ellas no nativas. “Esta la ignorancia más verraca en la vida porque resulta y pasa que se llegó a la conclusión de repoblar esto; supuestamente iban a repoblar con un bocachico por ahí si acaso con un centímetro de largo o centímetro y medio, eso era como echarle un poco de comida a la picuda, al depredador, no contando el pato, ni la garza, ni nada de eso. Aquí hay mucho pato de eso, pero miles de esos hay aquí, sueltan esos cuatro pescaditos y ellos se los comen. No, eso no sirve, eso es una mentira, el pescado que sirve es el que es criado aquí en el río, pescado que es de aquí es nativo de aquí<sup>110</sup>. El remedio resultó más caro que la enfermedad, pañitos de agua tibia a un problema de fondo, al río le quitaron su fuerza la empresa y tras del hecho no se ve como lo van a mejorar.

Estos daños difícilmente se recuperan, mientras no haya una base material para emprender algo que nos permita seguir permaneciendo y defendiendo el territorio; si yo no tengo como levantarme lo del diario ¿cómo lucho por el territorio? Este poder ecosistémico desata la crisis ambiental de lo agrario, la pérdida de lo común y el daño al territorio. La ruptura de la relación entre lo ecosistémico y lo común es lo que permite dar cuenta del daño al territorio. Por tanto, el daño al territorio es la transformación acelerada de los ritmos y tiempos vitales de la relación ecosistemas y comunidades a causa -en este caso- de megaproyectos que permiten a empresas concesionarias intervenir en el uso de las aguas, los suelos y subsuelos a favor de las actividades mineras-energéticas que son mayoría de infraestructura. Por eso, hoy también lo común es el daño ocasionado por el PHEQ a las comunidades campesinas del centro del Huila y sobre ese daño al territorio habitado se piensa en un común -colectivo- alternativo, cómo sostener y sustentar el acceso a lo que les era -y aún les es- común de su territorio. Las personas para estar vinculadas a una comunidad requieren la existencia de filiaciones y redes de distinto orden que se construyen en comunidades humanas y ecosistémicas, en particular, si las comunidades son rurales (Salgado y Morris, 2017, 2).

---

<sup>110</sup> Ibid.

Una última capa que conecta con lo inicialmente planteado, es el origen en espiral de la crisis, la pérdida y el daño, la crisis ambiental de lo agrario como crisis social. Todas eran tierras muy productivas, planas, por riego de gravedad, la producción agrícola y pecuaria de esta región era el eje central que dinamizaba la interdependencia de las distintas labores-relaciones campo-ciudad; al fallar el motor, hay una desaceleración de la economía y del comercio, lo que genera otro desempleo, el empleo temporal que generó la represa en su fase de construcción, el desplazamiento y con ello la pérdida de su trabajo y sus negocios, que la gente deja de vender<sup>111</sup> porque subió de precio todo, ya no era el mismo dinamismo. Esos dos desempleos generan una conflictividad social de consecuencias incalculables. Uno no entiende cómo el Gobierno pretende hacer una obra sin consultarnos con las comunidades y una obra donde Emgesa no ha cumplido y ni podrá cumplir. Desde el momento en que empezaron a comprar las fincas productivas empezó a haber desaceleración económica en la región, aquí es una multinacional sin ningún beneficio para nosotros. Ver que el mismo Gobierno por medio de las multinacionales nos está desplazando de nuestros territorios forzosamente porque por un lado están las represas inundando los terrenos y por el otro el lado tenemos las petroleras en cabeza de la Emerald sacando la sabia de la tierra<sup>112</sup>.

El antes y después del PHQE representan un *continuum*, ya a las tierras nuestras no se podrá volver, nuestro hábitat, la vida que nosotros llevábamos, las tierras eran

---

<sup>111</sup> Unos han migrado a departamentos aledaños al Huila, cuentan algunos pescadores, de lo conversado y lo contado por los integrantes de Asoquimbo, podría generalizarse que el grueso de la población afectada por el PHEQ se movió de una zona cerca a otra, o de municipio a otro municipio. Información a ser corroborada en la aplicación de la guía de preguntas.

<sup>112</sup> En el marco de las “Rondas Colombia 2012 y 2014”, según la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH- se han asignado 12 áreas de exploración petrolera en el Huila concesionada a nueve compañías transnacionales, entre ellas, a la multinacional francocanadiense Alange Energy Corp en la Cuenca del río las Ceibas. El bloque denominado VSM 16 (Valle Superior del Magdalena), suspendido temporalmente producto de la resistencia social, incorpora a los municipios de El Agrado, Altamira, Elías, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, La Plata, Paicol, El Pital, Tarqui, Tesalia y Timaná que afectan las márgenes derecha e izquierda del río Magdalena y parte del río Suaza con el uso de la técnica de extracción de gas y petróleo en yacimientos no convencionales (pozos profundos), denominada fracking o fracturación hidráulica. El gobierno autorizó una licencia ambiental global a la empresa Emerald Energy para la construcción de tres plataformas multipozo al interior del Campo de Producción Gigante, y la construcción de líneas de flujo que podrán transportar agua, gas y crudo afectando el Páramo de Miraflores. (Dussán, 2017, 36).



de nosotros los campesinos. Daño irreparable. La represa está hecha y los ecosistemas severamente intervenidos por nuevos usos. El campesino de hoy en día es una población que lucha por sobrevivir aferrándose al control de los medios de producción que cada vez menos logran satisfacer sus necesidades de subsistencia, y se encuentra excluido del sistema que solía ofrecer esperanza de desarrollo. Los campesinos, en lugar de acumulación de ganancias, hoy buscan un sustento sostenible que asegurará su supervivencia, (Ploeg, 2010, 28).

El equilibrio dinámico entre comunidades campesinas que accedían a unos recursos comunes y no se planteaban el acceso de estos como un elemento de crisis, porque accedían con cierta tranquilidad al arado y a la pesca, está quebrado. Hoy la crisis con sus afectaciones a su vida cotidiana campesina y la disponibilidad y acceso a los recursos comunes y, por ende, la dificultad, imposibilidad y el no derecho a permanecer en el territorio son la nueva forma hegemónica de poder del territorio, que desterritorializa para reterritorializar de manera diferenciada.

Esa relación entre lo ecosistémico y lo común es lo que permite construir el territorio reparado. ¿Cuáles son las potencias de las propuestas que están construyendo Asoquimbo, Jaguos por el Territorio, Empaga, Mucacao y la Federación de Pescadores artesanales del Huila? Un relato dos que partirá sobre la práctica andada después de El Quimbo, de lo que sigue con lo que se tiene y lo sucedido, el quehacer actual sobre el que se proyecta la defensa y permanencia del territorio como base para un proyecto de vida campesino, no es más que la posibilidad de un control común que re-signifique el arraigo, lo traiga, lo recupere y lo ponga en el actual momento.

## RELATO 2<sup>113</sup>

### ***Un después de El Quimbo. Sentidos de la sustentabilidad en perspectiva ecosocial***

Hay un antes y después del Quimbo para todas las mujeres y hombres campesinos, pescadores, barequeros artesanales, partijeros, arrendatarios, mayordomos, amas de casa, aserradores, comerciantes, jóvenes del campo, en fin, para quienes desempeñaban una actividad productiva u oficio para el sustento de la familia. Estamos hoy en vilo, la gran mayoría de las y los pescadores somos ilegales en nuestro territorio, “yo no sabía que era tan rico hasta que hicieron está represa<sup>114</sup>”. El después de El Quimbo es constatado por sus pobladores y autoridades públicas. Tal como lo demuestra el Informe de Auditoría de la Contraloría General de la República –CGR– (2020) de Cumplimiento de Obligaciones Ambientales establecidas por la Autoridad Nacional de Licencia Ambiental –ANLA– al PHEQ, “tras el inminente llenado del embalse y la posterior operación de la central hidroeléctrica, sin que se retirara la totalidad de la madera y en general la biomasa<sup>115</sup> presente en el embalse, sucedió un fenómeno de eutrofización<sup>116</sup> de las aguas

---

<sup>113</sup> Se aplicó la guía para la conversación. Ver, anexo 2. Para un total de 14 conversaciones con liderazgos distribuidas así: 2 de Asoquimbo, 3 de Jaguos por el Territorio, 6 de Empaga, 1 de Mucacao y 2 de la Federación de Pescadores artesanales del Huila.

<sup>114</sup> Líder, pescador artesanal de la Asociación de Pescadores de Puerto Seco, perteneciente a Asoquimbo.

<sup>115</sup> Cabe recordar que, dentro de los grandes impactos de las represas como mecanismo de no desarrollo limpio, la Comisión Mundial de Represas (2000) señala que “la modificación del ecosistema cambia el ciclo bioquímico en el sistema fluvial natural. Los embalses interrumpen el flujo río abajo de carbono orgánico, lo cual conduce a emisiones de gases de efecto invernadero, como metano y dióxido de carbono, que contribuyen al cambio climático global” (p. 120)”. En este sentido, para el PHEQ, “la biomasa no retirada genera procesos de eutrofización que, además de consumir el oxígeno disuelto de las aguas embalsadas, contribuyen a la generación de emisiones de metano (CH<sub>4</sub>), dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y otros GEI. Las emisiones brutas son considerables y pueden cambiar significativamente en el curso del tiempo, a medida que va descomponiéndose la biomasa dentro del embalse. Así las cosas, existe un impacto ambiental representativo a escala planetaria que no ha sido atendido por parte de ANLA como autoridad ambiental y que se convierte en una externalidad del PHEQ sin que se observe la implementación de las respectivas medidas de mitigación y compensación”. (CGR, 2020, 80-8).

<sup>116</sup> La eutrofización es el proceso de contaminación más importante de las aguas en lagos, balsas, ríos, embalses, etc. Este proceso está provocado por el exceso de nutrientes en el agua, principalmente nitrógeno y fósforo, procedentes mayoritariamente de la actividad del hombre. Recuperado el 5 de enero de 2023 de <https://www.iagua.es/noticias/sewervac-iberica/eutrofizacion->

embalsadas, situación que ha generado un impacto importante en la calidad del agua que se descarga luego del embalse, principalmente debido a la presencia de materia orgánica que absorbe el oxígeno disuelto. En estas condiciones, el agua sólo se oxigenaba producto del choque de caída en la salida del caudal ecológico y por el aporte de las aguas del río Páez, que generaba una mejora en el oxígeno disuelto al mezclar sus aguas con las provenientes del embalse. Situación que afectó negativamente a los pescadores artesanales y a la actividad piscícola del embalse Betania” (8)<sup>117</sup>. El informe prosigue, la ANLA previó al inicio del llenado del PHEQ “la presencia en todos los frentes de aprovechamiento forestal de pilas de madera sin retirar, árboles derribados sin porcionar, ramas de diámetros pequeños y hojas (biomasa) esparcidos, pequeños acopios de ramas de diámetros pequeños sin evidencia de repicado; en resumen, gran cantidad de madera y principalmente biomasa sin recoger en los frentes de aprovechamiento forestal” (CGR, 2020, 229) Aun así el principio de precaución para contrarrestar los efectos al río Magdalena, principal recurso hídrico afectado no aplicaron, ¿qué habrá pesado más? El control y la gestión ambiental terminan siendo relegados al interés corporativo.

En palabras de la CGR se presentó “un menoscabo del patrimonio ambiental de la región relacionado con la pérdida de bienes y servicios ecosistémicos relacionados con la calidad del agua de esta parte del río Magdalena” (CGR, 2020, 231). Hoy, después de siete años de inicio de operación de llenado del embalse del PHEQ (junio de 2015<sup>118</sup>), el informe la CGR corrobora lo que hemos venido denunciando desde Asoquimbo sobre la incapacidad en la gestión oportuna de las entidades del Estado responsables en suspender la obra como medida de preocupación ante el estado del ecosistema afectado.

Las circunstancias y las condiciones de pauperización una a una se van sumando en cadena, los estragos son de tal magnitud, como las miles de hectáreas inundadas. Un proyecto como El Quimbo seguirá arrojando consecuencias, así

---

[causas-consecuencias-y-soluciones](#)

<sup>118</sup> Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=\\_J34fguz-Qc&feature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?v=_J34fguz-Qc&feature=emb_title)

como la mortandad de pescado que apareció en las orillas del río un buen tiempo y que ahora no salen muertos porque ni cogemos pescado; así se asemejan las afectaciones, como efecto dominó en la precarización de nuestras condiciones. Una vida digna teníamos, pero a la cual no pensamos renunciar.

En este no renunciar hemos identificado retos gigantes, uno de ellos, ¿cómo garantizar y blindar el ecosistema que nos queda después El Quimbo y las amenazas de otros que están en la misma zona?

“Actualmente el 95% de las coberturas boscosas de Bosque Seco Tropical –BST– están en agricultura, ganadería, en fincas de recreo; la cuenca del río Magdalena es la segunda área de importancia y distribución del bosque seco. Básicamente nos referimos a un ecosistema en peligro de extinción, altamente fragmentado, tiene presiones extractivistas, monocultivos, ganadería, extracción de madera, donde posiblemente muchas especies que no conocimos se hayan extinguido, pero aún las poblaciones de especies que todavía permanecen están disminuyendo drásticamente, quedan pocos individuos de árboles y plantas que son nativas y que tienen propiedad medicinales, fijadoras de nutrientes en el suelo, purificadores de aire y que alimentan a humanos y animales; hablamos de animales que son polinizadores, que son controladores de plagas, bioindicadores de la conservación, que diseminan o esparcen semillas, descomponedores del suelo, carroñeros, cada especie, tanto de planta, como de hongo y animal cumple una función importante ecosistémica, está en un eslabón, engranaje de funciones juntas que permiten la vida y cuando una de ellas falla o se extrae es cuando ocurren los desequilibrios y compensaciones, es lo que llamamos el cambio climático, sequía, escasez de alimentos, pérdida de biodiversidad, avalanchas, represamiento de ríos, etc.”<sup>119</sup>

Con la llegada de El Quimbo dejamos de hablar de restauración porque el BST ya no se puede llevar a un estado anterior del disturbio, por lo tanto, se rehabilita o se recupera el bosque. Para Jaguos por el Territorio ha sido regenerar el tejido natural y social, lo ambiental. Poco a poco se han ido desarrollando procesos de formación

---

<sup>119</sup> Conversaciones con liderazgos de Jaguos por el territorio, 4 y 5 de septiembre de 2022.

con la comunidad, han sido multiformes, creativos y de suma pedagogía. “Con el Grupo de Monitoreo Ambiental y de Fauna Silvestre del BST de bajo Suaza surgió un estudio de caracterización piloto participativo comunitario [con habitantes de La Cañada<sup>120</sup>, ver anexo 5] del fauna silvestre de importancia para la conservación y vida del BST del bajo Suaza<sup>121</sup>. El primer recorrido fue el bajo Suaza<sup>122</sup> (2020) y en esta salida identificaron 49 especies de aves y 1 especie de reptil. En el segundo recorrido territorial por la quebrada seca, a unos pocos kilómetros de la Cañada vía el Agrado, se identificaron 40 especies de aves, 3 especies de mamíferos y 1 especie de reptil<sup>123</sup>. Las especies de mamíferos que se vieron fueron la nutria neotropical (*Lontra longicaudis*), conejo (*Sylvilagus* sp.) y jaguarundí (*Herpailurus yagouaroundi*). En la tercera salida por el bajo Suaza se realizó un recorrido al sector de la Cañadita y en esta salida se identificaron 39 especies de aves, 1 especie de mamíferos y 2 especies de reptiles identificados como la iguana verde (Iguana iguana) y la salamaqueja cabeciamarillo (*Gonatodes albogularis*). En la cuarta salida que lleva esta alianza comunitaria se realizó un recorrido por Las Peñas ubicada sobre el río Magdalena frente a La Jagua<sup>124</sup>, es decir, cruzando el

---

<sup>120</sup> La empresa comunitaria la Cañada fue 1 de las 8 empresas comunitarias producto de los procesos de reforma agraria en los años 1970 a 1980 en 19 veredas, cubren una superficie de 3.444 hectáreas, algunas fueron inundadas en su totalidad. En el municipio de Gigante la vereda Matambo se encontraban las empresas comunitarias Los Cocos, Los Remolinos y Las Peñas, y en la vereda Veracruz empresa comunitaria La Libertad. En el municipio del Agrado en la vereda el Perdernal las empresas comunitarias La Cañada, Los lagos, El Triunfo, y en la vereda La Escalereta la empresa comunitaria La Escalereta.

<sup>121</sup> Los mamíferos, reptiles, anfibios, peces, invertebrados, plantas y fungi que se han identificado en la zona del Bajo Suaza. Recuperado de <https://www.inaturalist.org/projects/bosque-seco-tropical-bajo-suaza?tab=observations> / <https://www.inaturalist.org/projects/bosque-seco-tropical-bajo-suaza>

<sup>122</sup> Suaza es uno de los municipios del departamento del Huila del área de influencia indirecta del PHQ. En sus montañas nace el río Suaza que lo recorre y desemboca en el río Magdalena; la parte baja del río es lo que se le denomina “bajo Suaza”.

<sup>123</sup> Identificado como una culebra *Drymarchon melanurus*.

<sup>124</sup> La Jagua, centro poblado del municipio de Garzón, es un corregimiento (otro tipo de división de área rural de los diferentes municipios del país). El centro poblado es la cola del PHEQ y cuando sueltan las compuertas el agua ha subido a niveles jamás pensados por los pobladores. La última alerta amarilla (28 de julio de 2019) se dio debido al aumento del nivel del agua en el Río Magdalena y la descarga por generación de energía afectó aguas abajo a los municipios no considerador área de influencia directa.

río Magdalena y en esta salida se identificaron 39 especies de aves. La última salida, registrada el 24 de octubre de 2021 realizó un recorrido por las lomas al norte de la comunidad de la Cañada logrando identificar 43 especies de aves<sup>125</sup>.

Estos recorridos han continuado con los niños en el colectivo Nidos de Elaenia (*Elaenia albiceps*), “es una especie de ave que más disemina semillas como una de las funciones ecosistémicas que cumple, alrededor del proceso de monitoreo no sólo se identifican especies que resisten en el territorio, no sólo visibilizamos las que migraron y se fueron El Quimbo, sino también las que vinieron cuando se construyó la represa. Se habla mucho de las funciones ecosistémicas que se cumplen, esas relaciones que existen en el ecosistema son parte de las formaciones que hacemos como énfasis en la escuela; por ejemplo, tenemos cómo todo el ecosistema está entrelazado entre sí, donde los árboles, aves, mamíferos, reptiles, los anfibios son muy importantes, pero también hay otros reinos en la naturaleza, están los hongos que vienen siendo los primeros organismos pluricelulares que se establecieron sobre la tierra y basado en eso se establecieron relaciones con los demás organismos. Entonces visibilizamos y vemos el suelo como este ser vivo también que tiene muchísima diversidad, reconocemos los micro-organismos de la tierra, a partir de un suelo que es erosionado, fue quemado, inundado, tuvimos pérdida de mucha de esta endofauna<sup>126</sup> de lo que hay en el suelo; visibilizamos el micelio, esta red de comunicación que existe bajo el suelo y permite la comunicación entre bosques de un territorio a otro y que, basados en los procesos de deforestación, antrópicos, viene otra ruptura, por eso también hay proceso regenerativo a través del suelo, así como regeneramos las relaciones, así como recuperamos los saberes propios en las plantas medicinales, como recuperamos los taxones biológicos de árboles que están en peligro de extinción, también recuperamos esta red de micelio. Es el enfoque que nos permite ampliar la vista lo que más se pueda, un enfoque donde se integren todas las luchas y formas. Entonces somos mujeres que

---

<sup>125</sup> Recuperado de <https://ebird.org/checklist/S75367823>

<sup>126</sup> Conjunto de organismos que viven entre las partículas del sedimento en el medio acuático.

resistimos a una represa y con esta lucha regenerativa, madres autosuficientes, mujeres autosuficientes, somos científicas, investigadoras, artistas, brujas”<sup>127</sup>

Jaguos por el Territorio valora este proceso como una forma de incidencia por parte de las comunidades del campo en la construcción de los conocimientos y saberes, resaltando que las comunidades no dependen de particulares, universidades y/o instituciones para generar datos de qué especies existen y sus estados de conservación, una forma de autonomía del conocimiento al momento de hacer sus estudios; todos los datos recopilados para la conservación han provenido de un proceso de recuperación ecológica que viene directamente de quienes viven en el territorio del BST.

Se vienen amenazas a los ecosistemas que nos surten el agua. “Con la represa El Quimbo aún se tiene mucha preocupación y se está pendiente de lo que está pasando con el territorio, los ecosistemas (especies, ríos, quebradas) y el entorno de la comunidad. Según la Corporación Autónoma del Alto Magdalena –CAM– el páramo de Miraflores tiene un área de influencia en 3 municipios en Garzón del 45.1%, Gigante 26.7% y el área restante está en la jurisdicción norte del departamento del Huila. Se cuenta con un complejo de páramo que abastece de recursos hídricos a la zona centro y norte del departamento del Huila. Los servicios ecosistémicos que presenta esta área protegida son de gran importancia para la región, 126 mil habitantes se benefician de este recurso hídrico orientado aproximadamente a 36 mil hectáreas que son irrigadas con este recurso hídrico, 39 mil cabezas de ganado y alrededor de unas 125 mil hectáreas en espejo de agua para actividades piscícolas contempladas en el plan de manejo del área protegida.

---

<sup>127</sup> La tradición oral de quiénes y aún habitan la Jagua han contado que en el pueblo hay brujas, “se han visto, las hemos visto”, la narración de sus pobladores llevó a caracterizar este centro poblado como el pueblo de las brujas. Jaguos ha resignificado el papel de las brujas como mujeres portadoras de sabedores tradicionales que alrededor del aquelarre, lugar encuentro para las acciones, las “conspiraciones”. Con la llegada de El Quimbo las economías agrícolas y ganaderas aledañas desaparecieron, quedamos en la cola del embalase, cada que sueltan las compuestas se sube el agua, el charco nos llega cerquita. La única entrada económica es el turismo, se ha posicionado el festival de las brujas en octubre y diciembre “La Jagua es un pesebre” Diario del Huila (2022). *Hoy se enciende la quinta versión de la “Jagua es un pesebre”*. Recuperado el 9 de enero de 2023 de: <https://diariodelhuila.com/hoy-se-enciende-la-quinta-version-de-la-jagua-es-un-pesebre/>

Es una zona denominada pequeño macizo<sup>128</sup> porque de ahí nacen pequeños afluentes directos al río Magdalena”. Existe una amenaza sobre una posible licencia de exploración sobre esa área protegida. La declaratoria sobre esta zona como parque natural regional permitiría que desde lo institucional las acciones de explotación no se den en este ecosistema tan importante para la región. Sin duda, para la misma entidad regional, las comunidades son las protagonistas en la conservación y administración de los recursos naturales.

Como Jaguos por el Territorio nos hemos movido por ese territorio, realizamos “jornadas formativas con el Grupo de Monitoreo Ambiental y de Fauna Silvestre de la Serranía de Las Minas Antawara (...) Las personas partícipes se formaron en estrategias de monitoreo en diferentes líneas: mamíferos, aves, reptiles, arácnidos, anfibios, conocimientos en anatomía, fisiología, biología, etología, para entender cómo es su comportamiento, sus hábitos alimenticios y de reproducción. Así mismo, han enseñado metodologías de foto trampeo, rastreo de huellas, manejo de equipos fotográficos, binoculares para avistamiento, uso de la guía de aves, gestión de contenidos en de ciencia participativa como Ebird [@team\\_ebird](#), Merlin y Enaturalist [@inaturalistorg](#)<sup>129</sup>.

Lo ocurrido con el Quimbo nos sirve de experiencia en el sentido de que ya nosotros conocemos cómo ha sido el daño. “Hoy en día la asociación de [pescadores] de Calandrereros se creó en esos fines, de sensibilizar, primero el reconocimiento como afectados, sostenimiento en el territorio porque hay muchísimos adultos mayores, personas que no han salido del territorio que están pasando muchísimas necesidades pero, aún sigue sostenido porque no tienen otras fuentes de empleo, porque no tiene como salir y sobrevivir en otro lado y, segundo, nosotros tenemos que sensibilizar, esto cómo nos afecta y sigue afectando, y me parece que es algo

---

<sup>128</sup> Al sur del departamento del Huila junto con el Cauca y Nariño se encuentra localizado el Macizo Colombiano, considerado la estrella hídrica más importante del país pues de ahí se desprenden los ríos Magdalena, Cauca, Putumayo, Caquetá y Patía y comprende 7 departamentos: Huila, Cauca, Nariño, Tolima, Caquetá, Putumayo y Valle del Cauca. La Visión de la Conservación desde la gestión municipal de Colombia. Humboldt. (Ver, anexo 3).

<sup>129</sup> Recuperado de <https://www.inaturalist.org/people/jaguosxterritorio>



que nosotros hemos hecho y hasta ahora se ve reflejado porque hay muchísimas otras asociaciones y organizaciones que se han dado de cuenta la gran afectación que causan estos proyectos que también han tomado la misma iniciativa en defensa del territorio<sup>130</sup>.

Como integrantes de Asoquimbo, Jaguos por el Territorio, Empaga, Mucacao y la Federación de Pescadores artesanales del Huila nos reconocemos como afectados, como víctimas del desarrollo; nos reconocernos y nos autonombramos como exigencia para el restablecimiento de nuestra actividad productiva. Las empresas hablan de impactos, no de daños ecosistémicos, en tanto el impacto es mitigable. Por ejemplo, el Plan de Restauración<sup>131</sup> -que sabemos no es restauración-, presentado por la empresa al día de hoy no ha resultado lo suficiente, nos sentimos involucrados en la recuperación de nuestro río, de nuestro territorio, aunque los daños ocasionados por la represa son irreparables<sup>132</sup>. Para el PHEQ las consecuencias sobre los recursos naturales rebasaron los impactos que señalaban en sus informes y, al día de hoy, las compensaciones para la mayoría de personas afectadas no han llegado, sin embargo, parece que tenemos esperanza con el panorama político del actual Gobierno (2022-2026), según el cual “hay una completa disposición de [la ANT en] avanzar en la compra de las 2.269 hectáreas que hacen

---

<sup>130</sup> Conversación con la vicepresidenta de Asoquimbo. 8 de septiembre de 2022.

<sup>131</sup> “La implementación de un Plan de Restauración que no consideró, en su formulación, las estrategias de conservación y conectividad definidas por la Autoridad Regional; esta situación hace que dicho plan presente debilidades, falencias y vacíos técnico-científicos que impiden comprender y responder oportunamente tanto a la complejidad inherente de la estructura y funcionalidad del ecosistema a restaurar, como las necesidades reales por parte de los habitantes del Huila, respecto a la recuperación de los bienes y servicios ambientales que derivan del ecosistema afectado”. Señala la CGR en su Informe de Auditoría.

<sup>132</sup> Por iniciativa de Asoquimbo se realizó en la Universidad Surcolombiana de Neiva, el 28 de mayo de 2015, una Audiencia Pública de Seguimiento al PHEQ donde participaron representantes de Instituciones Estatales, la Diócesis de Garzón y de víctimas del Quimbo. Se reafirmó que siguen vigentes los principales argumentos y hechos que demuestran que los daños económicos, sociales, ambientales y culturales son irreparables e irreversibles como se advirtió desde un comienzo cuando se sustentó que el proyecto era inviable y no se debía otorgar la Licencia Ambiental. (Dussán, 2017, 247).

falta comprar y que se sumarían a las 431 que ya fueron adquiridas en El Agrado y Paicol” (Asoquimbo, 2021)

Las comunidades campesinas afectadas saben que el daño a sus ecosistemas por el PHEQ no podrá recuperarse. Desde el punto de vista de sus saberes, ¿podemos hablar de daños irreparables en los ecosistemas por el impacto de represas?, ¿el concepto de impacto resulta insuficiente para valorar los daños establecidos en los controles y seguimientos ambientales por parte de las entidades institucionales encargadas como el caso de la ANLA?

Nos dice la CGR que “teniendo en cuenta que en la mayoría del área del vaso del embalse no se realizó el estudio adecuado que permitiera la intervención (rescate, traslado y reubicación) de epifitas vasculares y no vasculares, objeto de veda, se violó un instrumento legal para la protección a las especies de flora silvestre en estado de amenaza o vulnerabilidad. Esta situación impidió garantizar la conservación, preservación y uso sostenible de las epífitas, la fauna y flora asociada, así como los servicios ecosistémicos derivados” (CGR, 2020, 164). Para el profesor Dussán (2021), “mitigar el daño irreparable a los ecosistemas no basta con el diseño de un proyecto de descontaminación sometido a consideración de la ANLA, que ha actuado en conveniencia con la empresa, sino avanzar en los procesos de demanda penal y disciplinaria y ordenar reparar a las víctimas de la Enel y del Estado, especialmente, a los pescadores artesanales a quienes se les destruyó sus proyectos productivos y sus formas de organización”. Tenemos daños irreparables a los ecosistemas y a las comunidades, por un lado, deforestación y pérdida de cobertura de la capa vegetal y, por el otro, destrucción de la actividad productiva, de las especies nativas del río Magdalena, del proyecto de vida campesino. Están establecidas las compensaciones, como el repoblamiento de especies nativas de peces, “la Dorada que estaba desapareciendo y no había, y a través del repoblamiento que se ha hecho los pescadores están reportando alta presencia de la especie, eso está reportado en los informes, todas estas especies son de repoblamiento, y eso lo reconocen los pescadores”<sup>133</sup>, las cosas no serán

---

<sup>133</sup> Conversación el profesor de planta y decano de la Facultad de Ciencias Naturales, Rubén Darío

como antes”, ahora es una lucha por exigir nuestros derechos vulnerados y evitar que pase lo mismo en otras zonas del departamento del Huila.

Hoy tenemos 42.791,59 Has del departamento del Huila entregadas a la ENEL<sup>134</sup>, situación que conduce a una circunstancia de generación de impactos y de daños no culminados a raíz de la declaratoria de utilidad pública. La entrega y privatización del territorio consolida un poder ecosistémico por parte de la ENEL, el cual va mucho más allá de la zona de influencia del PHEQ y subvierte una resistencia generada por la imposición de este megaproyecto. Vamos a los reportorios propios que han compuesto y tejidos vínculos en un territorio disputado. ¿Cuáles son los sentidos de la sustentabilidad en perspectiva ecosocial para Asoquimbo, Jaguos por el Territorio, Empaga, Mucacao y la Federación de Pescadores artesanales del Huila?

Para Asoquimbo ha sido atendernos en medio de la desatención e invisibilización, es lo que han considerado muchos de los asociados. El lugar común del daño orienta las exigencias que Asoquimbo ha venido sosteniendo en el último tiempo. “Entre estas, primera, un proceso de recuperación del río Magdalena en su parte alta, lo que implica cumplir con el plan de reforestación y restauración vegetal en la zona de influencia del PHEQ, un proceso de reforestación comunitaria. Segunda, la restitución de la actividad productiva, que se traduce en que hoy, en el departamento del Huila, tenemos una discusión fundamental con el PHEQ, la restitución de las 5.200 Has que le corresponde a la ENEL entregar al departamento con distrito de riego por gravedad; esto no es una discusión que se reduzca a los afectados individualmente sino la posibilidad de reactivar la economía y la dinámica de la vida

---

Valbuena. 22 de diciembre de 2022. Actual director general de la fase II de estudios ecológicos y de biología del PHEQ, convenio suscrito con la Enel y la USCO.

<sup>134</sup> El expediente 4090 del 1 de septiembre de 2008 por el cual se declara 8.856 Has de utilidad pública e interés social en los terrenos necesarios para la construcción y operación del PHEQ, sufre las siguientes dos modificaciones: 1) el 1 de septiembre de 2011, por el cual se modifica la Resolución Ejecutiva 321 de 2008 declarando de utilidad pública e interés social las zonas adicionales necesarias para el PHEQ y se dictan otras disposiciones. Adición de la utilidad pública de 11.079,6 Has necesarias para la compensación forestal del PHEQ, y 2) el 20 de enero de 2012 por el cual se modifica la Resolución 321 de 2008, declarando de utilidad pública e interés social zonas adicionales necesarias para el PHEQ y se dictan otras disposiciones. Adición a la utilidad de 23.125,99 Has necesarias para las compensaciones de la restitución de la actividad productiva.

que tenían las comunidades campesinas alrededor de su actividad productiva. Tercera, el reconocimiento y la reparación de las víctimas pues tenemos una lucha porque la empresa sigue desconociendo a las comunidades afectadas por los impactos y los daños que generó, y sigue negando el derecho a la participación de las comunidades, como con el reciente fallo del Tribunal del Huila en el que se ratifica la vulneración de los derechos de los pescadores artesanales en el área de influencia indirecta del PHEQ<sup>135</sup>.

Para Jaguos por el Territorio ha sido generar procesos que articulen lo ecosistémico, lo artístico y lo cultural en defensa del río Magdalena, del BST, y de las comunidades que fueron perjudicadas con la construcción del PHEQ. ¿Qué especies quedan después el PHEQ<sup>136</sup>? La fauna y la flora que persistió al daño, que aún permanece, la resiliencia que sustenta a otros seres vivos que hacen posible un relativo equilibrio ecosistémico, esto Jaguos lo convierte en apuesta biocultural por regenerar social y ecológicamente el territorio. Jaguos por el Territorio conjuga a través del arte, la formación y lo comunitario una recuperación de saberes y reconocimiento de especies a través del diálogo generacional. “El trabajo que ha hecho Jaguos del monitoreo como esa función ecosistémica es la necesidad de entender esa relación que tenemos que debe ser basada en la reciprocidad, la tierra, nos da la vida, nosotros ¿qué estamos devolviendo?, comprender cómo estamos funcionando y la relación que tenemos con todas las especies que habitamos. Aquí los afectados no sólo fuimos los humanos, aquí somos especies afectadas, aventurarnos al

---

<sup>135</sup> La Sentencia del Tribunal Administrativo del Huila que ordenó indemnizar a pescadores de la Asociación Agropecuaria de Pescadores de Yaguará, que interpuso recurso colectivo por el derecho a un Ambiente Sano a raíz de la contaminación del Río Magdalena causada por la descomposición de la biomasa que no se retiró del embalse El Quimbo con anterioridad al llenado y que destruyó la actividad productiva de cientos de familias de pescadores artesanales, ratifica la razón que siempre le ha asistido a las víctimas de Enel Emgesa y que hasta ahora existe un pronunciamiento favorable por dicho Tribunal que, a nuestro juicio, demuestra varios hechos que se han denunciado por Asoquimbo. Recuperado de: <https://www.asoquimbo.org/es/noticias/fallo-del-tribunal-del-huila-ratifica-vulneracion-de-derechos-a-pescadores-artesanales>

<sup>136</sup> La tortuga del río Magdalena se vio hace varios años (2016) y ningún listado de especies de reptiles de la región ha incluido esta especie, esta documentación es de las pocas observaciones realizadas, es una especie común en el norte del país y está amenazada. El cangrejo de agua dulce y las nutrias son un indicador de que el agua no está tan contaminada, pese a que se vieron evidencias de contaminación, estos animales se encontraron.

monitoreo fue un acercamiento al reconocer y tejer la herida de la fractura después de El Quimbo, el lugar en el que los jóvenes/niños sintieron su compromiso. Cada lucha tiene su lugar, las luchas contra el PHEQ fueron múltiples y en varias vías, luego de construida la represa estas luchas tomaron propios rumbos, propios lugares de trincheras y significación política<sup>137</sup> Para Empaga<sup>138</sup> ha sido el organizarnos para sacar adelante lo productivo como ambientalistas, nos ha tocado a pulso, autogestionarnos como forma de hacerle frente al desamparo en que nos dejó la empresa. “Surgimos de una necesidad hace 3 años (2019), de que nosotros podamos trabajar (...) La lucha fue jurídica hacia buscar compensación y no estamos viendo el problema real y es que la gente ni siquiera tiene trabajo, no tiene cómo salir adelante, comer, que es lo que todos los días necesitamos”<sup>139</sup>. El saber hacer ha sido múltiple, desde abonos orgánicos, producción de ají, briquetas ecológicas y cajones de ahorro. Comenzamos con los abonos orgánicos, “yo produzco el abono yo mismo, yo produzco todo, le doy un porcentaje a Empaga, pero usted sabe que la idiosincrasia del campesino es muy berraca para cambiársela, la gente que si no es químico no y mentiras que lo orgánico, los antiguos que hacían, lo orgánico, el químico llegó después de la Segunda Guerra Mundial –IIGM–, todos esos productos que sobraron la guerra para fabricar pesticidas, la revolución verde, el campesino sino le está echando un bulto de 250 y pico químico al hombro no cree que es un abono, y yo estuve arrendado al pie del Colegio de San Gerardo<sup>140</sup> donde vendían un pedacito de tierra para café, más o menos ¼ de has, y yo le echaba puro orgánico, cada 12 y 15 días cogía el café porque se caía, lo orgánico es muy bueno, después de que la tierra coja el abono es la berraquera (...), yo echaba un litro de super-magro un abono orgánico y micro-organismos de montaña, otro que yo hago, son producidos de selva virgen,

---

<sup>137</sup> Conversaciones con liderazgos de Jaguos por el territorio, 4 de septiembre de 2022.

<sup>138</sup> Empaga fue constituida por 10 campesinos del municipio de Garzón pertenecientes a Asoquimbo en el 2019, por diferencias en la forma de conducir los procesos productivos el representa de Empaga tomó la decisión de escindir de Asoquimbo.

<sup>139</sup> Conversaciones con representante legal de Empaga, 4 de septiembre de 2022.

<sup>140</sup> Vereda ubicada en el municipio de Garzón.

consigue la hojarasca, la selva virgen, selva que no sea tocada por el hombre y la pone a fermentar con melaza y otros ingredientes y después le mezcla y captura los hongos de la montaña, son hongos muy importantes en el abono y purgante para las plantas, un hongo, casualmente en la hojarasca ahí consigue uno todo eso y también hago el proceso vino orgánico de microorganismos, entre más añejo más rico. La uría líquida es un abono, un insecticida para hongos en los cultivos. Estamos haciendo intercambio de saberes en la preparación de los abonos orgánicos. Nos llaman de las veredas (Garzón, Huila) de la Aulama, Miraguas, Descanso, Majo, Naranjal para que les enseñemos sobre los abonos orgánicos”<sup>156</sup>. Cuando hablamos de lo orgánico, de la agricultura orgánica no hablamos solamente utilizar químicos, lo orgánico viene de organismos, es decir que sea posible gracias a los organismos y muchas especies que nos ayuden. Luego seguimos con el ají, la producción hoy en día (2023) está parada por las lluvias. “Tenemos que sembrar, pero ahora el tiempo no nos ayudado, pues ahorita ya parece que sí, porque el ají no es del agua, llueve 2 o 3 días y se perdió, pero es bueno, a nosotros nos hace falta recurso para sembrar harto, porque tenemos comercio donde no lo compren y mantener la producción”<sup>141</sup>. Mientras tanto estamos haciendo briquetas ecológicas, hechas de carbón vegetal, “se trae el bagazo de caña, se mete en un compresor, se le hace una cosa que se llama pirilosis, que es la extracción de agua que tiene el bagazo, es quemado a vapor, queda el bagazo oscuro, lo mezclamos con miel de purga, un producto que venden para darle al ganado, es la cachaza de la caña, la miel compacta [se vuelve] un material viscoso que nosotros lo prensamos y lo volvemos broqueta ecológica”. (...) entonces nosotros creamos la necesidad que si podemos hacer briquetas ecológicas porque le hacemos el proceso de volverlas cisco, lo prensamos y lo volvemos briquetas, por eso quedamos en primera lugar en la gobernación, ahora generamos otra cosa, se llama carbón activado, ponerlo en la matera, es abono activado, en la misma briquetas, la pone dentro de la mata y ella le va mantener humedad en la mata<sup>142</sup>. Continuamos con el ají un terreno

---

<sup>141</sup> Conversaciones con liderazgos de Empaga, 6 de septiembre de 2022.

<sup>142</sup> Conversación con representante legal de Empaga, 4 de septiembre de 2022.

que compramos de 2 has gracias a los cajones, aún debemos la mitad. Ha sido mucho lo que hemos aprendido, con los apoyos, conviviendo como organización, nos falta mucho, todo ha sido muy medido. “Hemos sido autónomos y la con uñas hemos trabajado por falta de recurso económico”<sup>143</sup> Ahora la mayoría somos adultos mayores, esperamos que mientras seguimos nuestro trabajo el Gobierno nos reconozca como afectados y nos den nuestro derecho a la tierra.

Para Mucacao, proceso conformado de mujeres campesinas adultas y jóvenes<sup>144</sup>, empujado por el liderazgo juvenil, busca reencontrar, recuperar y visibilizar lo propio de un cultivo tan presente en la cotidianidad de la casa del campo y la ciudad: el cacao, desde la cosecha, bajarlo, poner a secarlo al sol, tostarlo, procesarlo y venderlo. Se rescata un ciclo, una cadena de producción, valor y consumo realizado por mujeres campesinas, mujeres que trabajaron en los labriegos ya inundados. Antes de El Quimbo era muy clara la división sexual del trabajo, los hombres cultivaban y las mujeres procesaban el cacao. “Nos juntamos hace 1 año prácticamente (2022) con la idea de que nuestro trabajo trascendiera paredes, con las manos y con más mujeres, nuestro trabajo es con las mujeres, porque el cultivo de cacao tradicionalmente ha sido una labor de los hombres, de nosotras la transformación, pero nunca hemos visto un peso generado de cacao por nosotras. Incluso, se nos niega con unos imaginarios súper machistas en el cultivo, como que nosotras no podemos podar las plantas, no podemos abonarlas porque las vamos a secar, vamos a dañar, eso no es un oficio de mujeres, eso es totalmente mentira; de pronto en nuestro ciclo alguna cosa sí, pero una comprobación que la mujer no pueda es mentira. [No vamos a negar que el esposo, los hijos o la familia ayudan de vez en cuando cuando tocar recoger el cacao]. Nuestro objetivo son 3 cosas: primera, es la memoria alrededor del cacao y cómo volvemos otra vez a la soberanía alimentaria alrededor de cultivo, que la persona que cultive su cacao consuma su cacao, muele su cacao y no le esté comprando a Corona<sup>145</sup>, a las grandes casas;

---

<sup>143</sup> Ibid.

<sup>144</sup> Ubicado en la vereda Majo, del municipio de Garzón (Huila).

<sup>145</sup> Uno de las empresas nacionales de cacao más grandes de Colombia.

dos, reconstruir un tejido social alrededor de esta economía, de las transformaciones del cacao, cada mujer tiene una línea, ancestra tiene su línea (...) y tres, el tema de la reconstrucción del cultivo, de la siembra, de la poda, de todo el proceso, de las prácticas propias/tradicionales alrededor del cacao liderado por mujeres”<sup>146</sup> .

Para la Federación de Pescadores del Huila ha sido un esfuerzo de articulación de varias asociaciones de la zona centro del PHEQ, es decir, del AID. Estamos exigiendo cómo vamos a quedar como pescadores, que no nos dejen al final como siempre pasa. Ahora que El Quimbo es multipropósito con el Plan de Ordenamiento del Embalse –POA– “están diciendo que el Embalse tiene que organizarse sectorizadamente, una parte donde va ser la piscicultura, otra parte donde va ser los pescadores artesanales y lo otro donde va estar lo deportivo, el turismo. Ellos están trazando una carretera de desplazamiento de arriba hacia abajo del embalse que no puede estar utilizado ni por mayas, ni por proyectos piscícolas, ni por nada; ese sector va quedar libre. Haga de cuenta la carretera del embalse, para que suba y baje al muro. Ellos es lo que están organizando en este momento, porque tenemos que estar pendientes para hablar con ellos, porque nosotros no nos podemos dejar rezagar por la piscicultura, los del turismo y nosotros quedarnos en un sitio donde no podamos ejercer [la pesca], salió la resolución de la ley 2268”<sup>147</sup>. Nosotros hemos identificado unas planadas (lugares de pesca) para ejercer la pesca, “allá hay 3 planadas buenas para los pescadores artesanales: una, entre la quebrada la Majo y el Barzal, dos, la quebrada río Loro, y tres, todo lo que es la bahía de la Yaguilga (...) estos 3 lugares para la pesca artesanal son únicos”<sup>148</sup>. Presentamos un mapa sobre las zonas a mención:

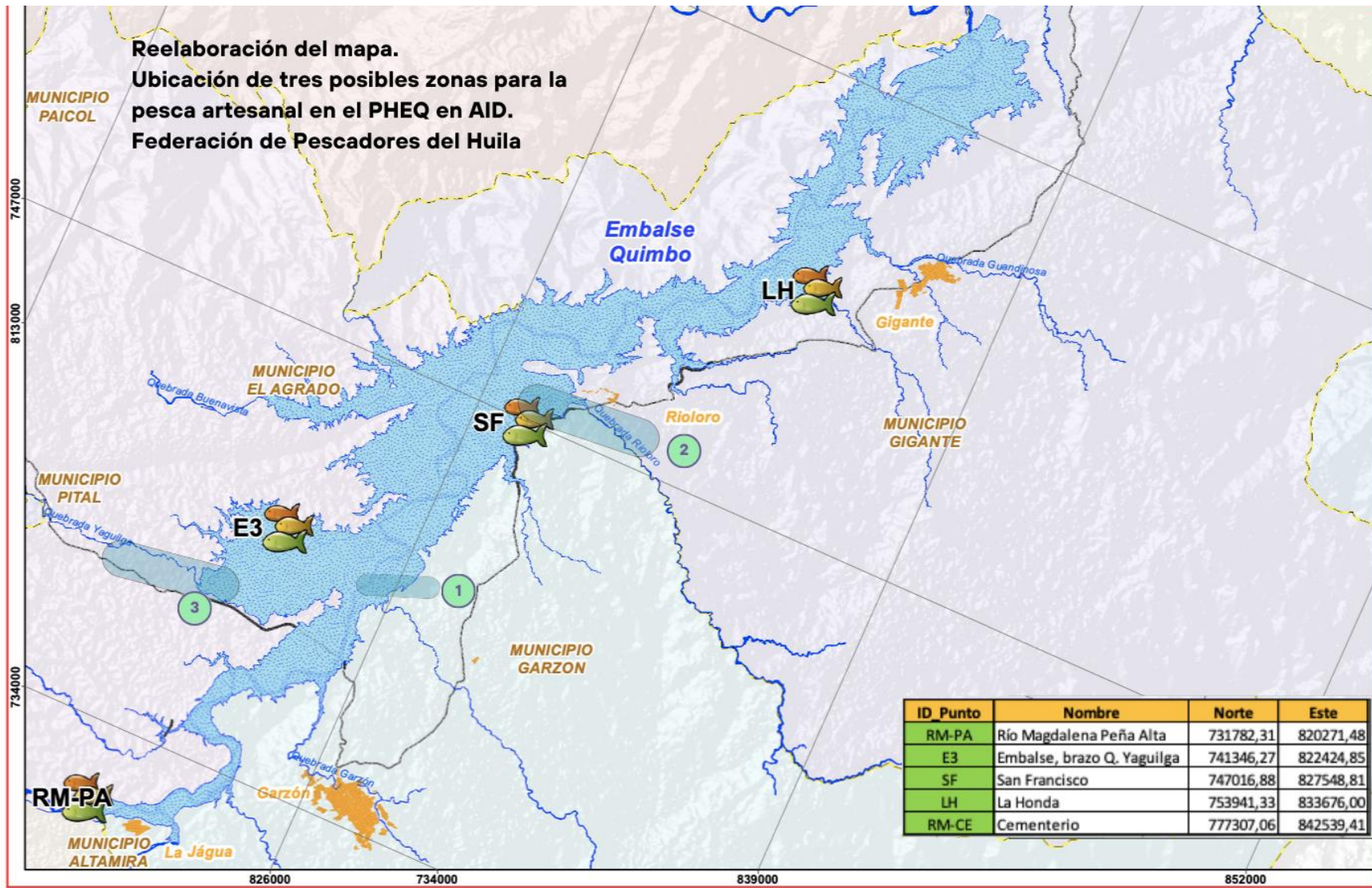
---

<sup>146</sup> Conversación con lideresa joven de Mucacao, 5 de septiembre de 2022.

<sup>147</sup> La Ley 2268 tiene por finalidad establecer medidas tendientes a proteger la integridad, el mínimo vital y la sostenibilidad socioeconómica del pescador artesanal comercial y de subsistencia.

<sup>148</sup> Conversaciones con liderazgos de la Federación de Pescadores, 4 de septiembre de 2022.





**COMPANIA DEL GRUPO ENEL COLOMBIA**  
GERENCIA DE INBIO

**DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE EMGESA**  
ESTADOS DE INFORMACION AMBIENTAL

**Zonas de Siembra Plan de Reemplamiento**

**LEYENDA**

**Puntos Reemplamiento**

- Centro Urbano
- Embalse
- Drenaje\_Doble
- Via Nacional
- Limite Municipal

**DESCRIPCION**

Puntos de muestreo íctico y pesquero en 8 puntos de los sistemas lénticos y lénticos localizados aguas abajo del embalse Quimbo.

Ámbito:	Ambiental	Fecha:	1 de 1
Elaborado por:	Ing. Dimensión Sáenz	Revisado por:	Ing. Joaquín Zambrano
Revisado por:	Ing. Dimensión Sáenz	Revisado por:	Ing. Dimensión Sáenz
Fecha:	2017/02/14	Fecha:	2017/02/14
Edición:	1.0	Edición:	1.0

1:130,000  
1 cm equivale a 1.300 metros

1.300 450 0 1.300 2.600 3.900 5.200  
Metros

Se rastrean los plurales organizativos que permanecen después El Quimbo, sus sentidos sustentables son fuerzas creativas y formas propias sobre el cómo permanecer-pervivir en el territorio. Lo productivo en las briquetas ecológicas, los abonos, el ají, las tierras exigidas; la recuperación del caco en manos de mujer campesina es fuerza femenina ancestral; la apuesta cultural y eco-social en la regeneración de vínculos ecosistémicos y generacionales; la política llevada a las calles, a la interlocución con las entidades públicas para la garantía y defensa de los derechos de los afectados y la defensa del territorio. La sustentabilidad se presenta en esfuerzos inconmensurables por ampliar la mirada más allá de lo humano, prácticas que transforman un territorio inmerso en disputas y regeneran vínculos sobre lo quebrado, ecodependencias sobre un territorio del que somos parte y un accionar político movilizatorio, y esfuerzos por producir en un contexto adverso y de esperanza por el reconocimiento material y simbólico de la afectación.

Las acciones coordinadas y sostenidas por estos procesos organizativas han permitido recomposiciones, ajuste y tensiones sobre los acuerdos que se van dando y que en el camino “de la pelea” se ajustan según actores y momentos, de organización para comunes acuerdos. Demos paso a la construcción de comunes conscientes.

### ***De lo que se tiene y lo que sigue. Construcción de Lo Común Consciente***

El después del El Quimbo es un ahora que lleva 7 años. Mucho antes nos tocó organizarnos para que nos reconocieran, nunca antes hubo necesidades de presentarnos como sector específico, que aquí los mojarreros, capaceros, los jornaleros sin tierra, con tierra, que los cafeteros, los que tienen más y no necesitaron de la organización como los piscicultores. Nos organizarnos por la necesidad a la que nos llevó El Quimbo, a veces nos ha funcionado bien. Antes de la inundación salir a la protesta eran de los momentos de mayor encare, eso chupamos harto gas; éramos un poco de gente. La cosa se ha ido mermando. En esta lucha, como en toda, tiene su momento de mayor aguante y efervescencia. Después de El Quimbo, Asoquimbo ha orientado muchas acciones, que nos

hagamos oír porque la afectación no ha terminado, la gente de la ciudad cree que El Quimbo es cosa del pasado.

Se ha trabajado con Asoquimbo el articularnos como pescadores, ha sido difícil. “El tema de los pescadores, es cómo cambiarles esa cultura que tienen ellos, o sea la tradición que ya vienen es con sus parejas, a venir a juntarlo con un grupo desconocidos en el sentido familiar, porque lo laboral se sabe que el uno se distingue con el otro, cada uno pesca diferente, pero cómo hacer de que cada uno entienda de que pueden trabajar así (...). En ese cambio yo digo que es muy difícil con la gente porque ya ellos traen una cultura, una tradición y es que los pescadores máximo en pescar en colectivo con su pareja, y hoy en día El Quimbo y después de El Quimbo querer organizarlos por grupos cuando cada uno tiene una forma y un pensamiento diferente, es tan difícil, y a veces la organización no se ha tenido en cuenta; no es que ellos no quieran trabajar, sino que la gente, es una tradición, toda la vida han pescado solos y ya es una cultura; el pescador, no solamente acá, pregunte en cualquier lado y el pescador máximo pesca con su hijo, con su hija, se van los dos en su canoita y pesca, pero es muy raro el pescador que usted sabe que trabaja en grupo con otros pescadores, es muy raro”<sup>149</sup>. Hasta hace poco como Federación nos juntamos para reclamar nuestros derechos como pescadores, como Federación nos tienen más en cuenta que cada asociación por su lado. Para pescar en la represa, “nosotros estamos afiliados a COMENALPAC<sup>150</sup>, que es la confederación de la Mesa de Pescadores Artesanales de Colombia y de ahí estamos haciendo de proyectos y seguimientos que nos compete como pescadores artesanales. Está bajo mi responsabilidad como presidente y secretario Don Leonte. Hemos empatizado con la problemática y no de decirle: <no vamos a darlo todo por

---

<sup>149</sup> Ibid.

<sup>150</sup> En la Convención Campesina (diciembre 2022) impulsada y organizada por el gobierno actual (2022-2016), la Confederación de Mesa Nacional de Pesca Artesanal de Colombia -Comenalpac- resalta el logro de posicionar al pescador como sujeto especial de derechos; dar este reconocimiento significa reconocer la importancia estratégica de los ecosistemas acuáticos y la garantía en la seguridad y soberanía alimentaria.

el todo a la multinacional>, nosotros estamos diciendo: <necesitamos y exigirles lo que es de la gente>”<sup>151</sup>

La exigencia es parte central de la organización, la resistencia argumentada ha sido lo que nos ha identificado. “Para Asoquimbo la organización social es fundamental, si las comunidades no se organizan, si no se articulan a otros procesos de organización social, estos procesos y esas luchas de resistencia van a ser mucho más difíciles. Nosotros debemos entender que lo que pasa en El Quimbo y en otros proyectos minero-energéticos no es un proyecto aislado, que parte de una política nacional, de un modelo que han adoptado los gobiernos de Uribe, Santos y Duque. Es una forma de construir el país que nos han impuesto y lo vienen haciendo en sus gobiernos en convivencia con las empresas. Debemos entender que nosotros también podemos articularnos y organizarnos para luchar contra ese modelo, no solamente contra el proyecto, y en esa lucha contra el modelo debemos construir unas estrategias y unas propuestas que respondan realmente a los intereses de las comunidades. Es muy importante la organización, la movilización social y la articulación en este tipo de procesos. En la medida en que se van adelantando, se van generando unos aprendizajes, en particular las prácticas que tenemos alrededor de la resistencia son los procesos de asamblea en cada uno de los territorios, pedagogizar también esa discusión que parece técnica, parece solo de la competencia de las autoridades ambientales y de los proyectos, que finalmente no son más que el instrumento para ejecutar la decisión, porque lo hay de fondo es un interés económico particular. Develar ese discurso y legitimar también la autoridad y el conocimiento de las comunidades es fundamental. Poner en evidencia y en confrontación esos intereses a través de los espacios de debate público y, definitivamente, la organización de las comunidades. Poder organizarnos no solamente para luchar contra el proyecto que tengamos, sino también organizarnos para luchar contra el modelo, que es una lucha de mucho más largo plazo y que debemos dar articulada en todos los territorios” (Agenda Social Regional, 2020), menciona la presidenta de la organización. La mejor ganancia que tenemos hoy en

---

<sup>151</sup> Conversaciones con liderazgos de la Federación de Pescadores, 4 de septiembre de 2022.

el departamento del Huila es que difícilmente un Huilense va querer que se construya una represa más en el departamento, le hemos ganado esa lucha a las transnacionales, incluso, la empresa Enel había hecho la solicitud de la represa en el municipio de Oporapa (sur del Huila) y tuvo que retirarla del procedimiento ambiental. Hemos ganado por lo menos en la consciencia del departamento del Huila y estamos avanzando en la construcción organizativa, con dificultades y todavía exigiendo que se cumpla con los derechos o, por lo menos, con las obligaciones que se le otorgaron a la empresa en el marco de la licencia ambiental de PHQE” (GEA Cooperativa Multiactiva, 2020)” (GEA Cooperativa Multiactiva, 2020).

Preguntamos por el qué nos junta, cómo nos seguimos juntando, lo que hacemos día a día, nos lleva a organizarnos sobre los acuerdos a los que vamos llegando y sobre todo cómo seguir sosteniéndonos en el tiempo. Antes de El Quimbo, “siempre la gente venía y se hacía sus paseos de olla, pero alrededor de eso también se lavaba, pero alrededor de eso la actividad económica y la forma de sustentar el alimento tenía que ver con el río, todas las relaciones están alrededor del río. Una vez se represa hay una ruptura de eso. También vemos los cambios culturales de los niños, las formas de comportamiento se vieron alteradas, de acuerdo a que no hay una relación con el río, los gustos, todo eso se vio modificado. Regenerar esas relaciones con la vida, con el ecosistema, el río, por medio del proceso “nidos de Elaenia” (donde) los niños van a pajarear al bosque seco tropical. Si salimos imperdible el río, el trabajo con las familias ha sido una construcción de confianza, (...) ¿cómo vamos a permanecer? y de ¿qué forma vamos a estar en este territorio? Lo disfrutamos, lo vivimos, lo sentimos, además de defenderlo. ¿Cómo permanecemos? Empezar a crear una consciencia de cómo podemos vivir en una relación respetuosa con todo lo que nos rodea, y empezamos en ese proceso de la escuela con los niños a entender a esa relación, también aplicar los principios de todo lo que se ha aprendido en este recorrido con el monitoreo ambiental es un compartir de saberes. Los niños nos enseñan mucho a nosotros, ellos son el reflejo de dónde vienen, de lo que se está formando y lo qué va ser. Regeneración de tejido a través de los niños/as, les estamos escuchando, permitiendo ser (...) Es también

la emancipación de la educación, la forma de trasmisión de los saberes, de cómo ellos, de la escuela popular reciben conocimientos en biodiversidad, pero también artísticos, todo de manera práctica, experiencia, sensorial...se viene otra apuesta en la Institución educativa de La Jagua al área de biología, ecosistemas, biodiversidad para tener 2 horas a la semana, se va empezar un piloto.<sup>152</sup>

Esto es un proceso de semilla, los niños son semilla y también las semillas del territorio que estamos recuperando. No es fácil, en la zona centro del departamento no existía esa tradición de las semillas criollas y nativas. Aunque ya mucho estaba perdido antes de El Quimbo, el Quimbo en si no lo hizo perder, lo hizo casi imposibilitar su recuperación, hay muchas cosas que ocurrieron antes de El Quimbo (...), la revolución verde en los años 70 y 80 acabó con muchas de las semillas tradicionales, los grandes monocultivos para la economía neoliberal: el arroz, el café, el cacao acabo con el pan coger y sigue en ese proceso<sup>153</sup>.

El banco de semillas que teníamos nos tocó volverlo a empezar porque perdimos las semillas, “la Red Agrícola Ambiental nos dio un auxilio para hacer un taller de semillas nativas en Garzón, lo hicimos hace 15 días (20 de agosto de 2022), un encuentro de qué eran semillas nativas y qué eran transgénicas, qué eran abonos orgánicos, qué era pescado nativo y depredadores de nuestro río. Esto fue un taller completo todo el día certificado por el Servicios Nacional de Aprendizaje –SENA–, donde los instructores éramos de Empaga, ahora el SENA nos dice, cómo ya quieren ir avanzando nosotros le vamos a dejar 1 hora para que ustedes le sigan enseñando a los aprendices cómo reproducir semillas nativas con abonos orgánicos, y esta semana comenzamos. Esa es la otra, si yo soy custodio de semillas nativas, pero si me pongo a fumigarlas y todo, me estoy tirando la semilla nativa. Vamos a seguir haciéndolo con los aprendices del SENA para que crear un banco de semillas. El de Empaga está creciendo otra vez. Ahora tengo 7 variedades

---

<sup>152</sup> Conversaciones con liderazgos de Jaguos por el territorio, 4 de septiembre de 2022

<sup>153</sup> Ibid.

de maíz, 4 frijol y semillas de huerta. En el centro del Huila no saben ni que eran semillas nativas, no están dados a tenerlas o a reproducirlas”<sup>154</sup>

En la Jagua, “todo el mundo tiene patios, todos están llenos de matas, flores, la cultura sembradora es muy propia y está muy interiorizada. Es muy fácil sembrar la comida propia, se necesita ese puente, esa facilitación, esos saberes que también se aplican para la semilla de la alimentación y culturalmente se vio como algo que se hacía en las vegas o en las grandes extensiones y no dimensionan en su patio cómo sembrar toda la comida que puedan, que implica la agricultura bio-intensiva; por ejemplo, que puede ser una de las prácticas, la agricultura familiar puede haber muchas técnicas, la agricultura bio-intensiva viene siendo una forma de cultivo, incluso puedes integrar muchas formas según lo que más se adapte a tu suelo, a tus necesidades, las mamitas interesadas tienen esa consciencia de que lo quieren reproducir, queremos comer sin agroquímicos, y sobre todo en La Jagua está súper caro, la gente está super asustada comprando la comida. Entonces ven que les está llegando al cuello y son los momentos de estas iniciativas. Ya arrancamos con los jardines productivos, va ser un curso certificado por el ministerio de Educación; ya se inscribieron 36 personas de La Jagua.”

¿Qué se controla y se recupera comúnmente con las semillas? ¿Qué significa que las mujeres lideren estos procesos? El intercambio de semillas que antes no estaba y el recuperar el valor tradicional como futuro para las semillas. “Para mí, mi objetivo más grande es que exista una mujer en este territorio haciendo cacao y transformándolo; esa es la mayor satisfacción, el mayor resultado que podemos tener. Antes de esto se había perdido esta tradición, antes de El Quimbo (...), Recuperamos, hacemos memoria; el cacao era una práctica alimentaria que se generaba en la familia”<sup>155</sup>

Es útil recalcar que las mujeres siempre han controlado los jardines, los patios, las huertas de sus casas, independiente de la organización que tenga, de quién son las

---

<sup>154</sup> Conversación con representante legal de Empaga, 4 de septiembre de 2022.

<sup>155</sup> Conversación con lideresa joven de Mucacao, 5 de septiembre de 2022.

gallinas y quién las cuida, quién baja las frutas, etc. Esto se ha entendido de muchas maneras, como que la cocina y el jardín, patio, huerta, pueden ser un lugar de subordinación de las mujeres, pero también de cuidado y seguridad alimentaria; es un lugar de reconocimiento de la mujer-sujeto. Estas formas de asociación de mujeres o mixtas se convierten en espacios de formación, de educación, de un trabajo común, político de las mujeres que contribuye a cambiar las condiciones de vida. “Así suene el cliché más grande, nosotras encontramos el punto en común para trabajar con las campesinas y es que somos mujeres, y al menos en esas reuniones yo no encontrado formas de plantearles otros panoramas, ese espacio se ha convertido en el espacio de desahogarse, de hablar un montón de cosas que no lo pueden en sus casas, de lo estresadas que están”<sup>156</sup>

El después del Quimbo nos permite rescatar, recuperar esas cosas perdidas que antes porque lo hacíamos con normalidad no veíamos, valoramos lo perdido. Recontar lo vivido, la lucha diaria, el día a día, lo cotidiano como repaso -fugaz- de una memoria viva, viva en tanto posibilidad de enunciación y proyección. Este ejercicio síntesis realizado nos remite a un presente de lo real, del estado actual de lo que se tiene y de lo que sigue, una proyección sobre el contenido de lo logrado y lo que falta. La pedagogía, la memoria y el saber, a recuperar como parte de un común simbólico y quehacer organizativo, es posibilidad de (re)construir una primera capa del sentido de lo propio y comunitario. “Las luchas por lo común provienen de experiencias pasadas y presentes de relacionamiento con el entorno” (Toro, 24, 2020). Lo que nos es común como procesos organizativos parte de varios entrecruces y elementos dialogantes. Lo singular de cada experiencia permite caracterizar eso que nos une con respecto a los reportorios de acción y protesta que se libran contra el modelo extractivista en los territorios, modelo que agudiza la posibilidad de reproducción y producción simbólica y material de los bienes comunes en tiempos de crisis socioecosistémica. Un común tejido sobre variedad de las prácticas organizativas, en tanto políticas y comunes, que regeneran vínculos

---

<sup>156</sup> Ibid.



y sostienen acciones cotidianas que producen y sustentan la vida en tiempos de crisis concatenadas.

Al respecto Haiquel (1982) señala que,

La crisis mundial obedece a la forma social en que hoy se está dando la apropiación, transformación y distribución de los recursos naturales, es decir, la relación sociedad-naturaleza y en particular la contradicción entre capital-naturaleza, entendida esta última como objeto y materia prima del valor desde el momento en que existió como posibilidad latente de ser apropiada.

¿Qué significa entonces construir otra visión distinta?, ¿otro modelo de relación sociedad-naturaleza desde los movimientos socioambientales en el escenario latinoamericano? Las dinámicas de las luchas en América Latina dan lugar a lo que Svampa ha denominado, giro-ecoterritorial», esto es, un lenguaje común que ilustra el cruce innovador entre la matriz indígena-comunitaria, defensa del territorio y discurso ambientalista: bienes comunes, soberanía alimentaria, justicia ambiental y «buen vivir», son algunos de los tópicos que expresan este cruce productivo entre matrices diferentes (2013, 12). Los reportorios de lucha de los diversos procesos en defensa del territorio abogan hoy por un elemento esencial, la defensa y preservación de lo que el capital considera objetos transables, recursos de mercado.

En este contexto, para Asoquimbo el centro de la disputa está en poner los bienes comunes -naturales y los acuerdos sociales construidos y lastimados por el proyecto, más los nuevos acuerdos- al servicio de las comunidades en los territorios. Esto significa reorganizar el territorio para poder conservar los bienes comunes y ponerlos al servicio de lo colectivo, fortalecer la autonomía y el poder territorial como parte de los ejes de la organización. ¿Cómo se defiende el territorio en escenarios, como en el caso del PHEQ, en el que las personas fueron desplazadas de sus lugares?, ¿se trata solo de defender el territorio? Para las comunidades víctimas del modelo de desarrollo, la defensa territorial está condicionada a la permanencia digna en el territorio, ¿cómo permanecer dignamente?

El punto de partida sobre lo construido permite adentrarnos a la capa de complejidad que lo sustenta, las condiciones materiales y simbólicas que posibilitan la

reproducción y producción de lo común en medio y por causa de la crisis ambiental de lo agrario, la pérdida de lo común y el daño territorial ya mencionados.

### **Recomponer lo nuevo con lo viejo. Común Consciente**

Esta “capacidad y en el despliegue de la lucha-cotidiana y extraordinaria– de las diversas colectividades humanas” (Gutiérrez y Rativa, 2020, 42), en este caso campesina, ha sido la experiencia organizativa de hacerse cargo de los reajustes que implican en el plano de lo práctico recomponer-proyectar-crear “nuevas” condiciones en las que se libra el sustento material y simbólico de la vida. Por ejemplo, para Jaguos por el Territorio es una apuesta por la resiliencia, comunidades resilientes, reaccionar alternativamente al cambio y garantizar la permanencia en el territorio desde diferentes formas de resistir; la semilla nativa es una forma de resistir. Para Mucacao, es la contribución específica de la mujer campesina al interior de su juntanza. Para la Federación de Pescadores representa las actividades históricas que ejercían en torno al río, que se modificaron y que aún se sostienen. Para Empaga, la concreción productiva, lo material que garantice el sustento al territorio.

El vínculo de lo posible en tanto realización material y simbólica para la dignificación de las “nuevas” labores y oficios -en este caso- con el río y la tierra, está atravesado por la forma como la experiencia de lo organizativo dota de sentido gestionar alternativamente el territorio y la producción material y simbólica de lo común. No se cultiva por cultivar o no se proyectan formas diferentes de pesca porque en el río ya no es como antes. Si bien el ejercicio pleno de la actividad productiva está condicionado por los márgenes de exclusión del PHEQ, la resistencia parte de las grietas de la afectación y reajusta un sentido de la permanencia más que el hecho *en sí* de permanecer; no es volver a lo que se tenía, no sólo porque no es el mismo río o la misma tierra, sino recuperar una forma de pescar o sembrar en lo y con lo organizativo que conduce a construir prácticas materiales y simbólicas desde y con un sentido político, de permanecer en el territorio consciente de lo perdido y lo de

posible es una dimensión de lo común sobre las que se sustenta la permanencia-defensa territorial.

Desmenuzando lo que supone permanecer y defender el territorio desde la elaboración política de ese “común consciente” -el reconocimiento de lo que se perdió-, se asientan prácticas campesinas de “resiliencia”, de constantes ajustes producto de las condiciones de exclusión y despojo territorial a las que ha sido sometido el campesinado colombiano y que al respecto Van Der Ploeg señala como la *condición campesina*, la cual,

Se compone de un conjunto de relaciones dialécticas entre el medio ambiente en el que los campesinos tienen que funcionar y sus respuestas activamente creadas para construir niveles de autonomía (Gouldner, 1978) que permiten enfrentar la dependencia, privación y marginación que este ambiente conlleva. Las respuestas y el medio ambiente se definen y forman mutuamente; es imposible entender el uno sin el otro. No existe una relación “externa” entre ellos: ambos se encuentran vinculados por relaciones internas a través de que las respuestas forman al ambiente, al igual que el ambiente genera respuestas (...) Característico de la condición campesina es que las respuestas se despliegan mediante la construcción de los recursos que permiten la simbiosis entre el hombre y la naturaleza” (2010, 365).

Vale la pena remarcar que los ajustes y la reelaboración de las prácticas -cotidianas- del campesino de El Quimbo no son ajenas a las estrategias en las que se ha sostenido el campesinado colombiano. Así pues, las modificaciones en las que el campesinado orienta su permanencia territorial en lo singular y común de la afectación, plantea una forma de re-conducir un sentido político sobre habitar-pervivir-permanecer en el territorio, permanecer como forma de resistir, como resistencia en la que tal dimensión de lo propio y lo vivo adquiere contenido por la forma en cómo se desarrollan y se desenvuelven los proyectos de vida campesino, en lo propio y lo colectivo. Pero, ¿qué sigue siendo propio y colectivo después del PHEQ? y ¿qué se proyecta en colectivo?

Esta comprensión de lo *común* trae consigo el abordaje material y simbólico de los acuerdos comunes sobre los que se han trazado los quehaceres organizativos y en un mismo nivel y, a la par, los ajustes materiales sobre lo que se trazan acuerdos sobre la continuación de la vida campesina después el PHEQ. La forma de entender lo sustantivo y lo práctico en cómo el campesinado afectado por el PHEQ (re)elabora lo común sugiere abordajes múltiples, uno de ellos, planteado por la economía sustantiva, la cual menciona que,

“(…) el ser humano actúa, no tanto para mantener su interés individual de poseer bienes materiales, cuanto para garantizar su posición social, sus derechos sociales, sus conquistas sociales. No concede valor a los bienes materiales más que en la medida en que sirven a este fin. Ni el proceso de la producción ni el de la distribución están ligados a intereses económicos específicos, relativos a la posesión de bienes. (Polanyi, 1989, p. 88).

En torno al río, la pesca, el jornal<sup>157</sup> y el barequeo<sup>158</sup> como prácticas y actividades propias del campo, siendo las más afectadas no dejaron de existir; sí disminuyeron y se recomponen sobre la base de las restricciones que impone el PHEQ, pero es lo que se puede sostener en tanto presencia y control territorial por parte de quienes habitamos las riberas del río Magdalena, las tierras restituidas, las tierras que

---

<sup>157</sup> El jornal es el trabajo que una persona -principalmente del campo- que realiza en un día y para los jornaleros que trabajaban en las fincas que fueron inundadas por el PHEQ fue de las actividades más afectadas; algunos de los jornaleros tenían sus tierras y distribuían su labor en la finca en las que eran contratados y luego en la labranza de su tierra. Los jornaleros son considerados campesinos, son parte del amplio y diverso grupo que constituye la identidad campesina.

<sup>158</sup> El barequeo, el mazamorreo, barranquilleo y bateo (según el país) que son prácticas completamente manuales de la pequeña y minería artesanal. Consiste en la extracción y procesamiento de arenas y gravillas de las playas y ríos con la ayuda de herramientas manuales como barra, batea, palas, almocafres, y el uso de la fuerza del agua como motor de lavado y clasificación. Recuperado de: <https://www.responsablemines.org/2019/03/manejo-del-agua-en-la-mineria-artesanal-y-de-pequena-escala-de-aluvion/>

quedan -porque sí hay tierras<sup>159</sup>-, las que se compartimos en comodato<sup>160</sup> y las que se proyectan -colectivamente- desde cada organización. Los,

“(…) bienes de uso compartido o común” (*common-pool resources*), (son) aquellos que son gobernados por grupos humanos, a partir de reglas de juego que adoptan estrategias coordinadas en conjunto para obtener mejores beneficios comunes y evitar daños (Ostrom, 2000). Desde este enfoque, se argumenta que son las instituciones (no limitadas a lo estatal ni a lo privado) quienes garantizan una gobernanza de los recursos de uso común que impide su agotamiento. Esta posición demuestra que se han ignorado los acuerdos institucionales alternativos que en muchos casos resultan ser más” (Roca, 2020, 31 2020).

Si bien no se acuerda permanecer en el territorio, el acto mismo de permanecer en él es un acuerdo informal y práctica de resistencia que los procesos organizativos lo constituyen-lo hacen práctico. Esto es otro de los comunes.

Esta lectura analítica y política de cómo vamos a recuperar lo perdido, en lo concreto ha significado que resistir es permanecer y defender el territorio, necesitamos reapropiarnos de lo que perdimos, lo que perdimos de por sí nos genera una gran dificultad material porque estamos sin cómo sacar lo del día al día o ingeniárnoslas para hacer otra cosa; ajustar lo que hacíamos, esto es regenerar, recomponer, rehabilitar el territorio, lo que hacemos cotidianamente. Para pensar en cómo seguir tenemos que construir los sustitutos que perdimos, aunque lo perdido ya está perdido, el asunto es que hay que construirlo en un escenario con “nuevas” condiciones y en “nuevos” lugares en la zona de afectación del PHEQ, sin abandonar la lucha por la defensa de nuestros derechos como afectados, nuestro primer pilar organizativo. En este territorio transformado y distinto hemos empezado

---

<sup>159</sup> El Gobierno Departamental ratificó la existencia de aproximadamente 50.842 hectáreas y la disponibilidad del recurso hídrico en la zona de influencia del proyecto El Quimbo para la restitución de 2.700 has que deben ser compradas por la Agencia Nacional de Tierras. Recuperado de: <https://www.asoquimbo.org/es/noticias/hay-tierras-y-disponibilidad-hidrica-en-el-quimbo>

<sup>160</sup> Es un arriendo, usado generalmente por colectivos/cooperativas en las que dicho bien no se destruye, se usa para su función.

a construir lo que nos une más allá de la afectación, que no abonada lo propio de nosotros en cada uno, por el contrario, complementa eso común de organizarnos. ¿Cómo construimos lo propio y lo común? Lo propio, por decirlo, es tener mi propia huerta, mis matas de plátano o de yuca y lo común es a partir de la organización y en colectivo que nos permite un proyecto de vida sustentado en nuestro quehacer, lo que siempre hemos sabido hacer, que ahora nos toca modificar ciertas cosas. Tenemos que tener nuevas capacitaciones, por lo menos, la pesca en el embalse o sembrar bajo temperaturas diferentes o nuevos tiempos del clima, esto es lo nuevo desde lo somos como campesinos. Proyectar organizativamente es producir lo común material y simbólicamente, las,

Propuestas de producción de lo común en la defensa de la vida y la autonomía campesina (...) permite la reproducción comunitaria de la vida, en una transición de las luchas por la tierra y la defensa de un modo [campesino] de vida en el territorio, comprendiendo también las dimensiones socioculturales y comunitarias que se tejen en estos procesos de cuidado y defensa” (Toro, 2020, 24).

Por esta vía, se va hilando un sentido -político- de los bienes comunes, en este diálogo Roca menciona,

La utilidad de los bienes comunes se debe entender a partir de su valor de uso y no por su valor de cambio. En ese sentido, desde el derecho civil los bienes comunes serían considerados fuera del mercado y deberían más bien regirse bajo presupuestos ecológicos y sistémicos. (31, 2020).

Hay que distinguir dos carriles que se encuentran en cuanto lo común: primero, como un hecho ecológico, que refiere a los recursos comunes y, segundo, como un hecho social y político, relacionado con los acuerdos comunales. Ambos se alimentan entre sí, porque solo son posibles si se realizan conjuntamente. Por ejemplo, un recurso común es aquel que es divisible, que se puede tomar una parte de él, como la pesca; a diferencia de lo público, que es indivisible, como una vía o un río, que nadie puede tomar para sí un pedazo (distinto a tomar agua). Entonces, la acción social de la comunidad para llegar a un acuerdo se hace precisamente

sobre un recurso común, determinando las formas de usarlo y protegerlo. Es el campo de lo común consciente.

Decantar la práctica en cómo se ha asumido *lo común consciente* ha implicado recuentos y preguntas sobre el presente organizativo, el cómo nos organizamos, cuántos somos, cada cuánto nos reunimos, qué temas abordamos y para dónde vamos. Este primer rastreo sobre lo que es común y lo que se acuerda es una caracterización inicial que asumimos en este momento específico y amarra la reflexión interna sobre la continuidad organizativa, ¿qué tenemos que hacer para seguir permaneciendo como comunidades afectadas? La afectación implica saber dentro del territorio cómo están las afectaciones compartidas que generó el PHEQ y cuáles son las futuras y no tan lejanas amenazas sobre el territorio. De ahí el segundo propósito organizativo, ¿cómo se va a reconocer el territorio actual? Por ejemplo, ¿cómo está la situación sobre las amenazas de las represas propuestas? En el sur del departamento del Huila, organizaciones campesinas e indígenas desde el año 2022 ven como amenaza la compra de tierras por parte de la Enel en cumplimiento de la compensación derivada del PHEQ pues la compra se hará en Parques Naturales Regionales y Municipales, cuencas abastecedoras de Acueductos, zonas de páramo y bosques de niebla en la Cuenca Alta del Magdalena; estas tierras destinadas para recuperación y protección ambiental garantiza a la Enel condiciones para el mercado de bonos de carbono debido a que el PHEQ fue reconocido como MDL. La compra en el centro y sur del departamento es posible a la declaración de utilidad pública e interés social<sup>161</sup>.

Recapitulando, pese a la crisis ambiental de lo agrario que desató principalmente el llenado del PHEQ, las prácticas productivas hoy por hoy son viables, claro está, no son las mismas prácticas productivas en un territorio transformado. Un “territorio en permanencia” por parte de quienes fueron afectados, da posibilidad y margen para pensar una permanencia diferente a la que se tenía, de reelaborar el sentido de dicha permanencia territorial desde dos dimensiones, la crisis diaria sobre la obtención del sustento material y la forma en cómo desde lo organizativo se

---

<sup>161</sup> El profesor Dussán viene explicando esta situación. Recuperado el 10 de enero de 2023 de: <https://drive.google.com/file/d/14GcodzNn8q8uJWiefrBrm06R6-whRzyJ/view>

(re)elaboran salidas a la crisis-daño-pérdida. Caracterizar los procesos organizativos nos lleva a un balance sobre las trayectorias de las experiencias enunciadas (las múltiples acciones colectivas en lo comunicativo, jurídico, de movilización, productivas, educativas), ubicarnos en el contexto actual sobre lo ganado y lo que sigue, cuáles son las experiencias organizativas que continúan después El Quimbo y cómo proyectamos acuerdos sobre la elaboración consciente -de lo político- como proyecto de vida campesino viable posible y por tanto tendiente a lo sustentable. Entendemos que,

Hoy por hoy los nuevos movimientos muestran experiencias diferentes. Una gran parte está constituida por sectores de la población en los márgenes o directamente excluidos. En consecuencia, sus formas de organización adoptan estructuras y características similares a las que se viven en la cotidianidad (...) fuertemente impregnados por los modos de estructuración que se traía del día a día” (Zibechi, 2013, 19).

La posibilidad de desarrollar actividades productivas está condicionada a una elaboración colectiva sobre elementos comunes de lo que significa la permanencia y defensa territorial como primer piso de reflexión y acción; por ejemplo, la defensa y preservación de un bien común como el río Magdalena supone uno de los ejes centrales para la permanencia en el territorio, ese cordón que une a las comunidades ribereñas al remontar un entendimiento luego de la afectación que para el campesinos del agua y de la tierra el río es su territorio, su cultura, su pasado y su futuro como trazo organizativo en torno a la defensa del territorio.

En estricto sentido un río no es un bien común, es público. Pero para efectos de lo tratado, encierra ambas características, en cuanto permite la entrada o acceso y provee sustento. Es decir, no se puede separar la pesca -recurso común- del río mismo -recurso público-, del cual se pueden tomar porciones de sus aguas, gozar en espacios para nadar, usos de sus riberas y playones, etcétera. Por eso el extractivismo hace un gran daño, al destruir el sentido de lo común y de lo público.

¡Yo también soy afectado del Quimbo! Una de las consignas germen contra el PHEQ. ¿Quiénes son todos? El tejido de quienes vamos siendo parte de la



trayectoria y quiénes vamos quedando es lo que amarra las dos dimensiones - complementarias-: la posibilidad de la reproducción material y simbólica de lo común en torno al acceso, la lucha por las tierras -lucha común del campesinado en Colombia- en lo jurídico ante el Estado y en lo productivo como gestión alterna, en este orden, por los derechos como afectados y por los derechos de hecho, de construir un sentido de la exigibilidad consciente, es decir, un potencial endógeno para un proyecto de vida campesino, como propio (en tanto sujetos) y común (en tanto organización) para decidir permanecer – defender.

### **¿Hacia dónde camina un potencial endógeno para un proyecto de vida campesino?**

¿La defensa territorial conduce a pensar la alternatividad en perspectiva posextractivista? ¿La alternatividad constituye uno de los elementos de la sustentabilidad? Los aportes de Barkin ilustran al respecto,

La sustentabilidad no es "simplemente" un asunto del ambiente, de justicia social y de desarrollo. También se trata de la gente y de nuestra supervivencia como individuos y culturas. Es decir, de manera más significativa la pregunta es si los diversos grupos de gente continuarán sobreviviendo y de qué manera (1999, 16).

Se permanece y se defiende el territorio para construir otras formas, modelos, sentidos, alternatividades de habitar desde lo público, lo popular, lo comunitario. Es decir, permanecer y defender el territorio como posibilidad para, primero, exigir la defensa de los derechos como afectados, que llamamos la compensación, motivo inicial por el que se vinculan los afectados y, segundo, la permanencia y la defensa son posibles a partir de esfuerzos colectivos sobre la posibilidad de usar y gestionar “la defensa de las condiciones materiales y simbólicas para garantizar la reproducción de vida común” (Aguilar y López, 2019, 394) de un territorio. Asoquimbo lo llama autonomía y poder territorial como la capacidad de decisión de los que están en el territorio. Jaguos por el Territorio lo llama regeneración del tejido eco-social. Empaga lo llama gestionar productiva y ambientalmente el territorio.

Mucacao lo llama recuperar la memoria y el ciclo de vida del cacao. Para la Federación de Pescadores, sostener y reconocer la pesca artesanal en medio de la represa.

Sobre esto se decide, se organiza, se resignifica. ¿Se resignifica también la resistencia?, ¿de qué hablamos cuando nos referimos a la re-existencia de la vida campesina? Lo resistencia como capacidad y acción de oposición al PHQE, resistencia como potencia que da sustento a la resistencia misma, resistencia sostenida después del PHEQ que habla del mantenerse en un territorio transformado como proyecto de vida campesina, sabiendo que el campesinado es muy heterogéneo, pues sus luchas han ido desde la búsqueda de integración al sistema hasta aquellos en proceso de disolución, pasando por los procesos comunitarios y colectivos, como las zonas de reserva campesina y los territorios agroalimentarios, en el caso colombiano.

¿La resistencia recoge estos proyectos de vida campesinos heterogéneos? En el actual momento, sí parece, en particular, porque la amenaza de desestructuración de los territorios lo es sobre todos los tipos de campesinado, tanto por la reconfiguración de lo rural como por el neoextractivismo. Por ello se encuentra que muchos de los movimientos socio-ambientales se enuncian desde y para la re-existencia, se amplía o resignifica la resistencia para entenderla como un proyecto que busca mantener las familias campesinas activas en los duros procesos de estos tiempos, en diferentes proyectos que van más allá, incluso, de la integración, hasta la emancipación. Por ejemplo, desde los que buscan mantenerse y ampliar el mercado con la producción y venta de ají, los que producen y comercian tomate bajo invernadero, los que exigen tierras y no han podido ejercer su actividad productiva, los pescadores que se ubican en el embalse y se proyectan en piscicultura, todos atravesados por no desaparecer y ser reconocidos como afectados por el PHEQ.

“Re-existencia expresa el giro ontológico y político de los movimientos que oponen resistencia al colonialismo y a los impactos de la economía global sobre la desterritorialización de las culturas originales, tradicionales o locales,

aquellos movimientos que reconstruyen su subsistencia y su vida están enraizados en la reivindicación de su identidad, en sus modos culturales de existencia y en sus imaginarios sociales para la sustentabilidad de la vida” (Porto-Gonçalves y Leff 2015; Leff 2014; 2015).

La resistencia y la re-existencia del campesino, a partir de sus prácticas en defensa del territorio, son conducentes a la transformación de las conflictividades, razón por la cual son parte del análisis y de la vivencia de quienes las enuncian, las viven y las acompañamos.

Continuando con Porto-Gonçalves, “la resistencia no es simplemente una reacción al invasor, sino una forma de re-existencia porque incorpora nuevos horizontes de sentidos propios reinventados en las circunstancias” (2018, 155). En esta misma vía, el profesor Dussán hila al respecto, “el Quimbo no es un hecho superado, El Quimbo hoy es la expresión del despojo, del desplazamiento, de los daños ambientales, de la destrucción del río, del ecosistema. Eso es el Quimbo real. Algunos piensan que El Quimbo real es la obra, la empresa feliz. Ya El Quimbo está hecho, no hay nada más que hacer, pero resulta que lo más importante del Quimbo es, ¿qué es hoy? La resistencia. ¿Por qué la resistencia? Hicieron la obra y quienes estamos en Asoquimbo seguimos denunciando los problemas que están pasando. La gente sigue peleando porque no la saquen del territorio. Si no hubiera existido resistencia no estaríamos aquí. Todos los políticos del Huila dicen no más represas, no más fracking, ¿por qué? Por la resistencia. La resistencia trascendió los límites y se metió como epicentro de la política. Por ejemplo, el Gobernador del Huila Carlos Julio González [2016-2019] dijo que no más represas en el Huila. Por la resistencia firmó un decreto de no más represas en su gobierno. ¿Por qué lo firmo? Por la resistencia. Ahora viene un proceso más complejo de corporativización del territorio. La resistencia no es simplemente un problema del movimiento social, la resistencia para Asoquimbo es una alternativa de poder. Para nosotros resistencia es construcción desde la acción del poder autónomo”<sup>162</sup>.

---

<sup>162</sup> Conversación con miembro fundador y asesor de Asoquimbo, 8 de septiembre de 2022.

Un elemento fundamental que nosotros hemos aprendido en el marco de la resistencia es poder documentar el proceso y entender los intereses que hay alrededor de esos proyectos porque, desafortunadamente, por más argumentos que se tengan y por más documentación que nos permita evidenciar los daños que se generan con este tipo de iniciativas, pues justamente hay una relación política y económica de estos actores en el territorio que es lo que hace que se viabilice esa decisión. Entonces, poder identificar esos intereses, quiénes están involucrados, hacer la denuncia pública, movilizar, poner esto en el debate público resulta estratégico para poder, por lo menos, garantizar que haya un mínimo de discusión. Este es uno de los aprendizajes. Nosotros iniciamos justamente así, con muy poca información porque la información en estos proyectos es prácticamente confidencial, se restringe bastante y, a pesar de no tener la totalidad de ella se pudo hacer el debate de la agenda pública para los temas, por lo menos, se empezarán a discutir.

La radiografía de los procesos organizativos diferentes a Asoquimbo en sus luchas articuladas al momento de la oposición contra el PHEQ y quiénes han logrado afincarse y permanecer en el territorio (zona influencia del PHEQ)<sup>163</sup> son pocas y potentes. Potentes en tanto la permeancia misma, la posibilidad de sostenerse y la reflexión sobre sus prácticas colectivas en defensa para sí mismos, para la confirmación de la organización y para el territorio. La defensa territorial implica permanencia en el territorio, permanecer como primer paso, ¿la permanencia tiene relación con el arraigo, con el apego territorial?

“El apego de la gente a su territorio [puede comprenderse en tanto] la resiliencia cultural y el arraigo en la naturaleza podrían resultar más profundos desde el punto de vista ontológico y más trascendentes que la lógica de la persistencia y la supervivencia de los campesinos sometidos a

---

<sup>163</sup> Si bien esta experiencia no hace parte de Asoquimbo, representa un ejemplo sobre el que se ha construido un sentido de permanencia y defensa territorial, en este caso liderado por jóvenes, así como también un proceso organizativo en la zona de influencia de El Quimbo. Vale la pena mencionar que en el marco de las movilizaciones, encuentros y acciones comunicativas contra El Quimbo las articulaciones se dieron y posiblemente puedan volverse a dar.

los procesos mediante los cuales el capitalismo constriñe y exprime sus condiciones de existencia, [en esta vía] la sustentabilidad de la vida requiere una perspectiva teórica más amplia: un cuestionamiento no solamente de la persistencia de los modos de producción subsumidos al modo de producción dominante, sino de la clase de conocimiento implicado en la emancipación de los campesinos, los pueblos indígenas y los seres humanos, y en la persistencia de la vida en el planeta” (Leff 2020, 256, 257; Leff, 2014).

Recomponer el proyecto de vida campesino esta mediado por condicionantes endógenas, es decir, posibilidad individual, organizativas y del territorio habitado, así como exógena, los contextos que se agudizan según las conflictividades, tales como la crisis climática. Hoy por hoy no hay cara oculta del modelo económico en su despliegue extractivista, no por ello, el único, pero sí el más notorio, el que reordena más agresivamente los territorios. A lo largo y ancho de los territorios se producen y reproducen procesos de acumulación de capital y apropiación particulares y, por tanto, de destrucción de los ecosistemas y culturas en el menor tiempo posible. Los sentidos de lo sustentable contradicen y a la vez logran desarrollarse -según escalas- en un momento de colapso eco-social producto de las consecuencias del capitaloceno<sup>164</sup>. Permanecer y defender el territorio en un sentido palpable expresa la antigua disputa en este país por el derecho a la tierra y al reconocimiento simbólico y material a las víctimas de desarrollo, que en el caso del PHEQ son agudizadas por los impactos de la represa, con una radiografía más dramática de la desigualdad. La tierra que antes estaba concentrada en grandes y medianos finqueros (Ver, anexo 4) pasó al gran capital trasnacional. Bajo este panorama, la resistencia y la re-existencia prolongada a un megaproyecto de la magnitud del PHEQ, a una multinacional que actúa y ejerce como monopolio extractivista en el Huila, ya posibilita la idea de un territorio que se rehúsa a continuar su corporativización, en tanto los procesos organizativos tensionan y agrietan las

---

<sup>164</sup> Por Capitaloceno entendemos los aportes de Jason Moore tomado del texto de Emilio Teran (2019) sobre crisis civilizatoria. Moore señala que son precisamente el capital y todas sus estructuras de poder el factor que define esta nueva era geológica; o bien, Christopher Bonneuil propone el Occidentaloceno, haciendo referencia a la responsabilidad de la crisis por parte de los países ricos industrializados de Occidente.

posibilidades de las empresas al demandar la reparación del daño y potenciar en lo local, en el centro del Huila, una propuesta de sustentabilidad para permanecer en el territorio y defenderlo del modelo corporativo.

Parte de las reflexiones al interior de estos procesos organizativos han girado en ¿cómo lograr en concreto permanecer en el territorio generando apuestas productivas para la permeancia? Es decir, de mejor distribución de los bienes comunes materiales y simbólicos, de usos y gestión ecosistémica como estrategia global contra el capital. El propósito depende de los potenciales organizativos con el que se construyan los proyectos de vida campesinos, siendo el territorio el que integra, hila, teje, soporta y sustenta. Pero, ¿cómo se permanece y se defiende el territorio en un contexto de no reconocimiento de los afectados por el PHEQ, en particular, de quienes hacen parte de Asoquimbo, Jaguos por el Territorio, Empaga, Mucacao y la Federación de Pescadores artesanales del Huila? Las dimensiones de la permanencia y defensa del territorio son interdependientes, significan continuar la defensa de un proyecto de vida campesino que logre el mejoramiento de su calidad y condiciones de vida, vivir con dignidad, con el diario para comer y trabajar honradamente para la familia, de vivir sabroso como aluden algunos de nuestros campesinos. “De vivir en un territorio que nos ha permitido de sentir algo, que no lo hemos podido sentir y vivir en otros lugares, aunque acá estén todas las dificultades posibles, económico, profesional, todo; ninguno de eso ha llegado a tal punto que sea la gota de que derrama el vaso y no voy más, nos permite el atrevimiento de soñar algo diferente”<sup>165</sup>. En esta dirección, la resistencia-re-existencia en el territorio es eje de disputa sobre el cómo y para qué permanecer -defender el territorio cuando las personas han sido desplazadas y afectadas, en este caso por el extractivismo. Permanecer y defender el territorio es condición sine qua non para la concreción de un proyecto de vida campesino -en lo sustentable-, pasa -está pasando- por la exigencia y restitución de la actividad productiva, por ejercerla en medio de las precariedades, por integrar vínculos generacionales sobre lo que es hoy el territorio, que emerge como hecho necesario

---

<sup>165</sup> Conversaciones con liderazgos de Jaguos por el territorio, 4 de septiembre de 2022

para ser reconstruido y resignificado por nosotras y nosotros los afectados, los que seguimos aquí.

*Permanecer para defender el territorio* es uno de los sentidos estratégicos de los procesos organizativos para la construcción de modelos alternativos que proyectan una relación de equilibrio-tensión entre los ecosistemas y las comunidades, un abordaje de los sentidos de sustentabilidad en perspectiva eco-social; su despliegue y contingencia dependerá de las condiciones específicas de cada territorio, en este caso, de las condiciones de cada proceso organizativo. Nos preguntamos, ¿sustentabilidad de qué, en qué y cómo? Para Asoquimbo el modelo alternativo que se está discutiendo es el modelo que busca replantear la relación entre la naturaleza (ecosistemas) y la sociedad (nuestras culturas). “Luchamos también porque avancemos en la construcción de un modelo alternativo, de soberanía energética y alimentaria que sea construido por las comunidades y que en efecto responda a las necesidades de las comunidades” (GEA Cooperativa Multiactiva, 2020). Para Empaga y la Federación de Pescadores se encuentran en la práctica común de replicar e incidir para lo productivo, la necesidad diaria no da espera, claro sin perder nuestra conciencia ambiental como pescadores y campesinos, pues “el territorio lo estamos transformando, lo que sentimos que podemos controlar, no sólo el territorio, sino muchos otros territorios alrededor, por lo menos estamos transformando Miraguas, Laulama, Descanso, veredas de aquí de Garzón. Nos están llamando amigos y nos están diciendo, vengan queremos conformar esta asociación, queremos que nos enseñen cómo están haciendo allá, cómo siembran lo orgánico, como hacen lo orgánico, estamos ayudando a transformar el territorio<sup>166</sup>. Además, fuera de ponerse en una resistencia también hay que trabajar porque la barriga de los trabajadores, de los pescadores no da espera; hay que inventarse cualquier proyecto (...). Mire, hagamos proyectos productivos para la gente, hagamos por cosas buenas para nosotros poder avanzar, pero no se ha escuchado en esa parte, más sin embargo ahí estamos<sup>167</sup>. Para Jaguos es

---

<sup>166</sup> Conversación con representante legal de Empaga, 4 de septiembre de 2022.

<sup>167</sup> Conversaciones con liderazgos de la Federación de Pescadores, 4 de septiembre de 2022.

regenerar las relaciones con y desde el territorio desde las expresiones bioculturales que permitan “cocrear acciones para volver a reivindicar esa soberanía alimentaria que se perdió y viene siendo como una de las necesidades básicas”<sup>168</sup>. Para Mucacao, que recupera y visibiliza la soberanía alimentaria alrededor de la semilla del cacao en manos de la mujer campesina, “cuando la gente prueba el cacao dice, mi revivieron a mi abuela, el cacao que hacía ella, la memoria de nuestras abuelas, nuestras madres, de nuestro linaje materno, y cómo la voz de ellas está representando, su andar, su ejemplo está representado en nosotras, como nosotras estamos haciendo y revitalizando una práctica, un oficio y que ahorita nos sirve para vivir dignamente dentro del territorio y le da sentido a la vida, tener un propósito más allá, tener la plata, trabajar, de ser alguien en la vida, tener familia”<sup>169</sup>.

Pese a los quiebres del territorio con la represa, la represa es un antes y un después. En ese después la gente empezó a valorar lo que se había perdido y no solo la gente campesina sino de mujeres jóvenes de tradición campesina; Jaguos y Mucacao están recuperando esos saberes. Ahora que no están nuestras abuelas y abuelos qué vamos hacer, vamos a seguir que esto se siga perdiendo en ese proceso de defender el territorio. Un necesito estar aquí, echar raíz, acción de restablecer la relación con el territorio y cómo estamos generamos alternativas, formas de integrarnos desde la sororidad, lo colectivo, desprender lo que no nos sirve y aprender con todas y todos. “Como en muchos territorios nosotros también nos llamamos descolonizando La Jagua, son luchas emancipatorias. Entonces, el papel de las mujeres y como nos construimos desde los feminismos comunitarios, que también es una construcción que se va dando paulatinamente, mientras vamos resistiendo nos vamos emancipando. Están pasando muchas cosas y estamos en un momento en que cualquier momento puede ponerse peor la crisis alimentaria. Hay que generar proceso y cocrear acciones para volver a reivindicar esa soberanía alimentaria, que viene siendo como una de las necesidades básicas. ¡Se perdió!

---

<sup>168</sup> Conversaciones con liderazgos de Jaguos por el territorio, 4 de septiembre de 2022

<sup>169</sup> Conversación con lideresa joven de Mucacao, 5 de septiembre de 2022.



Cómo volvemos a recuperar con la gente esos saberes que tienen de sembradores, su vocación es sembradora, mientras nos seguimos dando la lucha en algún día se desmantelará esa represa, volvamos a recuperar subienda, porque es una utopía, un sueño que visionamos y vamos hasta allá de lejos, y lo visionan porque hemos visto otros ejemplos, y porque lo creemos como posible.”<sup>170</sup>

Las diferentes relaciones que hoy se están dando entre naturaleza (ecosistemas) y sociedad (culturas), en un contexto de crisis civilizatoria y de necesidad de reconocernos como parte de la naturaleza, ocurren en tiempos cotidianos y extraordinarios. La relación sociedad-naturaleza entra en continuas negociaciones sobre un sentido humano que ve en ella usufructo-utilidad y otros sentidos vivos que recomponen las grietas de tal usurpación.

“Estamos ante una catástrofe ocasionada por la lógica productivista y mercantil que se expresa a través de la contaminación de fuentes hídricas, hoy, como una de las principales causantes del aumento de los gases de efecto invernadero -GEI-. Esa disputa a la que se está enfrentando el territorio ha conducido a la destrucción a la naturaleza y, en consecuencia, ha dejado emerger y evidenciar dos proyectos en el territorio; por un lado, todo lo que tiene que ver con un proceso de lucha y defensa territorial desde las diferentes organizaciones territoriales, como es el caso de Asoquimbo, y otro es el control corporativo que se quiere ejercer por parte de las transnacionales en conveniencia con el Gobierno. La acumulación de capital basado en la destrucción de los equilibrios naturales y la intensificación de la disputa global por los bienes naturales comunes. Esta disputa global en Colombia se ha expresado con lo que comúnmente se ha denominado las locomotoras minero-energéticas, la confianza inversionista y los PINES (Proyectos de interés nacional) como el caso del PHEQ” (Agenda Social Regional, 2020). Estas disputas las siente y vive el territorio. “El territorio está emputado, represado, donde las cosas no fluyen y no funcionan, donde las cosas se estancan, es muy mancondiano<sup>171</sup> que tanto algo

---

<sup>170</sup> Conversaciones con liderazgos de Jaguos por el territorio, 4 de septiembre de 2022

<sup>171</sup> Alude a lo irreal y absurdo a partir de la creación del libro *Cien años de soledad* por Gabriel García Márquez.

físico se vive desde lo psicosocial, lo económico. Es una realidad, el territorio lo es todo, el territorio es donde uno hace vida, desde la que uno habita, donde uno hace hogar, todo lo que uno transita. No nos podemos mentir o negar que este territorio no está sano, ninguno de estos territorios están sanos, y mantener una narrativa de que todo lo que perjudica el territorio es lo de afuera y no reconocer que el territorio no está sano, una sanación que hay que hacer desde adentro, de asumir, desde lo político, organizativo, desde lo afectivo, lo relacional, o si no vamos a seguir haciendo las mismas cosas, y otra y otra vez”<sup>172</sup>

Asistimos a la exigencia más esencial en los últimos tiempos, querer permanecer para defender el territorio y seguir construyendo desde todas las dimensiones unas formas de vidas dignas y sustentables de habitarlo. Con nuevas formas nos referimos a un territorio que fue transformado y por tanto resignificado. Los procesos organizativos han sido desde las resistencias para la confrontación y las acciones de movilización, jurídicas, políticas, comunicativas, culturales, etc., hasta las re-existencias para comprender las otras formas de construir y habitar el territorio. Para nosotras las mujeres y hombres afectados por el mal desarrollo ha funcionado como una juntanza, relaciones y prácticas que construyen una nueva forma de ver el mundo, aunque claro, como decimos, ¡Cuando es por nuestros derechos y por el territorio en la pelea estamos! Así se interpretan las visiones y sentidos más de ver el mundo, de habitar la vida que es, en última, posibilita que los procesos organizativos proyecten su quehacer a largo plazo.

Consignas como ¡Aguas, para la vida, no para la muerte!, ¡Mujer, agua y energía no son mercancía!, ¡en Ríos represados ya no sube el pescado!, aluden a sentidos de la sustentabilidad, a proyectos de vida campesinos que perduren y se sostengan. Hemos recorrido algunos de estos sentidos para el territorio del centro del departamento del Huila. Y, sobre todo, como hemos enunciado, como permanecer en él. Las posibilidades las están dando los diferentes procesos organizativos que arrancan con lo que hay, lo productivo, y otros que avanzan más allá y se sumergen en las raíces de lo que siente el territorio.

---

<sup>172</sup> Conversaciones con liderazgos de Jaguos por el territorio, 4 de septiembre de 2022

¡Después de El Quimbo qué! La discusión inicial sobre estos elementos abre el debate sobre los propósitos de los procesos organizativos, en el entendido que las trayectorias históricas a partir de las transformaciones aceleradas del extractivismo y las disputas territoriales que se libran, dan lugar al reposicionamiento de gestiones propias y comunes en escenarios de alta y baja conflictividades, según tiempos y actores. En la re-existencia se construyen conocimientos y saberes, porque está vinculada a la acción y esto le otorga un mayor contenido al sentido de la permanencia-defensa del territorio, que son en últimas las aproximaciones a los sentidos sustentables y a la recuperación y elaboración de los comunes conscientes, de la vida, que potencien en lo endógeno proyectos de vida campesinos sustentables. Podemos hablar de proyectos de vida campesinos tendientes a una seguridad ambiental territorial<sup>173</sup>.

Territorio, agua y vida, categorías y prácticas emergentes que proyectan el sentido, los conscientes comunes materiales y simbólicos, donde lo común se hace, se deshace y se rehace en las prácticas organizativas de Asoquimbo, Asoquimbo, Jaguos por el Territorio, Empaga, Mucacao y la Federación de Pescadores artesanales del Huila, según ritmos, acentos y declives de lo organizativo. Pero de ahí se desprende un horizonte concreto de la actividad cotidiana y transformativa. Cuando mujeres y hombres pescadores y campesinos de Asoquimbo defendemos el río para la vida y no para la muerte, cuando el agua y la energía no son mercancía sino comunes y derechos de la gente, y cuando se lucha por la permanencia y la defensa del territorio, se construyen mundos de sentidos a través de consignas que han venido adquiriendo formas propias de lo que es en cada lugar y formas de entenderlo como lucha compartida, propuestas que sustentan permanencias, que desde la resistencia y re-existencia conducen a la materialización de las

---

<sup>173</sup> “Un concepto de doble vía que desde el punto de vista del desarrollo se entiende como la capacidad de un territorio para ofrecer a sus habitantes las condiciones de estabilidad necesarias para avanzar de manera efectiva en el aprovechamiento integral de sus capacidades, y a los ecosistemas las condiciones de estabilidad necesarias para que puedan conservar su integridad y biodiversidad y, en consecuencia, para que puedan existir y evolucionar de acuerdo con su propia naturaleza”. Gustavo Wilches-Chaux. Base ambiental para la paz. La necesidad de hacerle gestión del riesgo a la paz-conflicto. Observatorio Nacional de Paz, Proyecto Agenda Común para la Paz, CDPAZ-Planeta Paz, Oxfam, Bogotá, 2016.

posibilidades de seguir caminando como Asoquimbo, Jaguos por el Territorio, Empaga, Mucacao y la Federación de Pescadores artesanales del Huila. Decisiones comunes-organizativas sobre el querer seguir, sobre el continuar luchando y continuar reconstruyendo proyectos de vida campesinos que encaren y hagan frente al despojo y la impunidad generada por el PHEQ.

### **Reflexionar para el continuar**

Algunas luces y sombras sobre este ejercicio-experiencia de sistematización, algunas más profundas, otras más tenues, todo mediadas y posibilitadas según contextos, acercamientos teóricos y diálogos sobre el hacer-reflexivo de los procesos organizativos:

El andamiaje extractivista se presenta en diversas caras, algunas ocultas, otras más visibles, superpone-impone las formas de “organizar”, se territorializa para controlar ecosistemas y desterritorializa a quienes habitan allí. Sabemos que no es la única forma, pues como andamiaje se identifican al menos dos características. Primera, engrana las fuerzas sobre las que el capital se lanza como punta de iceberg, todo lo que toca se fractura a lo largo y ancho de los territorios, algunos resquicios ecosistémicos y prácticas culturales del territorio quedan, todo depende de qué largo y qué tan ancho actúa, así mismo que tanto se transforma lo ecosistémico y las culturas. Decía un campesino, uno de los componentes del abono orgánico es la selva virgen, es decir, la que no es tocada por la mano humana, frase que tranquiliza y angustia a la vez, pues por fortuna aún quedan lugares no tocados por el humano, pero qué pasará cuando no queden lugares así, entiéndase la palabra “humano” referida a la representación de una opresión articulada a la idea hombre, cis<sup>174</sup>, blanco y preferiblemente habitante del norte global. Estas características no son casuales, provienen de la enunciación sobre las representaciones patriarcales, coloniales y capitalistas de este tiempo por parte de las corrientes de los feminismos

---

<sup>174</sup> Daniela Suárez especialista en epistemología del género nos explica que el término cisgénero se refiere a una persona que se identifica con el sexo que -nos- fue asignado al nacer, que nos anota como mujeres y varones, y si no hemos tenido ninguna experiencia de duda, sentimiento encontrado o corporal que desmienta eso que somos entonces nos denominamos cisgénero.

del sur global; representar un sujeto homogéneo de la opresión no significa que sea el único, pero como no es casualidad, los directores de las multinacionales suelen identificarse con dichas características.

Termino con la segunda característica: el extractivismo articula múltiples capas de las crisis, las pérdidas y los daños, los impactos en cadena de estas mismas capas -algunas más complejas, profundas o superficiales- que muestran la activación plena del extractivismo, expresión contemporánea del capital y que necesita de la red de tal andamiaje para su actuar, por ejemplo, referida a las exorbitantes ganancias que este tipo de proyectos genera en las bolsas de valores. Así mismo, lo son las condiciones materiales -económicas- para ejercer el arte del poder y desplegarse al subordinar actores locales. Tenemos entonces crisis concatenadas, en cadena, que ponen en riesgo -cada vez más latente- los procesos biofísicos que sostienen y sustentan la vida tal cual la conocemos, tal ha sido posible, al menos en el último siglo. Un siglo que ha rebasado en tiempo los niveles de agotamiento de los mismos recursos, renovables y no renovables, de los bienes naturales y culturales que ponen la delicada balanza de no sobrepasar los 1.5°.

En este proceso de sistematización se tejieron las afectaciones por el extractivismo como modelo general y particular en un territorio. General porque gracias a los enfoques económicos, rurales, jurídicos y las vías de hecho (violencia si ha de ser requerida) sobre los que opera, genera una crisis ambiental de lo agrario que trae consigo la pérdida de los valores agrarios, de toda una cultura y prácticas agrícolas, campesinas, de labranza; dicho en otras palabras, de usos y actividades de relación en el campo, de oficios que fueron detenidos e inundados, actividades que eran para el sustento familiar, el ingreso diario y fijo, que dejan de existir para un territorio, un río que aceleradamente se transformó. Y la afectación particular porque se ubica en un territorio concreto: centro del departamento del Huila, lugar donde el caudal del río no es igual. Se ha presentado, por supuesto, una comprensión específica de la afectación: el quiénes, pescadores y pescadoras, jornaleros, barequeros, jóvenes, padres, madres, niñas, niñas, abuelos y abuelos, las comunidades ribereñas y lejanas, en su relación con el río, según los roles de géneros y sujetos de la actividad, todas y todos dejamos de trabajar y somos actores principales y

secundarios, protagonistas y afectados. Ese río que no ruge, no aúlla como en las épocas de creciente; atarrayas amenazadas por señales de alarmas que nos quieren evacuar porque, según la empresa, corremos riegos; y sí corremos riesgo es por ellos, no por el río, el río que toda la vida nos dio la comida diaria, la tranquilidad. Crisis, pérdida y daño afectaron singular y comunitariamente un tejido que sostuvo buenas épocas de bonanza productiva a más de 28 mil personas de la zona centro del Huila.

Casi trece años después esta crisis, la pérdida y el daño no terminan; por el contrario, se esparcen como cuando el petróleo se derrama. Como todo ecocidio, tiene su atención inmediata, las organizaciones han hecho un despliegue lleno de tensiones, disputas, resistencias y re-existencias. Cuando la interrelación de los ciclos biofísicos que hacen posible la vida, así como las expresiones de organización resiliente con los ecosistemas y las culturas que la soportan se ven alterados, las reacciones son así mismas plurales y diversas. Por ello, también “está en crisis un modo de expropiación de la fuerza colectiva cultivada cotidianamente en innumerables y heterogéneas prácticas de reproducción de lo común, capaces de generar sentidos y horizontes políticos” (Aguilar, R., y López, C., 2019, 389). Los procesos organizativos con los que se conversó esta sistematización, se enuncian en su voz-propia y colectiva: Asoquimbo, Jaguos por el Territorio, Empaga, Mucacao y la Federación de Pescadores artesanales del Huila. Ellos expresan, expresamos, varios elementos de lo encontrado, lo sentido y lo que puede seguir.

Primero, los quiebres que deja el extractivismo se convierten en aperturas para ser recompuestas, regeneradas, re-tejidas. Las experiencias organizativas son-somos en tanto sus sentidos están mediados por lo que hacen y para qué lo hacen, una relación en doble vía, interrelacionadas, frente el daño, la afectación particular y común del territorio y la posibilidad para actuar sobre ese daño, evitar que se extienda y no repetir la experiencia. Exigimos reconocimiento como afectados y defendemos el territorio, contamos lo ocurrido como voz de alerta para que la experiencia no se repita.

Dos, la exigencia del reconocimiento es material y simbólica, que me reconozcan como afectado, es decir, que me restablezcan mi actividad productiva para que defender el territorio no nos cueste la vida digna, es en defensa de las condiciones materiales y simbólicas para garantizar el derecho a la permeancia-defensa territorial.

Tres, no se permanece y se defiende el territorio sin la organización. La organización posibilita la comprensión de lo perdido y la construcción que se hace a partir de lo común perdido. Gracias a la organización supimos qué perdimos en lo concreto, cómo exigir lo perdido, verlos a los ojos sin que nos de pena y con la frente en alto, clarítico, diciéndoles al Estado, a la empresa, todo lo que nos ha causado la desgracia el PHEQ. “Desde la organización, pues todos empezamos a ser parte de una organización por una defensa de derechos, porque quería que se nos defendiera los derechos porque no tenemos ni los recursos, ni la capacidad, la intelectualidad para decir podemos parar a pelear allá. Nosotros hemos luchado y hemos dicho somos afectados, pero el Gobierno pasa omiso a todo eso, a ellos no les interesa nada y para ellos nosotros somos indeterminados, nos han tildado de todo un poquito menos de pescadores, hasta invasores hemos sido”<sup>175</sup>. Saber decir las cosas a nuestro entender, por nuestra afectación, (lo que) nos dio ese liderazgo de articular, hacer cosas para mejorar nuestras condiciones, para recomponer sobre lo nuevo del territorio. Mientras resistimos, que es la misma acción de permanecer, re-existimos, que es la misma acción de hacer para defender, para recuperar, para encontrar sobre lo viejo qué queda y cómo sobre lo nuevo regeneramos vínculos con el ecosistema y las prácticas que quedan, medido claro por la organización.

Cuarto, los ejes: Lo Ecosistémico, Lo Común y el Territorio fueron pertinentes para ampliar y detallar de qué forma, cómo y por qué las experiencias en defensa del territorio se sostienen. Entendiendo lo ecosistémico como la confluencia de lo biótico y lo abiótico que generan una serie de recursos que la gente dispone, representados en el río, los agroecosistemas campesinos, los sistemas acuáticos anexos al río, etc., que permiten configurar la vida de sus habitantes. Lo común como la

---

<sup>175</sup> Conversación con la vicepresidenta de Asoquimbo. 8 de septiembre de 2022.

confluencia de los hechos ecológicos, que refiere a los recursos comunes que disponían las comunidades, y como el hecho social y político relacionado con los acuerdos comunales de cómo utilizar esos recursos. El territorio como el matrimonio indisoluble entre ecosistemas y culturas. El PHEQ generó un daño al territorio, cuando se afecta y se reorganiza tanto la idea de lo ecosistémico, “porque perdimos lo que teníamos”, como la consistencia de la comunidad. Nos enfrentamos a vivir en ecosistemas transformados y replanteamos nuevas formas permanecer en el territorio. Lo común se reorganiza al ser conscientes de lo que se perdió y posibilita la recomposición de proyectos de vida campesinos sobre la resistencia y la re-existencia, y la posibilidad controlar y gestionar organizativamente los nuevos procesos de vida.

Y quinto, todo lo que hacemos es para que nuestro proyecto de vida campesino se sostenga. Esto lo hemos hecho nosotros mismos, con nuestra gestión. Si bien no es suficiente, necesitamos concretar material y simbólicamente lo necesario para permanecer-defender. El proyecto de vida campesino en la región centro de El Quimbo está en riesgo, se ve amenazado, así como las aves o mamíferos que poco se logran ver en los restos que quedan de bosque seco tropical, así como los peces nativos que dicen están recuperándose, así mismo, estamos las mujeres y hombres afectados. La potencialidad está en las multiformes constelaciones sobre las que resistencia y re-existencia descansan en el territorio: las prácticas que reproducen y regeneran vida, la tropezada continuidad de la actividad productiva, la recuperación de saberes, semillas criollas y nativas, de abonos orgánicos, de encuentros generacionales. Ahí reside como semillas nativas. Regar estas semillas propias, saber qué tiempos sembrarlas y que las lluvias impredecibles no las ahoguen, depende de varias manos, esfuerzos, por un lado, de la organización responsable de los ciclos, y de quienes otorgan las condiciones para que esta semilla prospere, el Estado. Para que la potencia de lo nuestro, lo endógeno, sobre las formas de ser campesino en un territorio después de El Quimbo se arraigue, avance con más fuerza, el empuje de las prácticas organizativas debe ser motor suficiente para resonar sobre las voces que han de garantizar la tierra-territorio-



agua para que las semillas se reproduzcan material y simbólicamente. Sustentarnos para sostener a partir de lo que otros sostengan.

## Bibliografía

Acosta, A. (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.

AIDA. (2009). *Grandes represas en américa, ¿peor el remedio que la enfermedad? principales consecuencias ambientales y en los derechos humanos y posibles alternativas*. [https://aida-americas.org/sites/default/files/featured\\_pubs/informe\\_aida\\_grandes\\_represas.pdf](https://aida-americas.org/sites/default/files/featured_pubs/informe_aida_grandes_represas.pdf)

Aguilar, R., y López, C. (2019). *Producir lo común para sostener la vida. Notas para entender el despliegue de un horizonte comunitario-popular que impugna, subvierte y desborda el capitalismo depredador*. En *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*. Edición Fundación Rosa Luxemburg/Ediciones Abya-Yala, Quito. <https://www.rosalux.org.ec/pdfs/como-se-sostiene-la-vida-en-america-latina.pdf>

Avendaño, T., Soler J. y Aristizábal, J. (2018) *Transición Energética en Colombia: aproximaciones, debates y propuestas*. Ideas Verdes. Fundación Heinrich Boll. Bogotá.

Barkin, D. (1999). Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable. *Cuadernos de desarrollo rural*, 1(43), pp. 11-31.

Carrizosa. J. (2003). *Colombia de lo imaginario a lo complejo. Reflexiones y notas sobre ambiente, desarrollo y paz*. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Ambientales (IDEA). Bogotá.

Dussán, M. (2017). *El Quimbo: Extractivismo, Despojo, Ecocidio y Resistencia*. Planeta Paz. Bogotá. <https://www.planetapaz.org/biblioteca/nuestras-publicaciones/documentos-de-sistematizacion-de-experiencias-populares>

Dussán, M. S.f. *Bases programáticas para la construcción de agendas comunes de gobernabilidad democrática Propuesta Movimiento Social Defensores del Territorio*. Documento de trabajo.

Garay, L. (2020). *Colombia. Transformaciones estructurales en un contexto internacional en transición*. Planeta Paz. Embajada de Noruega. <https://www.planetapaz.org/component/edocman/colombia-transformaciones-estructurales-en-un-contexto-internacional-en-transicion/viewdocument/972?Itemid=>

Gudynas, E. (2018) *Extractivismo y corrupción*. Anatomía de una íntima relación. Ediciones Desde Abajo, Bogotá.

Gutiérrez, R. y Aguilar, S. (2020) *Producción de lo común contra las separaciones capitalistas Hilos de una perspectiva crítica comunitaria en construcción*. En La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO, 2020. Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo de CLACSO).

Herrera, Y. (2013) *Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible*. En: Revista de Economía Crítica, no16, segundo semestre 2013.

Lavat, C. y Dardot, P. (2014). *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Gedisa, S.A. Barcelona.

Leff, E. (2020). *De la persistencia del campesinado en el capitalismo al ambientalismo de los pueblos indígenas y sostenibilidad de la vida*. Pobreza y Persistencia Campesina en el siglo XX. Siglo XXI editores, Ciudad de México.

Macías, C. y Salgado, A. (2017) *Sistematización de las agendas del movimiento campesino*. Documento de trabajo. CDPAZ Planeta Paz.

Mejía, M. (En publicación). Capítulo 1. *Las prácticas, las experiencias, las acciones como lugares epistémicos* En búsqueda de otras metodologías. Planeta Paz. Expedición Pedagógica Nacional. Bogotá.

Observatorio Nacional de Paz (2017). *Agenda Común para la paz desde los territorios. Proyecto Agenda Común para la Paz*. CDPAZ-Planeta Paz, Oxfam, Bogotá. <https://www.planetapaz.org/component/edocman/descargue-aqui-agenda-comun-para-la-paz-desde-los-territorios>

Prada, R. (2013). *Lo común no es estatal ni privado. Expropiación de lo común*. Rebelión. Bolivia.

Polanyi, K. (1989). *La Gran Transformación*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.

Porto-Gonçalves, C. (2018). *Lucha por la tierra, lucha por la Tierra: ruptura metabólica y reapropiación social de la naturaleza*. En Sociedades Sustentables, aproximaciones críticas. UAM-Xochimilco, México.

Roca, D. (2020). *Los comunes desde las ecología(s) política(s) del sur/ abya-yala*. Visibilizando alternativas al desarrollo extractivista en la región. En La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO. Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo de CLACSO).

Salcedo, C. (2010) *Negociaciones y Coaliciones de Política: el Caso de la Hidroeléctrica "El Quimbo"-Huila, Colombia (2007-2010)* [trabajo de grado], Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Carrera de Ciencia Política.

Sabogal, J. (2014). *El modo de producción capitalista, su actual crisis Ambiente y Desarrollo*. Editorial Universitaria, México, pp:83-87 sistémica y una alternativa posible. Sociedad y economía.

Salgado, C. (2014) *Colombia: Estado actual del debate sobre el desarrollo rural*. Colección Primeros Pasos No 5. Ediciones Desde Abajo. Planeta Paz. Bogotá.

Salgado, A y Morris, C. (2017) *Conversaciones sobre daño al territorio*. Documento de trabajo. CDS. Cartagena. Colombia.

Shiva, V. (2006). *Earth democracy: justice, sustainability and peace*. London: Zed Books.

Sousa, S. (2018). *Retos de la descolonización desde las Epistemologías del Sur*. Epistemologías del Sur. Buenos Aires, CLACSO. Libro digital, PDF. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181124092336/Epistemologias\\_del\\_sur\\_2018.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181124092336/Epistemologias_del_sur_2018.pdf)

Svampa, M. (2013). *Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina*. Revista Nueva Sociedad No 244.

Toro, C. (2020). Prólogo. *Eco-feminismo(s), Geo-hidrografías, Producción y Lucha por los comunes*. Alternativas (para re-existir) al Desarrollo (desde Abya/ Yala) en un mundo en crisis. En *La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO, 2020. Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo de CLACSO).

Van Der Ploeg, J. (2010) *Nuevos Campesinos. Campesinos e imperios alimentarios. Perspectiva Agroecológica*. Icaria editorial.

Wallenius, C. (2018). *Sociedad y Sustentabilidad: una relación en conflicto y disputa*. En *Sociedades Sustentables, aproximaciones críticas*. UAM-Xochimilco, México.

Wilchez-Chaux, G. (2016). *Base ambiental para la paz. La necesidad de hacerle gestión del riesgo a la paz-conflicto*. Observatorio Nacional de Paz, Proyecto Agenda Común para la Paz, CDPAZ-Planeta Paz, Oxfam, Bogotá.

Zibechi, R. y Hard, M. (2013) *Preservar y Compartir. Bienes Comunes y Movimientos Sociales*. Buenos Aires, Mardulce.

## **Informes entidades**

Asoquimbo (2021). Compra de Predios para Conservación Ambiental y Bonos de Carbono. <https://drive.google.com/file/d/14GcodzNn8q8uJWiefBrm06R6-whRzyJ/view>

Agencia de Desarrollo Rural y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2019). *Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial*. Gobernación del Huila. <https://www.adr.gov.co/servicios/pidaret/HUILA-TOMO%201.pdf>

Censat Agua Viva, Pacto Ecosocial e intercultural del Sur, Energía y Equidad, Heinrich Boll Stiftung Colombia, Tratado de No proliferación de combustibles fósiles, Oilwatch (2021). Disminución Planeada de la Dependencia Fósil en Colombia. <https://co.boell.org/es/2022/10/21/disminucion-planeada-de-la-dependencia-fosil-en-colombia>

Comisión Mundial de Represas. (2000). *Represas y Desarrollo Nuevo Marco para la Toma de Decisiones*. Reino Unido: Earthscan Publications. <https://agua.org.mx/biblioteca/represas-y-desarrollo-un-nuevo-marco-para-la-toma-de-decisiones/>

Contraloría General de la República. (2020). *Informe de Auditoría de Cumplimiento*. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales — ANLA cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas por la autoridad ambiental-ANLA-al proyecto hidroeléctrica del quimbo -PHEQ-. <https://www.asoquimbo.org/images/adjuntos/informeCGR27-122020.pdf>

Cormagdalena. (2016). *Plan de acción corporación autónoma regional del río grande de la magdalena – Cormagdalena. 2016-2018. Por un río, vía de paz, vida y desarrollo*. [http://dc02eja.cormagdalena.com.co/recursos\\_user/planes%20y%20programas/Plan%20de%20Accion%202016-2018.pdf](http://dc02eja.cormagdalena.com.co/recursos_user/planes%20y%20programas/Plan%20de%20Accion%202016-2018.pdf)

Cormagdalena (s.f.). Presentación. Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena. [http://dc02eja.cormagdalena.com.co/recursos\\_user//PMA/Presentacion.swf](http://dc02eja.cormagdalena.com.co/recursos_user//PMA/Presentacion.swf)

Enel. *Estudio de Impacto Ambiental del proyecto hidroeléctrico El Quimbo* (2008). <https://www.enel.com.co/es/conoce-enel/enel-emgesa/el-quimbo/estudio-impacto-ambiental-el-quimbo.html>

Formulación del Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena. S.f. [http://dc02eja.cormagdalena.com.co/recursos\\_user//PMA/Presentacion.swf](http://dc02eja.cormagdalena.com.co/recursos_user//PMA/Presentacion.swf)

Humboldt. (s.f.). La Visión de la Conservación desde la gestión municipal de Colombia. Humboldt. <http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2018/cap3/306/#seccion4>

Informe Nacional de Desarrollo Humano (2011) *Colombia rural. Razones para la esperanza*. Bogotá: INDH PNUD.

[http://hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr\\_colombia\\_2011\\_es\\_low.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr_colombia_2011_es_low.pdf)

ONU. Asamblea General. (2013). *Declaración de los Derechos de las Campesinas y Campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales* [https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/WGPleasants/A-HRC-WG-15-1-2\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/WGPleasants/A-HRC-WG-15-1-2_sp.pdf)

Ministerios de Minas y Energía. (2009). *Plan de Expansión de Referencia Generación – Transmisión 2009-2023*. Unidad de Planeación Minero Energética –

Ministerio de Minas y Energía (2021). *Transición energética: un legado para el presente y el futuro de Colombia*. Recuperado el 5 de enero de 2023 de: [https://www.minenergia.gov.co/documents/5856/TRANSICION\\_ENERGETICA\\_COLOMBIA\\_BID-MINENERGIA-2403.pdf](https://www.minenergia.gov.co/documents/5856/TRANSICION_ENERGETICA_COLOMBIA_BID-MINENERGIA-2403.pdf)

UPME (2018). Audiencia Pública Cámara. Radicado S2018-131: *Hacia la transición energética en Colombia*. Unidad de Trabajo Legislativo David Racero.

Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo. (30 de noviembre de 2017). *Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena-CORMAGDALENA*. [https://www.minambiente.gov.co/images/4\\_Calidad\\_Ambiental\\_Cuenca\\_M-C\\_CORMAGDALENA.pdf](https://www.minambiente.gov.co/images/4_Calidad_Ambiental_Cuenca_M-C_CORMAGDALENA.pdf)

### **Página de un sitio Web:**

Agenda Social Regional. Encuentro zona centro. (13 de noviembre de 2020). Construcción Participativa de una Agenda Prospectiva de Políticas Sociales y Humanas para el Departamento del Huila. [Video adjunto] Facebook. <https://fb.watch/3kyltWZNGt/>

Asoquimbo. (2020, noviembre) *Los campesinos del Agua y Los campesinos de la Tierra. Identidad y cultura de las comunidades campesinas Ribereñas del Alto Magdalena*. Proyecto Serie Radial. Comparte lo que somos. Ministerio de Cultura. <https://www.asoquimbo.org/es/especiales/comparte-lo-que-somos>.

Asoquimbo (4 de noviembre 2021). *Tenemos la responsabilidad de comprar la tierra*”. Recuperado el 7 de enero de 2023 de: <https://www.asoquimbo.org/es/noticias/tenemos-la-responsabilidad-de-comprar-la-tierra-director-de-la-agencia-nacional-de-tierras-sobre-el-caso-quimbo>

Asoquimbo. (17 de diciembre de 2021). *Hay Tierras y Disponibilidad Hídrica en El Quimbo*. Recuperado el 28 de enero de 2021 de <https://www.asoquimbo.org/es/noticias/hay-tierras-y-disponibilidad-hidrica-en-el-quimbo>

Asoquimbo. (21 de diciembre de 2021). *Fallo del Tribunal del Huila ratifica*

*vulneración de derechos a pescadores artesanales*. Recuperado el 5 de enero de 2021 de <https://www.asoquimbo.org/es/noticias/fallo-del-tribunal-del-huila-ratifica-vulneracion-de-derechos-a-pescadores-artesanales>

Callejas, R. S.f. *¿Por qué Colombia es un país megadiverso?* Recuperado el 10 de noviembre de 2020 de <https://www.fundacionconservando.org/callejas>

Calle, M. (7 de julio de 2015). *La Capilla que quedará bajo las aguas de El Quimbo*. Recuperado el 12 de enero de 2021 de <https://www.semana.com/nacion/articulo/huila-la-parroquia-de-san-jose-de-belen-la-capilla-que-queda-bajo-las-aguas-de-el-quimbo/426720-3/>

Colectiva de Abogados José Albear Restrepo. (1 de diciembre de 2006). *Consejo de Estado obliga a entregar información sobre Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena*. Recuperado 1 de julio de 2020 de <https://www.colectivodeabogados.org/consejo-de-estado-obliga-a-entregar-informacion-sobre-plan-maestro-de-aprovechamiento-del-rio-magdalena/>

Contagio Radio. (13 de junio de 2017). *Ya son 9 los municipios del Huila que se niegan a los proyectos extractivistas*. Recuperado el 1 de marzo de 2020 [https://www.contagioradio.com/huila\\_municipios\\_acuerdo\\_no\\_mineria\\_proyectos\\_extractivistas/](https://www.contagioradio.com/huila_municipios_acuerdo_no_mineria_proyectos_extractivistas/)

Diario del Huila (2022). *Hoy se enciende la quinta versión de la “Jagua es un pesebre”*. Recuperado el 9 de enero de 2023 de: <https://diariodelhuila.com/hoy-se-enciende-la-quinta-version-de-la-jagua-es-un-pesebre/>

Dussán, M. (21 de marzo de 2015). *El Río de la vida enfrenta el Plan Maester de Privatización*. Recuperado el 1 de julio de 2020 de <http://millerdussan.blogia.com/2015/032101-el-rio-de-la-vida-enfrenta-al-plan-master-de-privatizacion.php>

Dussán, M. (12 de enero de 2021). *Fallo tribunal huila confirma tardamente advertencias de la contraloría y alertas tempranas*. Recuperado el 12 de enero de 2021 de <http://millerdussan.blogia.com/2021/011201-fallo-tribunal-huila-confirma-tardamente-advertencias-de-la-contraloria-y-alert.php>

Echeverría, C. (s.f.). *Manejo del agua en la minería artesanal y pequeña escala de aluvión*. Recuperado el 18 de febrero de 20201 de <https://www.responsablemines.org/2019/03/manejo-del-agua-en-la-mineria-artesanal-y-de-pequena-escala-de-aluvion/>

El Tiempo. (5 de junio de 2017). *Otras consultas populares que tienen en vilo la minería y el petróleo*. Recuperado el 1 de marzo de 2020 de

<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/consultas-populares-en-colombia-que-tienen-en-vilo-la-explotacion-minera-y-petrolera-95600>.

Emgesa Energía. (2015). *Así inició el proceso de llenado de El Quimbo*. [Video]. [https://www.youtube.com/watch?v=J34fguz-Qc&feature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?v=J34fguz-Qc&feature=emb_title)

Fundación Universitaria Iberoamericana. S.f. *Base de Datos Internacional de Composición de Alimentos*. Recuperado el 10 de noviembre de 2020 de <http://www.composicionnutricional.com/alimentos/BOCACHICO-5>

GEA Cooperativa Multiactiva. Resistencias Territoriales a conflictos minero-energéticos. (10 de diciembre de 2020). Experiencia de la Asociación de Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo -Asoquimbo- [Video adjunto] Facebook. <https://fb.watch/3KyZwKe80D/>

Instituto de Estudios Urbanos (S.f.) Seminario Internacional: alcances y retos de los planes de ordenamiento territorial en Colombia. Recuperado el 30 de enero de 2020 de: <https://www.institutodeestudiosurbanos.info/seminario-internacional-alcances-y-retos-de-los-planes-de-ordenamiento-territorial-en-colombia/memorias-del-seminario/mesa-simultanea-1-el-ordenamiento-territorial-ambiental-y-la-gestion-de-riesgos/1453-lucas-ariza-cormagdalena/file>

Naturalista. *Bosque Seco Tropical*. Recuperado el 10 de enero de 2021. Recuperado de <https://www.inaturalist.org/projects/bosque-seco-tropical-bajo-suaza?tab=observations>

Jaguos por el territorio. *Quienes somos*. Recuperado el 10 de enero de 2021 de <https://descolonizandolajaqua.wordpress.com/quienessomos/>

Ortiz, J. (10 de noviembre de 2020). *El Gigante de la minería australina frente sus planes en Colombia*. La Silla Vacía. Recuperado el 10 de noviembre de 2020 de <https://lasillavacia.com/gigante-mineria-australina-frena-sus-planes-colombia-79109>

Torres, A. (18 de noviembre de 2016). *Si no nos escuchan, marcha del Huila sobre Bogotá*. Recuperado el 10 de noviembre de 2020 de <https://www.alainet.org/es/articulo/181776>

Ortiz, J. (10 de noviembre de 2020). *El Gigante de la minería australina frente sus planes en Colombia*. La Silla Vacía. Recuperado el 10 de noviembre de 2020 de <https://lasillavacia.com/gigante-mineria-australina-frena-sus-planes-colombia-79109>

Otalora, C. (2 de marzo de 2019). *El aporte del plátano cachaco a la cultura del Tolima grande*. Recuperado el 10 de noviembre de 2020 de <https://www.huilatv.com/el-aporte-del-platano-cachaco-a-la-cultura-del-tolima-grande/>

## Videos

Albarracín, J. (2015). *Despojo y Ecocidio - Francisco Cabrera*. [Video]. <https://vimeo.com/133526349>

Asoquimbo (29 marzo de 2020). *Mujer y Despojo en el Quimbo – Capítulo. 1: Celina* [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=zMg2BrzT4Ik&feature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?v=zMg2BrzT4Ik&feature=emb_title)

Herrera, Y. (22 de diciembre de 2105) *Ecofeminismo* [Video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=IL50FUkxPsE&t=5s>

Corporación Com-Unidad (2 de octubre de 2013). *Desplazamiento de Estado en el Quimbo* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=ibPeHZEWAtQ&t=401s>

Robledo. J. (12 de febrero de 2015). *Robledo explica "minería sí, pero no así"* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=5rHSLc8QB1o>

## Trabajo de Campo:

Para la construcción del relato 1:

- Notas del Diario de campo.
- Planeta Paz. Observatorio Nacional de Paz. Entrevistas. 2013.
- Planeta Paz. Relatoría. Taller Garzón. 27 y 28 de agosto de 2015.
- Planeta Paz. Relatoría. Reunión Grupo Estratégico. 16 de octubre de 2020.

Para la construcción del relato 2:

- Conversaciones con representante legal de Empaga, 4 de septiembre de 2022.
- Conversaciones con liderazgos de Jaguos por el territorio, 4 de septiembre de 2022.
- Conversaciones con liderazgos de la Federación de Pescadores, 4 de septiembre de 2022.
- Conversaciones con liderazgos de Jaguos por el territorio, 4 y 5 de septiembre de 2022.
- Conversación con lideresa joven de Mucacao, 5 de septiembre de 2022.



- Conversaciones con liderazgos de Empaga, 6 de septiembre de 2022.
- Conversación con la vicepresidenta de Asoquimbo. 8 de septiembre de 2022.
- Conversación con el profesor de planta y decano de la Facultad de Ciencias Naturales, Rubén Darío Valbuena. 22 de diciembre de 2022. Actual director general de la fase II de estudios ecológicos y de biología del PHEQ, convenio suscrito con la Enel y la USCO.

## ANEXOS

### Anexo 1.

#### Caracterización de procesos organizativos en el centro del departamento del Huila. Colombia

Proceso organizativo	Caracterización	Perfiles de los liderazgos
<b>Asociación de Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico o El Quimbo -Asoquimbo-</b>	Organización que desde hace 13 años (junio 2009) inició el proceso contra la imposición del PHEQ de la propiedad de la Italiana ENEL-Emgesa, compuesta por campesinas (os), pescadores y barequeras (os) artesanales, jornaleros, y un equipo operativo adscrito a la Junta Directiva, se toman las decisiones a través de la Asamblea General y la Junta directiva. La organización trabaja desde cuatro escenarios de acción: el político, el organizativo, el jurídico y el comunicativo, en función de exigir el cumplimiento de las obligaciones del Estado y de las empresas transnacionales, por el derecho a la Justicia Socio-ambiental, a la Soberanía y autonomía alimentaria, la Agroecología y otros sistemas propios que reconozcan los saberes tradicionales y ancestrales de las comunidades.	Miller Dussán, profesor de planta de la Universidad Surcolombiana, miembro fundador y asesor político y pedagógico de Asoquimbo.  Luz Miriam Restrepo, vicepresidenta de Asoquimbo, pescadora artesanal del municipio de Hobo (Huila). Dejo de ejercer su oficio de pesca como consecuencia del PHEQ.
<b>Jaguos por el Territorio</b>	Organización comunitaria ubicada en el centro poblado La Jagua, corregimiento del municipio de Garzón -centro- del Huila, sus inicios fueron en el 2011 contra la construcción del PHEQ. Jaguos es un proceso juvenil que desde el arte, la cultura y lo jurídico realiza acciones en	Jonathan Luna, científico ambiental y antropólogo. Fundado de Jaguos de por el Territorio.

defensa del río Magdalena, el bosque seco tropical y las comunidades que fueron perjudicadas con la construcción del PHEQ. Desde el 2016 el grupo se enfoca en generar alternativas y posibilidades para permanecer y regenerar el territorio.

Laura Camila Rojas, veterinaria de vida silvestre, integrante de Jaguos por el Territorio.

Paola Molano, psicóloga, integrante de Jaguos por el Territorio.

Luis Carlos Gallego, miembro fundador y representante legal de Empaga.

**Emprendedores Agropecuarios de Garzón -Empaga-**

Organización ubicada en el municipio de Garzón, constituida en el 2020 e integrada por campesinos/as afectados por el PHEQ, con el propósito de gestionar e impulsar el desarrollo de proyectos productivos en torno a la siembra y transformación del ají, producción de abonos orgánicos, briquetas ecológicas, así como otras alternativas que les permita reconstruir su proyecto de vida campesino frente al despojo y la impunidad generada por el PHEQ. Algunos de sus integrantes pertenecen a Asoquimbo.

Marcos Aurelio, integrante de Empaga.

Baldomero, integrante de Empaga

Doña Alicia, Doña Estela y Don Ramón, adultas/o mayores, miembros de Empaga.

Antes de la llegada del PHEQ sus integrantes se desempeñaban como jornaleros-campesinos.

**Asociación de Mujeres Cacaoteras – Mucacao**

Organización ubicada en la vereda Majo, municipio de Garzón, conformada por mujeres campesinas que se dedican al cultivo y la transformación del cacao a partir de tres apuestas, primero, la recuperación de la memoria y la soberanía alimentaria, segundo, la reconstrucción de un tejido social alrededor de la economía que genera la transformación del cacao, y tres, la recuperación de está practica liderada por mujeres campesinas. Surgió en el 2022.

Lina Joven, politóloga, joven campesina, miembro fundadora de Mucacao.

**Federación de Pescadores artesanales del Huila**

Constituida en el año 2021 y conformada por seis asociaciones de pescadores artesanales del área de influencia directa del PHEQ, con el propósito de realizar acciones para solucionar problemáticas que se presenten en río Magdalena por cuenta del PHEQ y gestionar proyectos alternativos que permitan garantizar el oficio de la pesca artesanal como patrimonio cultural.

Elber Calderón, miembro fundador y representante legal de la Federación.

Leonte Muñoz, secretario y miembro fundador de la Federación

**Anexo 2.**

**Guía para la conversación<sup>176</sup> con liderazgos de cinco procesos organizativos afectados por el PHEQ en la zona centro del departamento del Huila. Colombia**

**Eje 1. Lo ecosistémico: sentidos de la sustentabilidad en perspectiva ecosocial**

1. Después de la puesta en marcha del PHEQ , ¿qué tipo de ecosistemas son aún controlados compartidos por la comunidad?, por ejemplo, algunas zonas del río, quebrada, arroyo, bosque, espacio verde, árboles frutales, espacios para siembra
2. ¿Qué tipo de actores controlan hoy otros ecosistemas, que antes eran propios o compartidos?
3. ¿Qué tipo de flora tradicional (árboles nativos, flores, plantas medicinales, frutales, entre otros...) está bajo disponibilidad o de acceso de la comunidad actualmente?
4. ¿Hay algún tipo de árboles o cultivos o plantas nuevas, introducidas en la comunidad? ¿Por quién y desde cuándo?
5. ¿Se encuentra fauna (como aves silvestres, reptiles, anfibios entre otros) disponible en la comunidad después de El Quimbo? Sí ya no se encuentra ¿qué tipo de fauna predomina ahora?, de ser así, ¿cuál cree que sería la mejor forma de preservarlos?, por ejemplo, el pescado el capaz o la mojarra ya escasean, ¿qué alternativas consideran deben emprenderse como organización para recuperar el pescado que aún queda?
6. Después del Quimbo, ¿qué tipo de flora y fauna ha sido identificada?

**Eje 2. Lo común: construcción de Lo Común Consciente**

---

<sup>176</sup> Al ser una guía para la conversación la siguiente precesión: la guía no busco ser contesta por todos los procesos organizativos, como guía, fue abordada según las acciones y las apuestas organizativas de cada procesos organizativo.

1. ¿Qué tipo de flora y fauna está en manos de la comunidad?, ¿qué usos le dan?, ¿las decisiones del uso son individuales o comunitarias?, ¿a qué tipos de acuerdos han llegado para el manejo comunitario?
2. ¿Considera que esos acuerdos le ayudan a sus familias (mujeres y hombres) a reconstruir un sentido de lo que es propio y de lo que es comunitario?
3. Estos acuerdos a los que han llegado, cómo consideran que les ayudan a: (el sentido de lo propio, lo organizativo y lo comunitario ubicado en lo local):
  - Fortalecer el reconocimiento como sujetos en la reconstrucción de la vida local.
  - Ser asociado/a de un proceso organizativo.
  - Reconocer a las mujeres como sujetas protagonistas.
  - Permanecer y defender en el territorio. (Cuando decimos por la defensa y la permanencia en el territorio, ¿qué es lo primero que se le viene a la cabeza?, ¿en qué piensa?, ¿le recuerda algo de lo vivido en la organización?).
  - Reconocer y fortalecer los bienes públicos y comunes (barridas, tiempos de desove, el barequeo, cajones de ahorro, trueque, etc.)
  - Sostener y ampliar la defensa de sus derechos como campesinos (no solo los derechos afectados por el Quimbo, reconocimiento más allá).

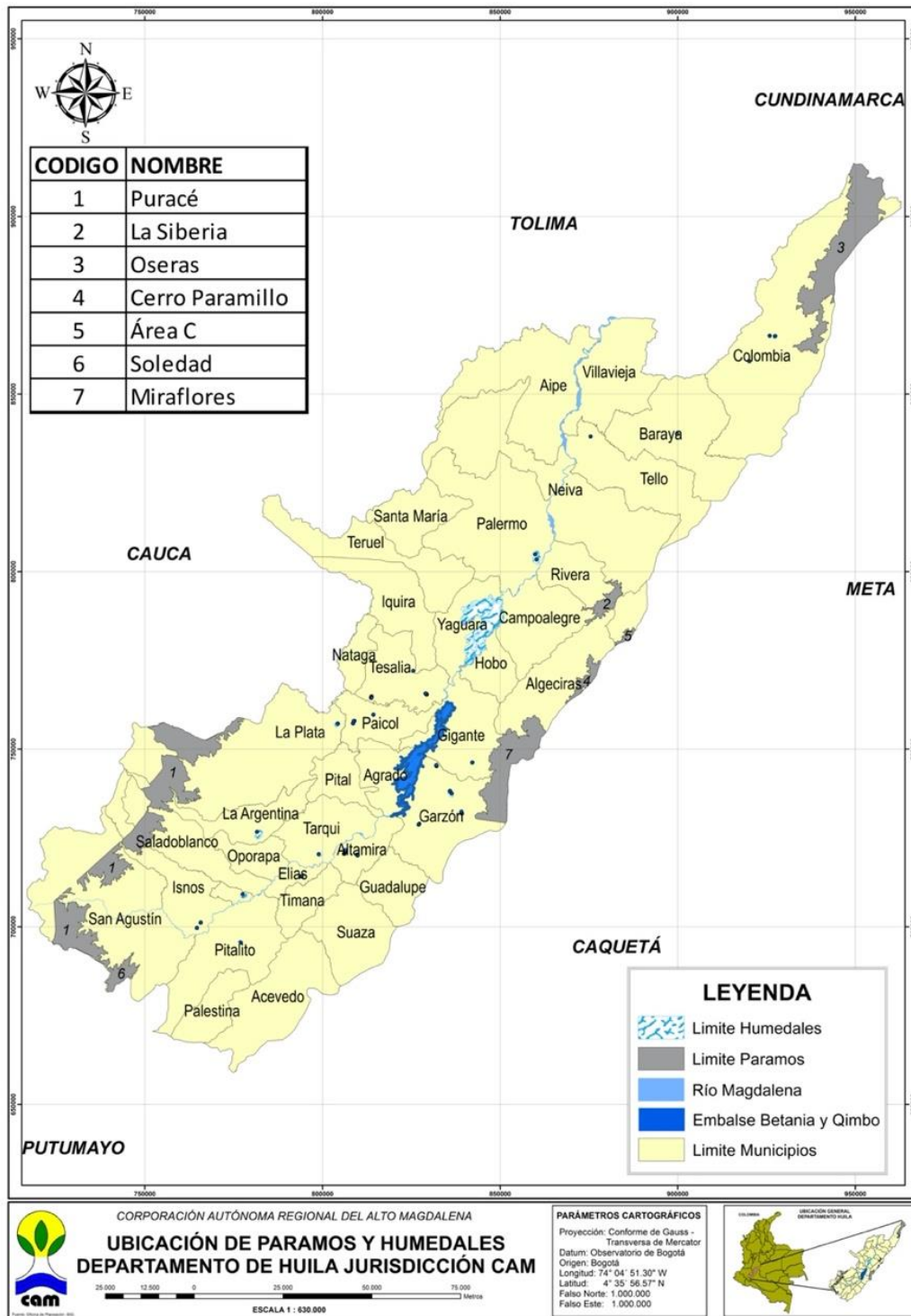
### **Eje 3. Territorio: Potencial endógeno para un proyecto de vida campesino sustentable**

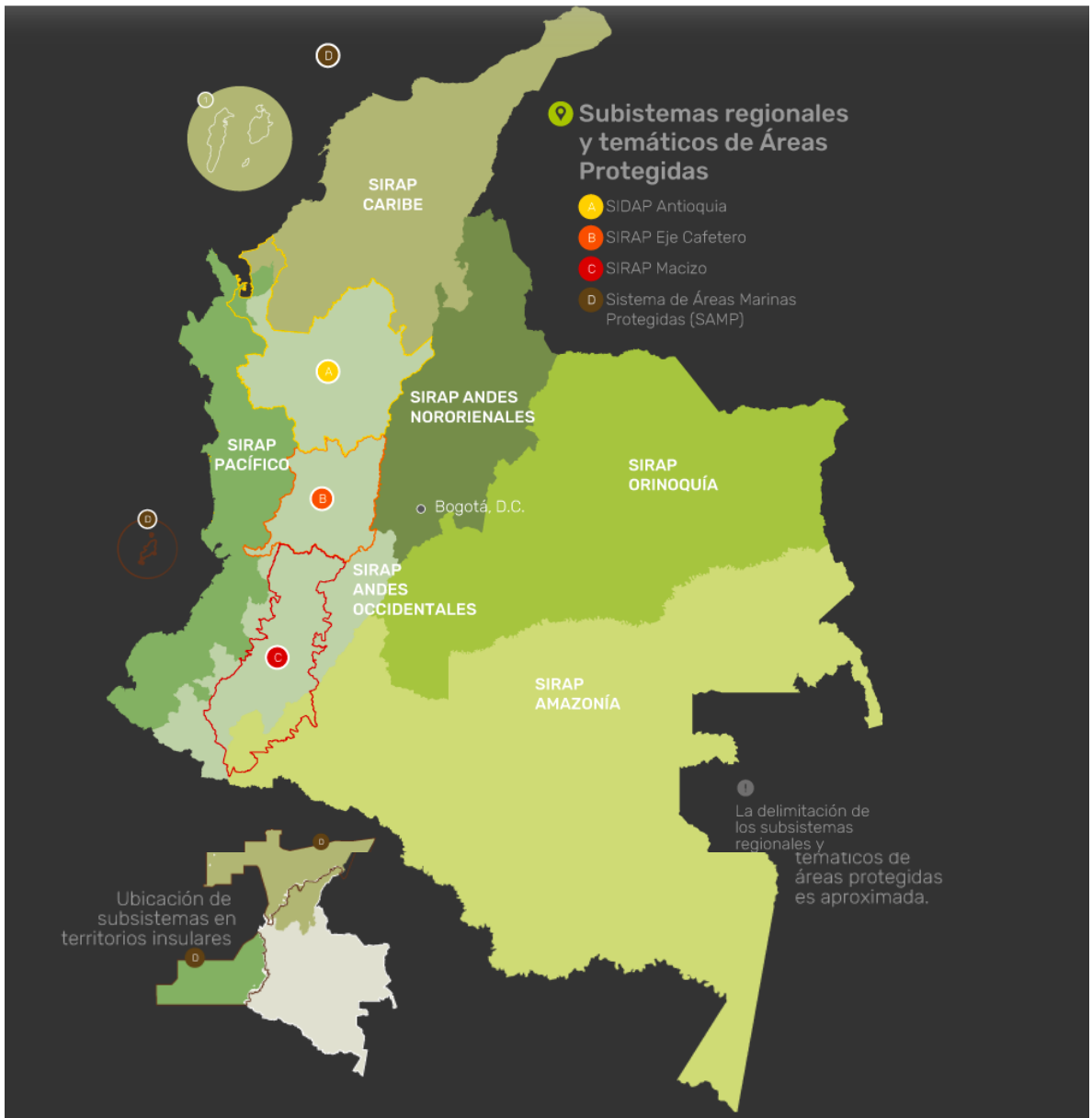
El Quimbo no solo afectó el derecho individual, sino que afectó el río Magdalena, la fauna, la pesca, las fuentes hídricas, el ambiente, ahora tenemos un territorio transformado, cómo aprovechar lo que estamos construyendo con sentido organizativo para:

- Recuperar y controlar ecosistemas importantes (flora y fauna).
- Caracterizar a los campesinos y campesinas en sus viejas y nuevas capacidades y habilidades (sabía pescar en río y tenía plátano y yuca en la parcela, ahora cómo se hace para acceder al alimento rico en proteína, vitaminas, carbohidratos).
- Construir un sentido del territorio posible y deseado para un proyecto de vida campesino (ubicándose en donde están hoy, siendo otro territorio, se conservan cosas de lo viejo, hay mucho de lo nuevo, cómo ven ese territorio deseado y cómo hacerlo posible).
- Aprovechar los acuerdos organizativos (instituciones propias) para fortalecer los procesos de permeancia y defensa del territorios
- Promover actividades productivas y de comercialización, en lo posible a partir de recursos propios y comunitarios. (Cuando hablamos de lo productivo pensamos en modelos alternativos de producción agroecológica).

- ¿Conoce nuevas amenazas sobre el territorio (recursos naturales, asociaciones) en el Huila y que podrían afectar el ambiente y la permanencia en el territorio? ¿sabe quién las genera?

### Anexo 3.





#### Anexo 4.

**Quadro 2:** Estrutura da propriedade rural. Municípios da Área de Influência Indireta AII (Gigante, Garzón, Agrado, Altamira, Pital, Paicol e Tesalia).

Tamanho do prédio	Prédios		Proprietários		Áreas	
1 < ha	6.930	29,72%	8.101	27,07%	2.182	0,78%
1 = < 5	8.621	36,97%	10.333	34,53%	21.017	7,54%
5 = < 20	5.122	21,96%	6.957	23,25%	50.200	18,02%
20 = < 50	1.613	6,92%	2.582	8,63%	49.872	17,90%
50 = < 100	592	2,54%	1.037	3,47%	41.129	14,76%
100 = < 200	265	1,14%	476	1,59%	35.545	12,76%
> = 200	175	0,75%	436	1,46%	78.666	28,24%
TOTAL	23.318	100,00%	29.922	100,00%	278.611	100,00%

Fonte: IGAC. Estadística predial de Huila. 2007. (EIA, 2008, p. 208).

#### Anexo 5.





